



Línea Base para la estrategia de prevención de violencia en ámbitos comunitarios La Capri, San Miguel de Desamparados

Consultor
Adrián Jaén España
Coordinadora Equipo Coordinador
Ma. Del Milagro Solís Aguilar

28 de enero, 2016

Contenido

Abreviaturas.....	5
Resumen Ejecutivo.....	6
Introducción.....	10
I.Antecedentes.....	11
II.Justificación.....	16
III.Contextualización.....	20
IV. Marco Conceptual	29
V.Metodología.....	37
VI.Formulación de bjetivos.....	56
6.1. General.....	56
6.2. Específicos.....	56
Pregunta de Investigación.....	56
VII. Análisis y resultados.....	57
7.1. Conformación histórica del territorio	57
7.2. Descripción de indicadores sociales básicos	58
7.3. Sobre la desigualdad social,.....	60
7.4. Sobre la infraestructura de la comunidad.....	66
7.5. Instituciones públicas	75
7.6. Aspectos estructurales, vulnerabilidades y factores de riesgo	77
VIII. Cultura, Arte, Recreación, Deportes, Tecnologías.....	90
XI.Conclusiones.....	94

X.Recomendaciones y Estrategia CARDT.....	96
X.I Referencias.....	103

ANEXOS

FIGURAS

Figura No. 1. Uso de los servicios educativos en el distrito de San Miguel	28
Figura No. 2. Distribución de la población del barrio La Capri por edades.....	59
Figura No. 3. Número persona por familia en el barrio La Capri.....	60
Figura No.4. Ocupaciones de las jefaturas de hogar del barrio La Capri.....	62
Figura No. 5. Nivel de estudio de las personas entrevistadas.....	64
Figura No. 6. Las y los NNA de esta comunidad reciben una buena alimentación proporcionadas por sus progenitores o familias de origen.....	65
Figura No.7. Opinión. Deterioro de la infraestructura urbana en La Capri es uno de los principales problemas de la comunidad.....	67
Figura No.8 Opinión. Existen zonas peligrosas en la comunidad.....	68
Figura No.9 Opinión. ¿Cuáles zonas son peligrosas?.....	70
Figura No, 10. Representación gráfica de lo que hacen las y los jóvenes en La Capri.....	71
Figura No. 11. Representación gráfica de lo que hacen las y los jóvenes en La Capri.....	72
Figura No. 12. Zonas con distintos niveles de peligrosidad, según las y los jóvenes de La Capri.....	73
Figura No. 13. Zonas con distintos niveles de peligrosidad, según las y los jóvenes de La Capri.....	73
Figura No. 14. Opinión. ¿Por qué las zonas son peligrosas?.....	74
Figura No. 15. Programa o proyecto dirigido a jóvenes.....	76
Figura No. 16. Opinión. Las y los jóvenes tienen garantizado el acceso al colegio.....	79
Figura No. 17. Opinión. Situaciones de violencia más frecuentes.....	83

Figura No. 18 Opinión. Para educar bien a un niño o niña es conveniente darle una palmada en el trasero solo con la mano.....	85
Figura No. 19 Opinión. Para educar bien a un niño o niña es conveniente pegarle por la boca cuando insulta a sus padres.....	87
Figura No. 20. Opinión. ¿Cuáles actividades CARDT cree usted que le llamaría más la atención a las y los jóvenes de la comunidad?.....	91
Figura No. 21. Opinión. ¿Cuáles actividades CARDT cree usted que le llamaría más la atención a las y los jóvenes de la comunidad?.....	92

CUADROS

Cuadro No.1. Evolución poblacional del distrito de San Miguel, 1950-2011.....	25
Cuadro No.2. Variables e indicadores utilizados en la elaboración de la línea base.....	43
Cuadro No. 3. Jefes de hogar del barrio La Capri según nivel de instrucción, 2011.....	63
Cuadro No. 4. Comparativo de opinión entre acceso a la escuela y se sale del sistema educativo porque es perezoso o perezosa	79
Cuadro No.5. Comparativo: darle una golpiza a un(a) NNA y pegarle por la boca cuando dice malas palabras.....	86

MAPAS

Mapa No.1. Cantón de Desamparados y sus distritos.....	22
Mapa No.2. Distrito de San Miguel de Desamparados.....	26
Mapa No.3. Barrio La Capri.....	49

Abreviaturas

CCCI: Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional

CCSS: Caja Costarricense del Seguro Social

ELB: Estudio de línea base

FP: Fuerza Pública

JPNA: Junta de Protección de Niñez y Adolescencia

IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social

IAFA: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia

INA: Instituto Nacional de Aprendizaje

MEP: Ministerio de Educación Pública

MGP: Ministerio de Gobernación y Policía

MJP: Ministerio de Justicia y Paz

NNAJ: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

PANI: Patronato Nacional de la Infancia

PME: Personas menores de edad

SSLP: Subsistema Local de Protección de Niñez y Adolescencia

UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Resumen ejecutivo

La presente línea base pretende indagar los factores de vulnerabilidad, presentes en el Barrio La Capri, distrito de San Miguel de Desamparados, para que las personas menores de edad y jóvenes entre los 13 a 21 años de edad se involucren en pandillas u otras formas de agrupación con prácticas violentas o delictivas, que incluya narcotráfico y uso de armas.

Siguiendo los siguientes objetivos:

- Determinar las principales amenazas que colocan o podrían colocar a la niñez, adolescencia y juventud en situaciones de riesgo social en las comunidades señaladas, así como los factores de protección.
- Conocer las vulnerabilidades, asociadas a la portación de armas, vinculación con pandillas y actividades ilícitas en la población adolescente y joven de los territorios estudiados, y también los factores de protección.
- Indagar, en cada una de las comunidades sobre la presencia efectiva de pandillas, actividades ilícitas y portación de armas entre la población joven.
- Conocer el interés de la población entre los 13 y 21 años de edad en cuanto a la oferta CARDT

El alcance de esta línea base es descriptivo y explicativo, en la medida que determina los factores de vulnerabilidad a partir de una muestra definida por el equipo consultor y la especialista de UNICEF.

Mencionar que como técnicas de recolección de información en primero momento se realizó la revisión de fuentes bibliográficas y búsqueda por internet de estudios e investigaciones realizadas por diferentes instituciones a nivel nacional, regional e

internacional; análisis de artículos, ensayos y reportajes periodísticos; y documentación de Unicef y Viceministerio de Paz.

Seguida de la técnica de grupo focal (personas menores de edad, madres y padres de familia, funcionarios estatales, líderes comunales), paralelamente la observación (recorrido comunal), y entrevista dirigida a informantes claves (Asociación de Desarrollo de La Capri, Fundación DEHVI, Iglesia Católica, Ministerio de Educación Pública, Fuerza Pública, Equipo Interdisciplinario de la Escuela de La Capri, IMAS, y Líderes comunales).

La tercera etapa constituyo en un estudio de opinión en la comunidad para obtener datos cuantitativos. En diciembre de 2015 se realizaron entrevistas con un instrumento cuantitativo, en la zona geográfica definida por un muestreo por conglomerados, con la finalidad de realizar una encuesta de opinión y obtener datos que reforzaran el material cualitativo que se ha ido acumulando.

Analizando los datos recolectados en el trabajo de campo se obtiene un primer acercamiento a las vulnerabilidades y factores de riesgo que viven niños, niñas, adolescentes y jóvenes que inciden de manera directa en la inclusión de estos y estas en padillas, grupos, narcotráfico y uso de armas.

Como factor estructural tenemos la pobreza y un sistema político y económico con dificultades para garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia:

- Violencias en todas sus manifestaciones
- Exclusión del sistema educativo.
- Exclusión del mercado de trabajo para las personas mayores de 15 años de edad.
- Exclusión de los servicios de salud.
- Exclusión oferta de recreación, arte y deporte.
- Insuficiente atención institucional.
- Entorno y dinámicas sociales violentos tanto en su comunidad, centro de educativo y hogar.

- Las vulnerabilidades, se comprendieron como el efecto social de los factores estructurales visto desde la afectación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, visualizándose en los:
- Bajos recursos económicos, que implican dificultad para satisfacer necesidades básicas y otros bienes.
- Patrones familiares disfuncionales
- Violencia intrafamiliar.
- Baja escolaridad.
- Desempleo o condición laboral precaria.
- Rol subordinado por condición etaria.
- Desatención institucional
- Inseguridad Ciudadana

Seguidamente los riesgos detectados son los siguientes:

- Perdidas de espacios de socialización.
- Presencia de redes de narcotráfico en el cantón, distrito y barrios
- Poco impacto y/o desarticulación de programas institucionales y municipales en el ámbito preventivo y abordaje de situaciones de protección integral.

Identificados los factores estructurales, vulnerabilidades y riesgos, se señalarán los factores de riesgo a los cuales están expuestas la niñez, adolescencia y juventud en La Capri de Desamparados.

- a.** Hogares en pobreza y extrema pobreza
- b.** Desempleo de las jefaturas de familia, adolescentes y jóvenes
- c.** Escasas o nulas oportunidades educativas tanto de las personas responsables de las PME como de éstos y los jóvenes.
- d.** Dificultades para el Acceso a los servicios de salud pública
- e.** Bajo nivel de escolaridad de los miembros del hogar

- f.** Negligencia y falta de límites de los responsables de las personas menores de edad.
- g.** Castigo físico y trato humillante
- h.** Carencia de lugares accesibles y seguros, y programas sostenidos para la recreación, juego, deporte y arte.

Introducción

El presente documento presenta los resultados de la consultoría: Línea Base para el diseño y la ejecución de una estrategia prevención de violencia en ámbitos comunitarios, la sección que corresponde al Barrio La Capri, distrito de San Miguel de Desamparados.

El actual documento contiene un resumen ejecutivo, introducción, antecedentes y justificación, marco conceptual, contextualización y metodología, formulaciones de objetivos, análisis de resultados, mapeo y enfoque de estrategias, anexos y un mapeo de recursos locales para el desarrollo de acciones culturales, artísticas, recreativas, deportivas y tecnológicas.

Esta línea base constituye una importante herramienta para la evaluación de las actividades que se realicen en La Capri, y aglutina una valiosa información que permitirá también planificar mejor el trabajo que se realice en la comunidad, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida, las oportunidades y sobre todo reducir los niveles de violencia y delincuencia y la vulnerabilidad de la población joven que vive en La Capri y sus alrededores.

I. Antecedentes

Las tendencias globales relacionadas con el aumento poblacional, la urbanización, la exclusión social, desigualdades sociales traducidas en la inequidad en la distribución de la riqueza, falta de oportunidades educativas, altas tasas de desempleo inciden y son factores de vulnerabilidad en el aumento de la violencia, el uso de armas, incorporación al narcotráfico y el crimen organizado en los países de América Central y el Caribe. Situación que no quedan exentos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que habitan en nuestro país. (UNICEF-CR. TORS. SETIEMBRE. 2015. Pág.1)

Por estas razones, y ante la preocupación de la violación de los derechos humanos UNICEF colabora en el abordaje la violencia armada en América Latina y el Caribe en el contexto de una iniciativa multi-país con enfoque holístico, que promueve el fortalecimiento de los sistemas de prevención y respuesta, así como una serie de intervenciones para fortalecer la resiliencia, las competencias de los y las adolescentes, de sus familias y comunidades y donde se promueven percepciones y comportamientos no violentos entre los géneros.

En esta misma línea se debe mencionar que la experiencia regional ha demostrado que el abordaje del fenómeno de la violencia en las comunidades debe hacerse en forma integral, involucrando varios niveles de intervención, se destacan entre estos la familia, los centros educativos y la comunidad.

En Costa Rica, la propuesta multi-país ha enfocado en prácticas recreativas, culturas, deportivas y tecnológicas, que el Ministerio de Justicia y Paz ha promovido no solo como medio de garantizar los derechos a la vida, al juego, a la recreación y deporte sino también como medio para promover una cultura de paz y convivencia positiva articulando redes locales que logren la sostenibilidad de las acciones.

Esta estrategia de promoción de la cultura, el arte, la recreación, el deporte y las Tecnologías (CARDT), forma parte del conjunto de estrategias que se impulsaran, en aras de facilitar la integración social y del desarrollo individual, cultural y espiritual, en la máxima medida posible. UNICEF como integrante de la ONU considera, que

Mediante el deporte, la recreación y el juego, los niños y los adolescentes de ambos sexos aprenden a pensar críticamente y a emplear su criterio para solucionar problemas. Estas actividades promueven el sentido de la amistad, la solidaridad y el juego limpio. También enseña autodisciplina y respeto por los demás, fortalecen la autoconfianza, propician el liderazgo y desarrollan habilidades de afrontamiento y la capacidad de trabajar en equipo. No menos importante, el deporte, la recreación y el juego enseñan a los niños y niñas a hacer frente a las dificultades, y los preparan para asumir papeles de liderazgo y convertirse en individuos responsables y útiles a su comunidad. (UNICEF, Deporte, Recreación y Juego 2002).

Además, la participación en actividades de CARDT, ofrece a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes una oportunidad para hacer amistades, compartir experiencias, construir autoestima y valores, explorar su propia creatividad y alcanzar un sentido de conexión y pertenencia. Los efectos positivos pueden ir más allá, como lograr que estas poblaciones valoren más la importancia de mantener un estilo de vida saludable y hasta mejorar su empeño en la escuela y colegio que les permitan alcanzar becas y educación superior o educación alternativa.

El desafío en la construcción de valores positivos en la niñez y adolescencia que coadyuven en la construcción de proyectos de vida saludables, que es uno de los principales objetivos del Ministerio de Justicia y Paz, que impulsa desde diversos programas, algunos de éstos también apoyados por UNICEF en diversos momentos, como por ejemplo, el programa de Resolución Alterna de Conflictos en la comunidad y en los centros educativos, e incluso la creación de un protocolo y guía de estudio denominado al Cole sin Armas.

Actualmente el Ministerio de Justicia y Paz con el apoyo del Banco Interamericano para el Desarrollo, BID, impulsa la construcción y desarrollo de siete Centros Cívicos, ubicados en

siete zonas del país que presentan altos niveles de violencia combinados con pocas oportunidades para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia. El grupo meta principal en los Centros Cívicos es la niñez y adolescencia en riesgo o en proceso de integración, de hecho esta Cooperación tiene como objetivo principal la prevención de la violencia y la inclusión social. Los enfoques principales del modelo de trabajo que se impulsa desde los Centros incluye: derechos humanos, inclusión, etario, desarrollo humano integral, diversidad, género y equidad.

En estos Centros Cívicos, el Ministerio de Justicia y Paz se ha propuesto también impulsar los programas mencionados, de manera que la oferta de servicios programática contribuya a mejorar las intervenciones en la comunidad, los centros educativos y en la familia. Es aquí donde la Cooperación del proyecto multi-país de UNICEF, pretende contribuir en la articulación de una metodología basada en evidencia y construida desde la base y con la participación comunitaria que puede contribuir a futuro la sostenibilidad de las acciones.

En Costa Rica, estas intervenciones, aunque valiosas, en la mayoría de los casos se han desarrollado de manera dispersa y han carecido de un análisis exhaustivo de la situación comunitaria inicial anterior y posterior a las intervenciones que demuestre los resultados y que contribuya a construir argumentos de incidencia dirigidos a lograr una mayor inversión, que permita extender estos modelos de acción a todo el país y lograr escalar a la definición de políticas y planes nacionales que la vuelvan sostenible (política basada en la evidencia).

En un contexto complejo de altos niveles de criminalidad y violencia (más agudos en algunas comunidades), servicios como los de CARDT son esenciales pero en el país han sido limitados solo a ciertas zonas del país. Fallan inversiones presupuestarias mínimas para los servicios de protección basados en CARDT. Hasta ahora lo realizado no ha ido acompañado de una estrategia de abogacía institucional que incorpore a la

institucionalidad que le corresponde y que cuente con instrumentos metodológicos que garanticen la eficiencia en su desarrollo y posteriormente poder medir el impacto de estos programas.

En 2015, la iniciativa multi-país, inicia su segunda fase, en la cual se plantea retomar el desarrollo de Estudios de Líneas de Base (ELB) como punto de partida en las intervenciones en cada uno de los cuatro cantones donde se realizarán las intervenciones.

El anterior planteamiento metodológico se desprende del ejercicio realizado en 2014, en el que UNICEF, el Viceministerio de Paz, en conjunto con la Universidad Nacional Estatal a la Distancia, UNED, impulsó en un distrito del Gran Área Metropolitana, GAM, una aproximación a los factores de riesgo que llevan a los niños, niñas y adolescentes a ser parte de pandillas, el uso de armas, dejar la escuela o bien utilizar armas.

Esta línea base se construyó mediante metodología participante que incorporó activamente a la sociedad civil, a la municipalidad, algunas instituciones, la empresa privada y a grupos juveniles para quien va dirigida la oferta CARDT. Se pretende que a través de las intervenciones futuras, la iniciativa multi-país, se contribuya a que el Ministerio de Justicia y Paz desarrolle un modelo de actuación en la comunidad que sea viable y posible de replicar en todas las comunidades del país y que NO se encuentre sujeto a la construcción o no de un Centro Cívico, sino que, en vez de eso, haga factible una metodología de CENTRO CIVICO SIN PAREDES, que haga posible la entrega de estos servicios, mediante una oferta organizada por la sociedad civil, desde la participación de la niñez, la adolescencia y la juventud articulada y garantizada con participación de las instituciones públicas del país, que cuente con aval político y presupuesto y que haga parte del Plan Nacional contra la Violencia.

El concepto sin paredes es una referencia válida de un sistema preventivo o de atención primaria para la población, en procura de la garantizar derechos básicos y su universalización. La institucionalidad realiza un proceso de convencimiento y motivación

con la comunidad. Se estimula al sujeto social, al vecindario y el entorno comunitario a tomar conciencia para que cambien su actitud pasiva por una más dinámica y de mayor conciencia social ante las situaciones de riesgo. Las relaciones que promueve un programa como el sistema sin paredes permite realizar una propuesta renovada hacia los sectores vulnerables de la población, porque reposiciona el trabajo de campo desde la perspectiva de cada institución y estableciendo hilos de acción interdisciplinaria, tanto para el logro de los objetivos institucionales, como hacia el beneficio de las personas demandantes de los servicios, de un cambio de su entorno y de su riesgosa situación.

Potenciando el trabajo voluntario de las personas, entidades e instituciones interesadas en proyectarse a la comunidad, utilizando la cultura, arte, recreación y deportes para logra dicho objetivo.

II. Justificación

Según datos del Vigésimo Primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, publicado en el 2015:

En 2014 volvió a aumentar la tasa de homicidios, luego de la tendencia a la baja registrada entre 2011 y 2013, relacionada con la penetración de una forma de organización criminal: las bandas de venta de drogas que se constituyen y operan como estructuras empresariales... Estas bandas se concentran en algunas zonas como en los cantones de San José (15,5%), Desamparados, (9,6%) y Limón (8,2%). El 69% de los asesinatos se cometió con arma de fuego y el 34% de las víctimas fueron personas jóvenes, de entre 20 y 29 años de edad. (Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2015. Pág. 44)

Aunado a lo anterior, y según el reportaje de la BBC Mundo, del 27 de octubre del 2015, titulado *¿Por qué Costa Rica está dejando de ser la Suiza Centroamericana?*, “las autoridades costarricenses prevén cerrar 2015 con más de 11 asesinatos por cada 100.000 habitantes” . (BBC Mundo , 2015 y pág. principal). Esto coincide con los datos aportados por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Costa Rica, que indican que, efectivamente, el 2015 fue uno de los años más violentos con un total de 566 homicidios, donde el 50%, es decir (283) están relacionados a ajustes de cuentas, producto de las actividades del narcotráfico (Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) Costa Rica, al cierre del año 2015)

Por su parte, continúa el reportaje el Departamento de Estado de EE.UU. ha manifestado que la fuente más importante de los activos que se lavan en Costa Rica proviene de las ganancias del narcotráfico y las apuestas por internet. Información que nos alerta como ciudadanos y ciudadanas.

En la misma línea de información, la Organización Mundial de Salud de Naciones Unidas, establece que una tasa superior a 10 homicidios por 100.000 habitantes se considera

rango de pandemia (BBC Mundo, 27 de octubre, 2015 y pág. principal). Tomando en cuenta, esta tasa, se puede afirmar que Costa Rica, finalizó el 2015, dentro de esta categoría de pandemia; ya que registró 11 homicidios por cada 100,000 mil habitantes (Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) Costa Rica, año 2015)

Este tipo de datos constituyen tan solo algunos ejemplos que dan cuenta de la realidad del aumento de la violencia en Costa Rica, además de la situación de riesgo y vulnerabilidad en la que se encuentran niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), de comunidades catalogadas como prioritarias por su condición de exclusión. Estos datos también nos hablan de la escasa efectividad de los esfuerzos realizados por el Estado, en sus últimas administraciones, para prevenir este tipo de situaciones y brindar herramientas a las comunidades para que desde estos ámbitos comunitarios, logren emprender acciones que contribuyan a reducir la escalada de violencia que se vive actualmente en el país.

Es por ello y con el fin de reducir la vulnerabilidad, la exposición y el riesgo de NNAJ a expresiones de violencia, que el Vice Ministerio de Paz con el apoyo de Unicef – Costa Rica, elaboran y planifican la puesta en marcha de la “Estrategia de Prevención de Violencia en Ámbitos Comunitarios”, en el marco de las iniciativas multi-país. (TDRS Unicef, 2015).

En general, se trata de una iniciativa holística:

...que promueve el fortalecimiento de los sistemas de prevención y respuesta, así como una serie de intervenciones para fortalecer la resiliencia, las competencias de los y las adolescentes, de sus familias y comunidades y donde se promueven percepciones y comportamientos no violentos entre los géneros. (TDRS Unicef, 2015).

En el marco de esta estrategia se plantea la elaboración de estudios de línea base, en este caso, en comunidades de Los Diques, distrito de San Nicolás, cantón central de Cartago; con el objetivo de obtener resultados que permitan monitorear y evaluar las metas y propósitos de la estrategia de prevención de violencia. De esta forma se incorpora la

lógica de la evaluación de proyectos, programas y estrategias, y se obtienen parámetros de medición para la pertinencia y efectividad de la intervención.

Un aspecto importante que se toma en cuenta en el presente estudio, es que la inseguridad ciudadana perturba de manera diferenciada a ciertos grupos, como las mujeres, adolescentes y jóvenes. Por tal razón, el abordaje debe tomar en cuenta las diferencias en estos grupos de interés. De ahí, que la presente línea base, nos arrojó datos específicos sobre la situación de la niñez, adolescencia y juventud, en estos grupos, abarcando hasta los 21 años de edad.

Para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la NNAJ, y la formación de valores y competencias que les permitan evitar y alejarse de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos de la exposición a violencias, es imperante que el Estado y sus instituciones desarrollen acciones articuladas en lo local para propiciar el cumplimiento de instrumentos y normativas, que como el Código de Niñez y Adolescencia, la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 (MIDEPLAN, Rectoría Sector Social y Lucha contra la Pobreza, Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, PANI y UNICEF, 2009) y la Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2021 (Gobierno de Costa Rica, Consejo Nacional la Niñez y Adolescencia, UNICEF, 2015), buscan mejorar las condiciones de vida para este grupo etario en particular.

Este conjunto de normativas contienen aspiraciones legítimas como por ejemplo, la articulación de la institucionalidad y su vinculación con organizaciones comunales, sociedad civil, personas menores de edad y jóvenes. También el reconocimiento de la disciplina sin castigo físico, brindando y asesorando a madres, padres y cuidadores(as) en correspondencia con el interés superior del niño y la niña.

Otra aspiración de esta normatividad, es la consolidación de Comunidades seguras, donde se espera que

Las instituciones públicas, en coordinación con los gobiernos locales, promoverán el incremento y mantenimiento de espacios públicos, accesibles, seguros, limpios, protegidos y libres de drogas, para promover los derechos al libre tránsito, al juego, a la recreación a la práctica del deporte, la cultura, el arte y la reunión de las personas menores de edad (Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2009-2021. Eje Persona, Familia y Comunidad. Pág. 70).

El desarrollo de una estrategia de prevención de violencia, en comunidades prioritarias y en el marco de un proyecto multipaís, con instituciones públicas y una agenda de Naciones Unidas, es sumamente importante en el fortalecimiento de alianzas estratégicas para la garantía de derechos humanos, y para disminuir las vulnerabilidades y riesgos existentes con respecto a la violencia.

Trabajar en el despliegue de acciones en cultura, arte, recreación, deporte y tecnologías que busquen la reducción de estos riesgos y vulnerabilidades, es vital porque son justamente, esas amenazas, los que sitúan a niños(as), adolescentes y jóvenes, en peligro de incorporación a grupos con características y prácticas delictivas, lo que popularmente se conoce como barras, cuadrillas, pandillas o grupos organizados delictivos que se reúnen y ocasionalmente realizan o comenten acciones delictivas sin o con la utilización de armas. Insistimos en que, dentro de este marco general, los ELB encuentran justificación, como herramientas necesarias que contribuyen a guiar y alcanzar los fines y propósitos de la estrategia de prevención de violencia en ámbitos comunitarios.

III. Contextualización

La Capri es un barrio que se ubica en el distrito de San Miguel de Desamparados.

Desamparados es el tercer cantón de la provincia de San José, Costa Rica. Se ubica al sur de la ciudad de San José, en la zona limítrofe con la provincia de Cartago y el cantón de San José. Es uno de los cantones más poblados del Área Metropolitana.

Tiene una superficie de 118.26 km² y una densidad relativa de 1.994 h/km² y está subdividido en 13 distritos.

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) la población proyectada para el 2015 en el cantón de Desamparados es de 235.863 personas. De esa población 70.238 (29%) serán menores de 20 años. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011 A). La población femenina representaba en el año 2011 el 50,1% de la población desamparadeña. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011 B). Según el informe del PNUD, la esperanza de vida en este cantón fue de 79,6 para el 2011. (Ministerio de Justicia y Paz, 2012). En índice de Desarrollo Humano se encuentra en la casilla 72 de los 81 cantones del país.

Es un territorio que ha recibido un volumen considerable de inmigración desde el campo y otros países en años recientes.

El territorio en donde hoy se ubica Desamparados fue uno de los primeros en poblarse durante la época de la conquista y colonización española; en la época precolombina estuvo habitado por indígenas del Reino Huetar de Occidente, dominios del Cacique Garabito; la población indígena más importante de la zona fue la gobernada por el Cacique Accerí (o Aczarri), vasallo del Señor del Guarco, del cual proviene el nombre del actual cantón de Aserrí. Durante la época colonial se conoció la zona como “Los Valles de

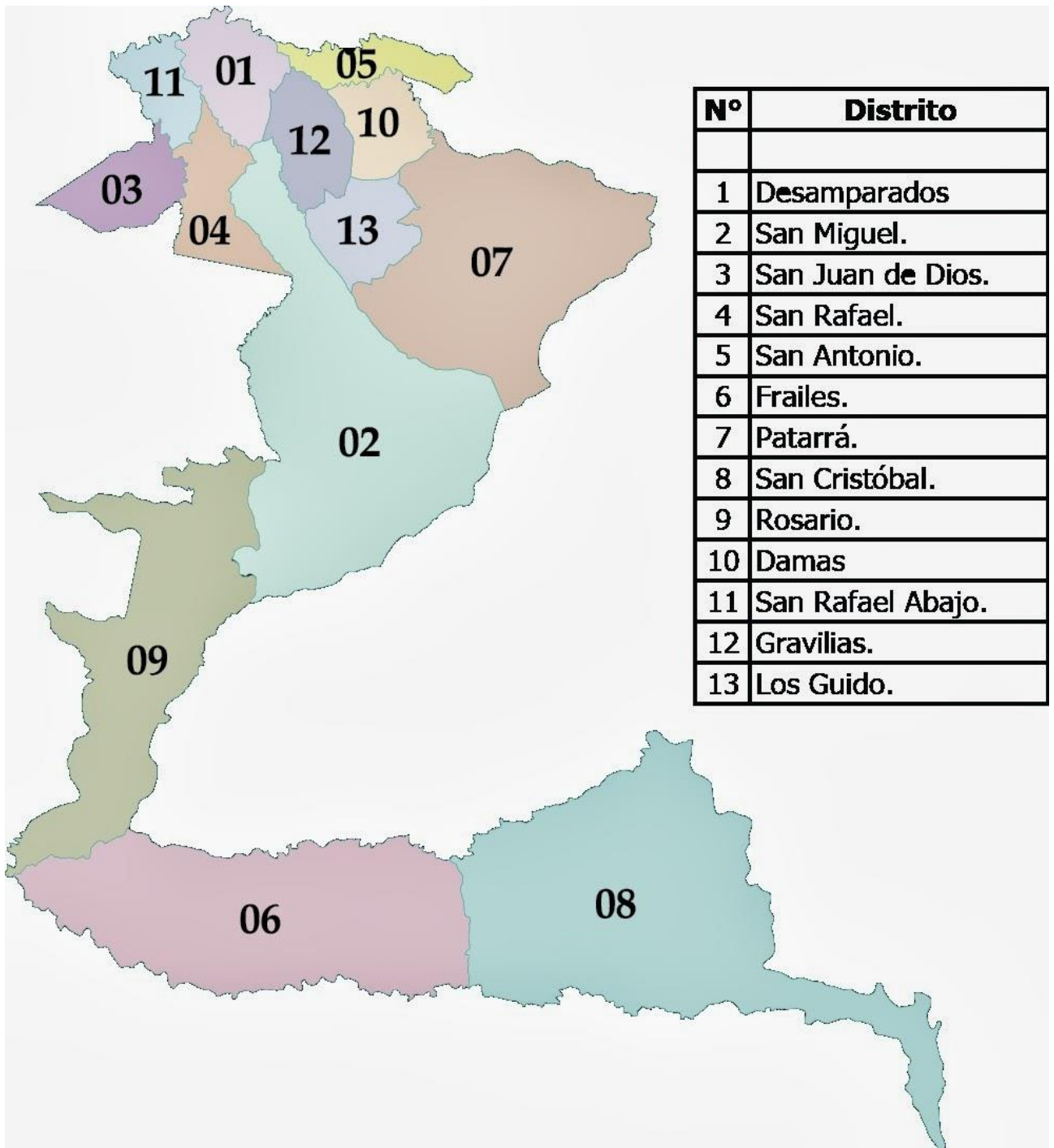
Aserrí". Entre 1570 y 1575, los padres franciscanos crearon las denominadas reducciones¹: Las más importantes, las del Valle Oriental, integradas por Cot, Quircot, Ujarrás y Tobosi Tobosi de Cartago y la reducción del Valle Occidental, integradas por Barva, Curridabat, Aserrí y Pacaca.

Entre 1579 y 1587, Diego de Artieda Chirino y Uclés, quien fungía en el cargo de Gobernador, otorgó títulos de propiedad a Juan Solano y Díaz de Tapia, haciéndolo dueño de los territorios que comprendían *Patarrá*, Aserrí y Santa Ana; así como el territorio que hoy constituye Ciudad Colón. En esos tiempos no se hablaba de Desamparados, sino de Patarrá, (posiblemente por el árbol de *Putarrá*) y de Salitral (por el Salitre de la Quebrada Caliente) y de Aserrí. A partir del siglo XVIII se fue poblando de habitantes que buscaban un lugar que les proporcionara leña, agua, pastos y tierras fértiles para sus cultivos. El origen del nombre del cantón se remonta a la erección de la ermita dedicada a Nuestra Señora de los Desamparados, en 1821 y a la posterior creación de la Parroquia de Desamparados, en 1824.

El cantón de Desamparados, surge como tal el 4 de noviembre de 1862 mediante el Decreto No 38 Ley de Ordenanzas Municipales, bajo la administración de José María Montealegre. Con esta nueva Ley de la Ordenanzas Municipales, nacen oficialmente todos los barrios, hoy distritos. (Municipalidad de Desamparados, 2015, ¶ 1)

Sin embargo, continúa bajo la administración de la Municipalidad de San José hasta enero de 1877, cuando entra en funciones de manera efectiva el primer gobierno municipal.

¹ Las "reducciones de indios" eran poblaciones en las que se asentaron a las y los indígenas durante la era colonial, separados de las ciudades donde vivían las y los españoles, con una finalidad evangelizadora, pero también para garantizar la concentración de la población indígena y evitar su dispersión, con fines demográficos y administrativos.



Mapa N° 1: Cantón de Desamparados y sus distritos.

La mayoría de las y los informantes clave entrevistadas y entrevistados coinciden en que Desamparados es “una ciudad dormitorio”; la mayoría de la gente que vive en Desamparados trabaja fuera de la localidad y llega solamente a dormir. Sin embargo, esto se aplica solamente para ciertas partes del cantón, las áreas más urbanas y más cercanas al centro de San José. El cantón tiene una configuración geográfica en forma de L, con dos sectores ampliamente diferentes. Mientras los distritos del norte y más cercanos a la capital tienen una alta densidad demográfica y una infraestructura altamente urbanizada, los del sur (en particular Rosario, Frailes y San Cristóbal) tienen densidades mínimas, una estructura más bien rural y una mayor relación social y comercial con los poblados del sur de Cartago, Aserrí y la Zona de los Santos.

Hay muchos mundos dentro de Desamparados, desde Rosario, pasando por Frailes y hasta San Cristóbal, de norte a sur, se extiende una extensa zona agrícola, cafetalera; en dónde incluso las problemáticas son otras, ahí llega por ejemplo la población Ngäbe-Buglé, que es población indígena migrante que se desplaza al ritmo de las épocas de recolección de la cosecha del café en las distintas zonas del país. Lo más parecido a La Capri es esta otra zona urbana, esta especie de ciudad dormitorio densamente poblada y con gran cantidad de asentamientos informales. (Rebeca Montes de Oca, entrevista personal, 5 de noviembre de 2005)

La población de Desamparados labora usualmente fuera del cantón, la mayor parte de la población trabaja como asalariada o en el sector informal; alguna poca gente trabaja en el cantón en pequeños negocios o en actividades comerciales como empleadas o empleados. “Aquí [en Desamparados] no hay empleos, trabajan fuera como empleados, asalariados, predomina de clase baja para abajo.” (Marvin Venegas, entrevista personal, 5 de noviembre de 2015).

Muchos de los problemas que se describen más adelante para La Capri, son comunes también para muchas zonas y comunidades de Desamparados, que como se mencionó anteriormente, tiene muchas zonas en las que se presentan situaciones de riesgo social para las niñas, niños y adolescentes, derivados de las difíciles situaciones económicas en las que viven muchas de las familias desamparadeñas: “En Desamparados hay 19

asentamientos en precario, la zona de Los Guido, por ejemplo, es una zona en precario muy grande.” (Rebeca Montes de Oca, entrevista personal, 5 de noviembre de 2005)

En estas comunidades es común que las y los niños pasen mucho tiempo solas y solos, debido a las difíciles condiciones sociales; en algunas ocasiones porque son familias con jefatura femenina que debe laborar para conseguir el sustento familiar y no puede pagar el cuidado de las niñas y los niños, ni tienen donde dejarlos; en otras ocasiones porque los adultos responsables trabajan todo el día fuera y lejos de la casa.

Es común que ingresen llamadas al PANI sobre niñas y niños que se quedan solas y solos en sus casas y sobre esto hay necesariamente un subregistro, debido a que existe una cultura que tolera y legitima la violencia infantil. También es común ver casos de trabajo infantil, sobre todo como vendedores y vendedoras ambulantes. (Rebeca Montes de Oca, entrevista personal, 5 de noviembre de 2005).

Esta problemática se suma a las problemáticas de violencia hacia niñas, niños y adolescentes, situación que se encuentra normalizada, por lo que muchas veces se justifica la agresión de niñas y niños, tanto física como verbal.

El otro factor importante que violenta de manera general los derechos de las niñas, niños y adolescentes es la falta de espacios seguros y adecuados en donde recrearse y en términos generales, estar o permanecer, fuera de los espacios escolarizados. En algunas ocasiones estos sitios existen, pero son ocupados por personas adultas.

El otro elemento importante para el análisis en general es el grado de expulsión del sistema educativo. En este sentido es necesario observar el nivel de deserción, pero también es importante tomar en cuenta la cantidad de jóvenes que ni siquiera llegan a matricular. En este sentido, tenemos que en el 2010 se reportó una matrícula de 21.983 estudiantes en 56 centros de primaria, y 17.519 estudiantes en 24 centros de secundaria. La deserción en primaria fue de 2% y en secundaria de 8.9%. (Ministerio de Justicia y Paz, 2012). Si nos quedamos solamente con los datos de deserción pareciera que la cuestión de la expulsión de las y los jóvenes del sistema educativo no anda tan mal, sin embargo,

para ese mismo año la tasa de matrícula global no alcanzó el 65% (Rojas, 2013); es decir, existe un alto porcentaje de jóvenes que ya ni siquiera intentan matricular, aunque se puede presumir (por lo alto del porcentaje) que mucha de esta población, se encuentran en un rango de edad en donde la educación continua siendo obligatoria.

El otro elemento de riesgo es la delincuencia; en el cantón de Desamparados hubo 183 incidentes delictivos entre enero de 2013 y octubre de 2014; de estos 101 fueron contra personas, 35 contra vehículos, 33 contra casas de habitación y 14 contra edificios. (Rojas Gómez, 2013)

El distrito de San Miguel

En San Miguel de Desamparados la población estimada es de 36.199 personas; de las cuales 11.278 (31%) son menores de 20 años (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011 A). Sin embargo en el caso particular de San Miguel es importante ver el crecimiento poblacional en perspectiva histórica:

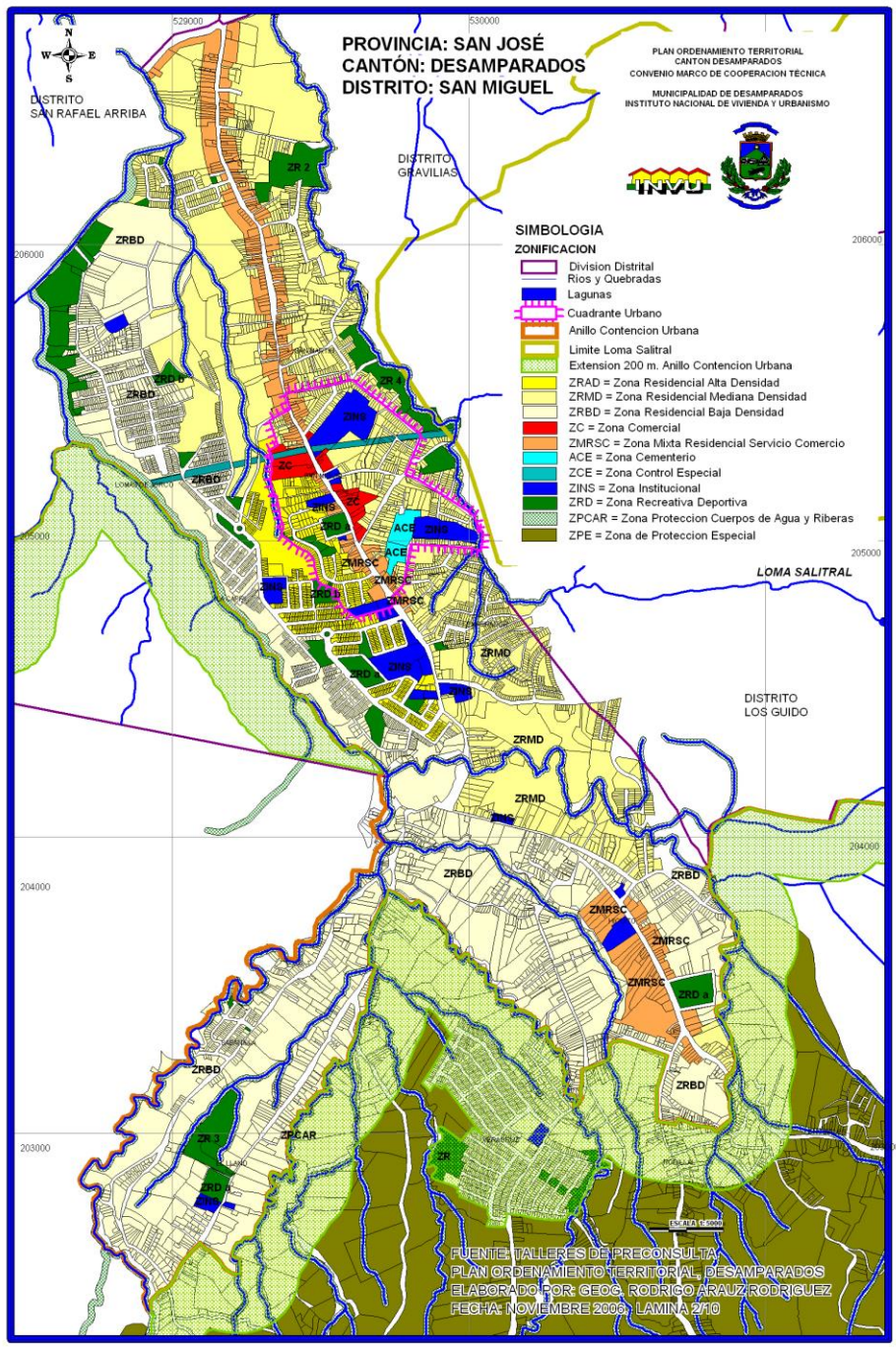
Cuadro N° 1
Evolución poblacional del distrito de San Miguel, 1950-2011

Evento Censal	Población	Hab./Km2	Crec. Pobl.
Censo 1950	2.523	108	
Censo 1963	4.569	197	81,10%
Censo 1973	8.171	351	78,80%
Censo 1984	12.053	518	47,50%
Censo 2000	28.336	1.340	135,10%
Censo 2011	31.573	1.493	11,40%

Fuente: Censo del 2011 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011 B)

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el mayor crecimiento poblacional en San Miguel se da entre los años 1984 y 2000, periodo durante el cual se duplica con creces.

San Miguel tiene una extensión de 21,15 km² y una densidad relativa de 1771 h/km².



Mapa N° 2. Distrito de San Miguel de Desamparados

Está compuesto por los barrios de San Miguel, Jericó, Higuito, Pacaya, El Llano, Manzano (Manzanillo), Las Lomas y La Capri.

Las principales amenazas que se presentan en el distrito están relacionadas con la cantidad de población y las fuertes y serias debilidades en planificación urbana. Estas situaciones se ven agravadas en gran medida por la migración de personas indocumentadas, lo que produce una sobrecarga en los servicios públicos y aumenta la contaminación de las cuencas hidrográficas, que sumado a dificultades de gestión del riesgos deviene en amenazas medioambientales. (Rojas Gómez, 2013 : pp. 2-3)

A estas amenazas se le debe agregar, según el mismo informe de Rojas (2013) los efectos colaterales del relleno sanitario de El Huazo, así como los problemas derivados de la delincuencia y la inseguridad ciudadana. Para el caso de San Miguel, la mayor incidencia de delitos recae sobre las personas (55%), luego contra vehículos (19%), contra casas de habitación (18%) y por último contra edificios (8%). La mayor incidencia de delitos, según el informe de Rojas (2013) es el asalto (49%), hurto (21%), robo (13%), robo de vehículos (11,5%), tacha de vehículo (2,5%) y homicidios (2%).

Según Roger Calderón, representante del IMAS ante el CCCI, la cantidad de familias de San Miguel que están recibiendo beneficio del IMAS asciende a 650 familias, lo cual es muy alto, en comparación con los otros distritos que atiende. Afirma que las comunidades de San Miguel son muy demandantes porque hay mucha concentración de pobreza, y que esto se debe en parte a la gran cantidad de población migrante que llega a la zona, tanto de extranjeros (entre un 6% y 10% de la población de los barrios) como de la población nacional que migra de zonas rurales u otras regiones del país. “Cuando llega San Miguel llegan 300 o 400 personas. Lo vemos por distrito, ahí vienen todas las comunidades que comprenden el distrito. San Miguel se atiende los segundos y cuartos lunes de cada mes, esos días no damos abasto.” (Entrevista personal, Roger Calderón, 10 de noviembre de 2015)

Con relación a la permanencia en educación, en el gráfico de la figura N° 1 se puede apreciar que para la zona de San Miguel, los picos en términos de uso de servicios educativos de la población de NNA, el punto más alto lo representa la participación en primaria y secundaria (con 6.312 personas); pero el otro pico importante es la población que no usa los servicios de educación, que en números absolutos represent una población de 2.693 personas.

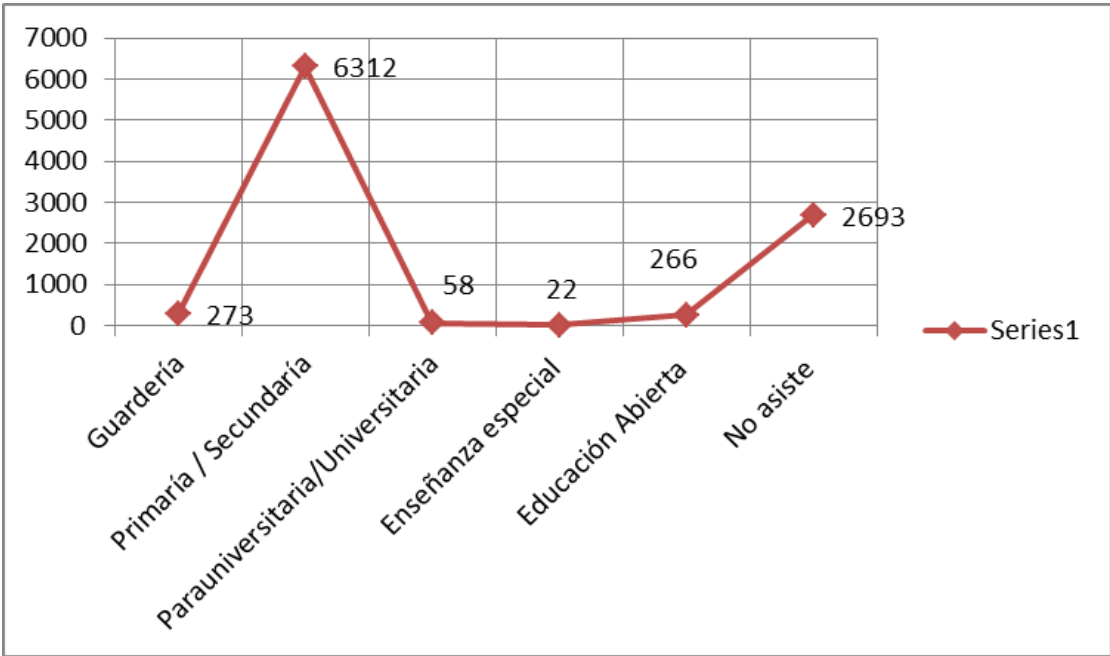


Figura N° 1: Uso de los servicios educativos en el distrito de San Miguel

Datos tomados del informe presentado por Rojas Gómez, 2013

IV. Marco Conceptual

Violencia y violencia con utilización de armas por parte de personas menores de edad, según Unicef.

Los conceptos de ‘violencias’ en general y el de ‘violencia con utilización de armas’, asociados a grupos juveniles en contextos comunitarios, adquieren connotaciones especiales y se asocian o vinculan a otros como es el caso de los conceptos de ‘amenazas’, ‘riesgos’ y ‘vulnerabilidades’. Estos últimos conceptos, según Unicef (2015), suelen verse muchas veces como sinónimos, sin embargo, contienen matices que los diferencian y que podrían significar una mejor comprensión de la problemática y en consecuencia, intervenciones mejor dirigidas.

Gutiérrez (2015), en consultoría para la Oficina Regional de América Latina y El Caribe de Unicef, establece que varias son las características de la violencia como fenómeno social. En primer lugar refiere al hecho que no se trata de nuevas formas de relaciones de poder, sino de un refuerzo de las relaciones ya existentes. Esto quiere decir, que la violencia en tanto fenómeno del orden de lo social, tiene orígenes en factores estructurales y es de carácter multidimensional.

Por factores estructurales se suelen entender algunos efectos asociados a la dinámica económica de conjunto, como son la desigualdad y exclusión social, así como los efectos de la pobreza, la disparidad en los ingresos, el desempleo creciente; y la desigualdad en la distribución y usos del espacio físico, en las áreas urbanas. Uno de los efectos de estos factores en las poblaciones que las presentan, es la generalización del ‘miedo’, la sensación de desamparo, de estar excluidos/as de los beneficios de la sociedad. Referente a lo señalado, Garro (citado en Unicef, 2015) menciona:

... que los principales miedos para las personas jóvenes (que viven en contexto marginados) tienen que ver con la pobreza, la presencia de extranjeros –inseguridad-desempleo–, las drogas, la desconfianza en las instituciones –como la policía– y estigmatización que contribuyen a construir los medios de comunicación.

La amplitud y complejidad del concepto de violencia ha obligado a categorizarlo en sus diferentes manifestaciones. De esta forma se han conformado conceptos como violencia de género, violencia sexual, violencia física y emocional, violencia contra niños, niñas y adolescentes, y en el caso que nos ocupa, violencia con utilización de armas en contextos comunitarios y vinculación a pandillas o grupos con dinámicas delictivas; entre otros. Cada uno de estos conceptos relacionados entre sí por elementos que le son comunes.

Esos elementos que le son comunes, pueden resumirse en la siguiente definición general:

La violencia es una forma de relación social y específicamente, de relación de poder que causa daño y privaciones físicas morales y psicológicas a otros. Es diversa en sus manifestaciones y afecta las personas de manera diferente según género, edad, etc. pero, siempre, es una violación de los derechos del otro. Tiene carácter intencional y puede ser de naturaleza física, sexual o psíquica e incluye negligencia y privación, como formas de negación de la vida, tanto como amenaza e intimidación. (Daza – OMS, 2006).

Entre los ámbitos donde con mayor frecuencia se experimentan situaciones de violencia, se encuentra el comunitario y a una escala más micro, el barrio. También se experimenta en los centros educativos, en la familia y en las relaciones de pareja. El abordaje enfatizó el nivel barrial, como espacio en el cual confluyen o se recrean relaciones sociales y relaciones de cercanía vecinal que junto a otros elementos como el cultural y económico, dinamizan y/o evidencian una diversidad de situaciones, tanto positivas, como negativas.

Al nivel de grupos etarios, es el de niñas, niños y adolescentes en quienes se evidencia con más crudeza, tanto en condición de víctimas como participantes y expuestos a diversas situaciones de violencias. En este sentido tendemos a coincidir con el informe sobre pandillas de Unicef, quien siguiendo a Pinheiro, manifiesta:

Los niños, niñas y adolescentes, son de los sectores de la población más expuestos a situaciones de violencia. Esta población que va de los 0 a 12 años (niñez) y de los 13 a menos de 18 años según el artículo 2 del Código de la Niñez y la Adolescencia, son

especialmente vulnerables debido a su condición de inmadurez, a su dependencia y a la posición social que ocupan, lo que los vuelve blanco fácil de la violencia en diferentes espacios incluida su comunidad. (Pinheiro, 2006; citado en Unicef, 2015).

Igualmente, se establece en el estudio, anteriormente citado, que para las personas menores de edad, los riesgos asociados a la violencia se suceden con mayor frecuencia en áreas urbanas en las que hay situaciones de pobreza, falta de empleo, hacinamiento, bajos niveles de educación entre otras carencias. No quiere decir que en otros espacios o áreas, con mayores ventajas socioeconómicas no se registre el fenómeno de la violencia; lo que se quiere establecer es que la situación de carencia, en múltiples niveles, hace más propicia y probable la ocurrencia del fenómeno.

Violencia con utilización de armas

La violencia con utilización de armas es una variante de la violencia general y podría decirse que tiene las mismas características de ésta, con el agravante que el acto o episodio de violencia se da con la utilización de un arma. Es importante aclarar, que al hablar de arma, no hacemos alusión únicamente a las armas de fuego, que son quizá el instrumento más efectivo y letal con que se puede poner en riesgo la vida de una persona.

En este estudio, entendemos por 'arma', todo objeto, de cualquier índole, que sirva para atacar o defenderse. Las armas y la violencia tienden a reforzarse recíprocamente. Las armas deben ser entendidas como elementos que incrementan la violencia. Sin embargo no se debe perder de vista que

Los temas de fondo evidentemente no pasan solamente por el tipo de crimen, por el tipo de arma, por la edad de la víctima o del agresor, sino más bien pasan por el tipo de vida que estos sujetos de derechos llevan, por las condiciones en las que viven y por las oportunidades con las que cuentan para cambiar las situaciones de exclusión en las que se encuentran. Por tanto, es ahí donde hay que afinar la mirada.

(Gutiérrez, 2015, p. 29)

Siguiendo el sentido de lo anterior, la violencia y la violencia con utilización de armas tienen también, una dimensión vinculada a lo sociocultural. Desde acciones asociadas al

machismo hasta expresiones de estigmatización de algunas comunidades y barrios. Esta dimensión de los factores socioculturales es importante tenerla presente, ya que tienen una fuerte relación con el proceso de socialización, en tanto que es a través de éste, que las personas interiorizan actitudes, comportamientos, hábitos y creencias sobre diversos temas, entre ellos el de nuestro interés. También tienen que ver con el proceso de desarrollo de identidades colectivas como individuales (sentido de pertenencia e identificación).

Cuando se vive en entornos cotidianos violentos se desarrolla una predisposición para aprender a relacionarse violentamente, ya que la violencia se constituye en un referente de conducta porque esta ya es parte de cadenas de violencias que se concatenan las unas con las otras. (Gutiérrez, 2015).

De esta forma, resulta evidente que una problemática tan compleja, requiere de un abordaje interdisciplinario y se reconoce “(...) que solamente con la combinación e integralidad de enfoques y estrategias se podrá prevenir y reducir la violencia armada y su impacto en la vida de niños, niñas y adolescentes”. (Unicef, 2015).

La diferencia entre amenazas, vulnerabilidades y riesgos

Para los efectos de este ELB, la distinción conceptual, metodológica y analítica entre los conceptos de amenazas, vulnerabilidades y riesgos, planteada y desarrollada en otros estudios², es de vital importancia debido a su utilidad analítica.

Efectivamente, según se plantea en el Informe de Unicef sobre pandillas en la comunidad de Pavas, los tres conceptos mencionados, suelen confundirse reiteradamente. Por tal razón, consideramos conveniente apoyarnos en definiciones encontradas en los estudios señalados³ para tratar de establecer las diferencias analíticas entre estos conceptos. Es

² Nos referimos a estudios como el de Unicef (2015) *“informe final sobre pandillas”*; García (2005) *“El riesgo como construcción social y la construcción social del riesgo”*; y el de Patarroyo (2009) *“Mapas de vulnerabilidad, riesgos y oportunidades”*, entre otros.

³ Principalmente, el de Patarroyo (2009).

importante mencionar que se encuentran, fuertemente interrelacionados y por tanto se condicionan, recíprocamente. Es por ello que su separación o distinción se da por razones de facilitar el análisis.

De esta forma, la vulnerabilidad social se entiende como “una condición social de riesgo, de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar -en tanto subsistencia y calidad de vida- en contextos socio históricos y culturalmente determinados”. (Patarroyo, 2009)

En otras palabras, las vulnerabilidades deben entenderse como las formas en que se expresan, en la comunidad, las consecuencias de las amenazas. Algunos ejemplos, concretos de vulnerabilidades, son: precariedad del empleo; baja escolaridad, desintegración familiar; mala condición de las viviendas, precariedad de la atención institucional, inexistencia de espacios recreativos y de esparcimiento, alto consumo de drogas en la comunidad, espacios peligrosos para NNAJ, y muchos más.

Los riesgos son:

La relación entre la probabilidad de ocurrencia de la amenaza y la capacidad familiar, social e institucional para enfrentar este hecho y, en consecuencia, la magnitud del daño que se puede ocasionar si llega a ocurrir o si efectivamente sucede el hecho en cuestión. (García, 2005)

Los riesgos, son los factores o condiciones más directas, ya que se expresan de forma más evidente en la cotidianidad de las personas, en su diario vivir. Algunas de sus manifestaciones, son: sensación de inseguridad, el sentimiento de no pertenencia a grupos, percepción de estigmatización de la comunidad, otras.

Y finalmente, las amenazas deben entenderse como, “un hecho o un conjunto de hechos potencialmente dañinos, que unidos a una condición de vulnerabilidad implica un riesgo. Por lo que se suele pensar que al aparecer la vulnerabilidad, también se hace presente la amenaza”. (Unicef, 2015).

Se suele vincular las amenazas a factores más generales o estructurales, como lo son: la exclusión social, en sus distintos niveles, la violencia, la desigualdad socioeconómica, la pobreza y otras.

Para confirmar la interrelación entre estos conceptos, es importante señalar que:

... no existe la amenaza o la vulnerabilidades de forma independiente, ni tampoco se puede considerar el riesgo fuera de la interacción de estos dos elementos que son separados únicamente con fines metodológicos y analíticos. Se pueden determinar las vulnerabilidades en relación a las amenazas, y a partir de esto los riesgos...". (Dario, citado en Unicef, 2015, Informe sobre pandillas en pavas, Costa Rica).

Es importante tener presente, que la principal condición de amenaza, que experimentan las comunidades empobrecidas y en condición de exclusión social, es la violencia; en particular, la violencia sistémica que es producto de relaciones socio-económicas desiguales. Esta situación amenazante – la violencia – en el sentido de violencia sistémica, mencionado, anteriormente, trae como consecuencia “reacciones” de las personas que habitan en estos contextos. En el caso de adolescentes y jóvenes, una de estas reacciones o acciones contestatarias, podría ser la vinculación a grupos juveniles criminales. Muchas veces, como ya se ha mencionado, estos grupos complementan y en algunos casos reemplazan los vínculos de seguridad, afectividad, materiales y de sociabilidad de la familia.

Grupos juveniles en condición de criminalidad en Costa Rica

Si bien es cierto, en los apartados anteriores los autores citados y referenciados, mencionan el término de “pandillas”, a veces incluso, como sinónimo de ‘barras’, ‘cuadrillas’ y ‘grupos de pares’; es importante establecer que este concepto – ‘pandilla’ - tiene connotaciones que no necesariamente, se encuentran, de forma mayoritaria, en los grupos juveniles que comenten actos delictivos en Costa Rica.

El concepto de pandilla, puede estar, conceptualmente, más cercano a los grupos de nivel más organizados, como los que operan en el llamado triángulo norte de Centroamérica y que se denomina con el término de “maras”. Son agrupaciones grandes, con un mayor

nivel de organización para delinquir y con liderazgos, identificables. Incluso, con rituales de iniciación y otros elementos en el plano de lo simbólico cultural, como por ejemplo, la utilización de tatuajes “temáticos”. Estos tatuajes, generalmente, refieren a personajes o imágenes que los miembros de las maras, dotan de significados. Como ejemplo, se puede mencionar la alta frecuencia de utilización de tatuajes con la imagen de la Virgen de Guadalupe, en miembros de pandillas organizadas, en México; porque creen que tatuarse dicha imagen, les da protección en los enfrentamientos con la policía o con otras bandas. Por supuesto, no se trata de actuar con prejuicios ante el tema de los tatuajes, ni de aseverar que todo joven que use tatuajes en una comunidad, marginada, es un delincuente o que potencialmente lo será. Lo que estamos tratando de establecer, es que en Costa Rica, estas lógicas, simbólicas, deben entenderse desde otra perspectiva; es decir, no se trata de una identidad cultural, porque no existen este tipo de agrupaciones con tal nivel de organización, identificación y complejidad (excepto en los casos asociados al narcotráfico, donde sí opera un mayor nivel de organización, pero que suelen estar en manos o bajo el control de personas adultas).

Los resultados de la observación realizada en la comunidad o barrio, así como algunas de las opiniones, tanto en grupos focales como en las entrevistas a informantes claves; nos hacen coincidir con la caracterización del OIJ de Costa Rica. En primer lugar los denominan “grupos juveniles en criminalidad” y establecen que: “En principio, la mayoría de estos grupos cometen delitos menores, criminalidad de subsistencia, y son más desorganizados que organizados. Su objetivo es obtener una ganancia material o económica y así proveer alimentos o poder comprar drogas. En su mayoría, no se trata de grupos numerosos ni tienen un líder conocido, más bien se trata de criminales que suelen actuar en parejas o hasta grupos de tres individuos” (Reporte de Situación OIJ, sitio web2013).

Finalmente, “Aunque el perfil criminal de estas bandas es bajo, no podemos perder de vista la inminente posibilidad de una evolución que conllevaría la especialización criminal y el aumento de la violencia como medio para lograr sus fines” (Reporte de Situación OIJ, sitio web2013).

V. Metodología

5.1 Estrategia metodológica

El nivel de indagación o alcance del ELB que se elaborará, está dado por lo propuesto en el objetivo general como en los específicos. El mismo será un esfuerzo por caracterizar y definir, el grupo de indicadores base que servirán para la posterior evaluación de la estrategia de prevención de violencia, en el Barrio La Carpio, distrito de San Miguel de Desamparados.

En este sentido, se intentará poner en claro, cuál es el tejido o las relaciones sociales que están detrás o que posibilitan el surgimiento de riesgos, vulnerabilidades y factores de riesgo que ponen en peligro a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de vincularse en pandillas, actividades ilícitas y portación de armas en escuelas y comunidades; para luego, hacer una descripción de algunas de las diversas concatenaciones entre los factores que intervienen en las manifestaciones de violencia en las comunidades y también de los factores de protección hacia dichas manifestaciones.

Por lo dicho anteriormente, es claro que nuestro estudio tendrá un carácter exploratorio-descriptivo. En realidad, algo del trabajo exploratorio ya se ha venido realizando, del cual el presente diseño forma parte. Para el mismo se ha efectuado y se seguirá haciendo revisión bibliográfica de fuentes primarias y secundarias, así como reuniones de consulta con personal de Unicef – Costa Rica y del Vice-ministerio de Paz.

De igual manera se ha efectuado revisión de indicadores y datos que puede proporcionar el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y también se seleccionarán y adaptarán un conjunto de indicadores relacionados al tema de interés, han sido elaborados y

proporcionados por Unicef. Todo el conjunto de variables e indicadores permitirá la caracterización a mayor profundidad de las comunidades, así como también la presencia de factores de riesgo y factores de protección. Otra función de las variables e indicadores será la de facilitar la elaboración de los instrumentos de recolección de información. Tomando como base teórica el Mapeo de enfoques y estrategias de prevención y reducción de la violencia armada en América Central y el Caribe; Unicef, Oficina Regional para América latina y El Caribe y otros documentos de Naciones Unidas publicados en la última década.

Estos ELB se caracterizará, por tener un acento en el plano de la metodología cualitativa, lo que quiere decir, entre otras cosas, que el cuestionario que se elaborará, el tamaño de la muestra y la técnica de muestreo que se utilizará no necesariamente buscan una amplitud o generalización de resultados. También quiere decir, que a la par del cuestionario se utilizarán técnicas e instrumentos de carácter cualitativo como los son grupos focales o de discusión, la entrevista semi-estructurada a informantes claves y la observación.

Lo anterior conlleva seleccionar los informantes claves, precisar los grupos con los cuales se realizarán los grupos de discusión y planificar el proceso de observación en cada comunidad.

Actividades a realizar

Caracterizar la población meta y las dinámicas del contexto comunitario (socioeconómica y culturalmente)

Operacionalizar categorías, variables e indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos.

Diseñar y establecer la línea de base para conocer la situación inicial de los indicadores de evaluación.

Definir los indicadores de fin y propósito de la intervención.

Elaborar y validar los instrumentos de recolección de información.

Analizar, sistematizar e interpretar los resultados obtenidos a partir de los instrumentos de recolección de información.

Proporcionar criterios para el seguimiento y evaluación de la intervención

Es importante tener presente que la condición de variables e indicadores es relativo, ya que en dependencia de las circunstancias, un elemento que tenemos como variable puede ser indicador y viceversa; depende del tipo de estudio y de los objetivos que se proponga.

Temas y subtemas revisados a manera de estado del arte

Estructura de temas abordados

Aspecto	Temas	Subtemas
Violencia NNAJ	Prevención de violencia	
	Iniciativas de prevención	
	Evaluación de iniciativas participación social	Diálogo intersectorial y multisectorial
	Espacios de socialización y recreación para NNAJ	Control comunitario
	Grupos de NNAJ "organizados"	Uso de arma blanca, de armas de fuego, otras
	Utilización de armas por parte de NNAJ	
	Valoración y percepción de la violencia en las comunidades	

Tipos de violencias en NNAJ

Factor desencadenantes de violencia en NNAJ de las comunidades.

Factores estructurales

Procedimiento de campo

El trabajo de campo se inició con una visita al distrito, cuyo objetivo será el conocerlos espacial y físicamente, reconocer las dimensiones, identificar características generales, lugares comunes, sus habitantes, funcionarios(as) institucionales, líderes comunitarios de quienes esperamos nos ayuden a establecer enlaces con otros actores locales claves. En términos generales, será un proceso de reconocimiento global de las comunidades, lo cual propiciará una primera 'radiografía' de cómo son y algunas de sus dinámicas. Este proceso de reconocimiento se realizará en varias visitas, y se aprovechará este tiempo y espacio para coordinar, junto a los líderes de la comunidad, la aplicación del cuestionario, las entrevistas a informantes claves y los grupos focales. También será un momento propicio para explicar, a grandes rasgos, los objetivos perseguidos con los ELB.

La observación in situ será una de las técnicas de recolección y sistematización de información a la cual se le otorgará un peso importante en el proceso de trabajo de campo y la misma iniciará desde las primeras visitas a las comunidades.

Para el desarrollo de los grupos focales, se contó con la participación de diversos sectores, que contribuyan en la profundización del análisis para el logro de los objetivos. Para ello, se espera una participación activa de los líderes comunales en la selección de las personas idóneas, para la conformación de los grupos en cada comunidad.

La entrevista, a través del cuestionario, se realizó utilizando la técnica de muestreo por conglomerados, la cual se explicará más adelante. Esto supone un procedimiento especial para determinar el tamaño de la muestra, para lo cual se contará con la colaboración de una especialista por parte de Unicef – Costa Rica. Igualmente se espera contar con la ayuda de los líderes de la comunidad, en cuanto a hacer del conocimiento de las comunidades, el día y hora en que se estarán visitando los hogares a ser entrevistados.

Para la aplicación de los cuestionarios en cada comunidad, se ha decidido que sea el equipo completo el que esté a cargo de dicha aplicación, ya que esto ahorrará tiempo y permitirá minimizar, todo lo posible, los sesgos de información.

Variables e indicadores para los estudios de línea de base en cada comunidad

Cómo es de esperar, cada comunidad tiene características particulares que son las que las distinguen a unas de otras. Sin embargo, también comparten rasgos que les son comunes y permiten, no homogenizarlas; pero si indagar, a través de técnicas de recolección de información similares, el comportamiento y percepción acerca de temas específicos.

Es así que se propone, en este diseño de línea base, un conjunto de variables, indicadores y categorías, que serán estudiadas en el el Barrio La Capri, distrito de San Miguel de Desamparados de riesgos que podrían vincular a niños, niñas y adolescentes a pandillas, actividades ilícitas y portación de armas en la escuela y en las comunidades.

Para seleccionar este grupo de variables e indicadores, se trabajó a través de una operacionalización de los objetivos específicos de la Estrategia de Prevención de Violencia en ámbitos comunitarios. Este proceso de operacionalización implicó desglosar la problemática de atención y cada uno de los objetivos en categorías conceptuales, para luego extraer las variables principales, las cuáles a su vez, fueron sometidas a otro proceso de operacionalización, para obtener los indicadores adecuados.

Todo el conjunto de indicadores seleccionados se distribuirá en los diferentes instrumentos de recolección de información. Esto quiere decir que no todos se transformarán en preguntas del cuestionario, sino que algunos se indagarán por medio de los grupos focales y otros en las entrevistas a informantes claves y en la observación.

A continuación, se presentan algunas variables generales, que servirán para caracterizar de forma genérica, las cuatro comunidades. Posteriormente el cuadro de indicadores, más acotados a la temática específica.

Algunas variables e indicadores generales para las cuatro comunidades⁴

a. Características de la persona entrevistada

- Edad
- Sexo
- Educación
- Situación socioeconómica
- Situación de las viviendas
- Estado civil
- País de procedencia
- Empleo

b. Características de la familia

- Número de personas en el hogar
- Número de hijos
- Situación socioeconómico del hogar

⁴ Estas variables e indicadores, generales, sirven para caracterizar a las poblaciones y comunidades que formarán parte de la estrategia de prevención de violencia. Con seguridad, algunas formarán parte del cuestionario, debido a su grado de generalidad.

- Promedio de años de educación formal en el hogar
- Situación del empleo en el hogar.
- Hacinamiento

c. Características de la comunidad

- Tamaño de la Población
- Porcentaje de NNAJ en general
- Porcentaje de niñas, porcentaje de niños, porcentaje de adolescentes
- Número de Familias u hogares
- Tamaño territorial de la comunidad
- Tasa de crecimiento
- Densidad poblacional por km² cuadrado
- Cantidad de organizaciones
- Percepción de la labores realizadas
- Identificación con las problemáticas de la comunidad

Cuadro No 2: Variables e indicadores utilizados en la elaboración de la Línea Base

Variables	Indicador	Definición del indicador	Categorías de respuestas
Estigmatización por condición socioeconómica o etnia	Percepción de la estigmatización de niños	Mide la proporción de representantes de la comunidad que rechazan la estigmatización de niños por su condición socioeconómica o su grupo étnico	a. A la gente le parece injusta la situación sin importar quién es el niño (Respuesta Deseable) b. A la gente le parece normal que les pase eso a los niños de la comunidad c. A la gente le parece que fue porque el niño hizo algo malo d. A la gente le parece que los niños se merecen eso por ser quienes son.

Variables	Indicador	Definición del indicador	Categorías de respuestas
Violencia ejercida por bandas criminales	Percepción de la violencia impuesta	Mide la proporción de representantes de la comunidad que rechazan la violencia que ejercen las bandas criminales	a. A la gente le parece injusto (Respuesta Deseable) b. A la gente le parece normal c. A la gente no le importa d. A la gente le parece que fue porque esa persona hizo algo malo
Explotación sexual de niños y niñas por bandas criminales	Percepción de la explotación sexual	Mide la proporción de representantes de la comunidad que rechazan la explotación sexual de niños y niñas ejercida por las bandas criminales	a. A la gente no le parece bien (Respuesta Deseable) b. La gente no dice nada por temor c. A la gente le parece normal d. A la gente le parece bueno
Uso y participación de niños por parte de bandas criminales	Percepción del uso y participación	Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan el uso y participación de niños en bandas criminales	a. A la gente le parece normal b. A la gente le parece bueno c. A la gente no le parece bien (Respuesta Deseable)
Reconocimiento social por participar en bandas criminales	Percepción del reconocimiento social	Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan el reconocimiento social a niños que participan en bandas criminales considerándolos referentes positivos	a. A la gente le parece malo (Respuesta Deseable) b. A la gente no le interesa este tema c. A la gente le parece bien pero no dicen nada d. A la gente le parece bien que esto pase y lo felicitan

Poseción de armas de fuego como símbolo de poder	Percepción del porte de armas	Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan el porte de armas como un símbolo de estatus y poder	a. A la gente le parece malo (Respuesta Deseable) b. A la gente no le importa c. A la gente le genera respeto y lo considera alguien importante
Sistemas de justicia impuestos por bandas criminales	Percepción de la justicia impartida	Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan la venganza y la justicia impartida por las bandas criminales	a. La gente lo acepta b. A la gente le parece bueno que el grupo armado lo haga c. A la gente no le parece razonable (Respuesta Deseable)
Variables	Indicador	Definición del indicador	Categorías de respuestas
Desintegración familiar	Percepción de la desintegración familiar	Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan la estigmatización de los niños que pertenecen a familias disfuncionales y desintegradas	a. La gente no acepta justificación alguna para eso (Respuesta Deseable) b. A la gente le parece que los niños están ahí por los padres que tienen c. A la gente le parece que la mamá tiene la culpa
Institucionalidad pública para la protección de los derechos de la niñez	Institucionalidad para la Protección Integral	Mide la existencia de la institucionalidad en el territorio que promueve y vela por la protección integral de los derechos de la niñez	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Política Pública de Niñez	Política pública de niñez	Mide la existencia de la política pública de niñez específica para el territorio y enmarcada en los tratados internacionales	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Política Pública para prevenir violencia armada	Política pública de prevención de violencia armada	Mide la existencia de la política pública de prevención de violencia armada	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Política Pública para control de armas de fuego e ilegales	Política pública de control de armas de fuego	Mide la existencia de la política pública de control sobre la compra y venta y uso de armas de fuego	a. Si (Respuesta Deseable) b. No

Programas de regulación de empresas de seguridad privada.	Programas de regulación de uso de armas de fuego de privados	Mide la existencia de iniciativas de trabajo con empresas de seguridad privada para el porte y uso de armas de fuego	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Sistemas de justicia restaurativa para adolescentes	Sistema penal para adolescentes efectivo	Mide la existencia de un sistema de justicia restaurativa para adolescentes	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Variables	Indicador	Definición del indicador	Categorías de respuestas
Capacidad institucional para aplicación de normas	Capacidad para hacer cumplir las normas	Mide la existencia de capacidades institucionales para difundir, monitorear, judicializar, decir y castigar a infractores de las normas relacionadas con la violencia armada contra los niños	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Regulación de medios y productos comerciales	Instrumentos para regularizar el comercio y los medios de comunicación	Mide la existencia de instrumentos jurídicos implementados para regular los contenidos y productos en medios de comunicación que fomentan la violencia armada contra los niños	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Focalización de iniciativas de prevención	Focalización de Oferta Programática	Mide la existencia de criterios de focalización de programas o iniciativas en el territorio que previenen la violencia armada contra los niños en zonas de mayor riesgo	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Articulación de Sistemas de Protección	Coordinación horizontal	Mide la existencia de acuerdos y espacios de coordinación entre los sistemas locales y nacionales de protección	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Escenarios de articulación y coordinación en lo	Coordinación vertical	Mide la existencia de acuerdos y espacios de coordinación entre las instituciones del nivel	a. Si (Respuesta Deseable) b. No

local para la prevención		local para prevenir la violencia armada	
Desarrollo de la prevención de la violencia armada contra los niños como temática en escenarios de coordinación	Prioridad de la prevención en los espacios de coordinación	Mide el nivel de prioridad que se le da a la temática de prevención de la violencia armada en contra de los niños dentro de los espacios de coordinación	a. Si (Respuesta Deseable) b. No

Fuente: Adaptación de la matriz “Indicadores MORES”, Unicef, (2015)

Técnica de muestreo o de selección de la muestra

La técnica de muestreo escogida para el trabajo de campo de los ELB en el Distrito del Barrio La Capri,, es el muestreo por conglomerados. La razón por la cual se escogió esta técnica, obedece, principalmente, a un criterio de economizar tiempo y recursos; ya que se estimó que un muestreo a través de la técnica aleatoria simple o sistemática resultaría dificultoso en comunidades de extensión territorial considerable. Otra razón, es que no necesariamente un muestreo aleatorio significaría representatividad de la muestra, ya que el carácter del estudio, dados sus objetivos, es más cualitativo.

En concordancia con lo anterior, se consideró que el muestreo por conglomerados podría garantizar una buena representatividad de población, en función de los objetivos perseguidos y además ahorraría tiempo y recursos debido a que el tamaño de la muestra será, considerablemente, menor.

Las principales características del muestreo por conglomerado son:

1. “El investigador(a) selecciona grupos o conglomerados y de cada grupo selecciona a los sujetos. El investigador también puede optar por incluir a todo el conglomerado, no sólo a un subconjunto.

2. Puede dividir a toda la población en diferentes conglomerados.
3. Luego, el investigador selecciona una serie de conglomerados en función de su investigación, a través de un muestreo aleatorio simple o sistemático.
4. Luego, de los conglomerados seleccionados, el investigador puede incluir a todos los sujetos o seleccionar un número de sujetos de cada conglomerado a través de un muestreo aleatorio simple o sistemático". (Gómez, 2000).

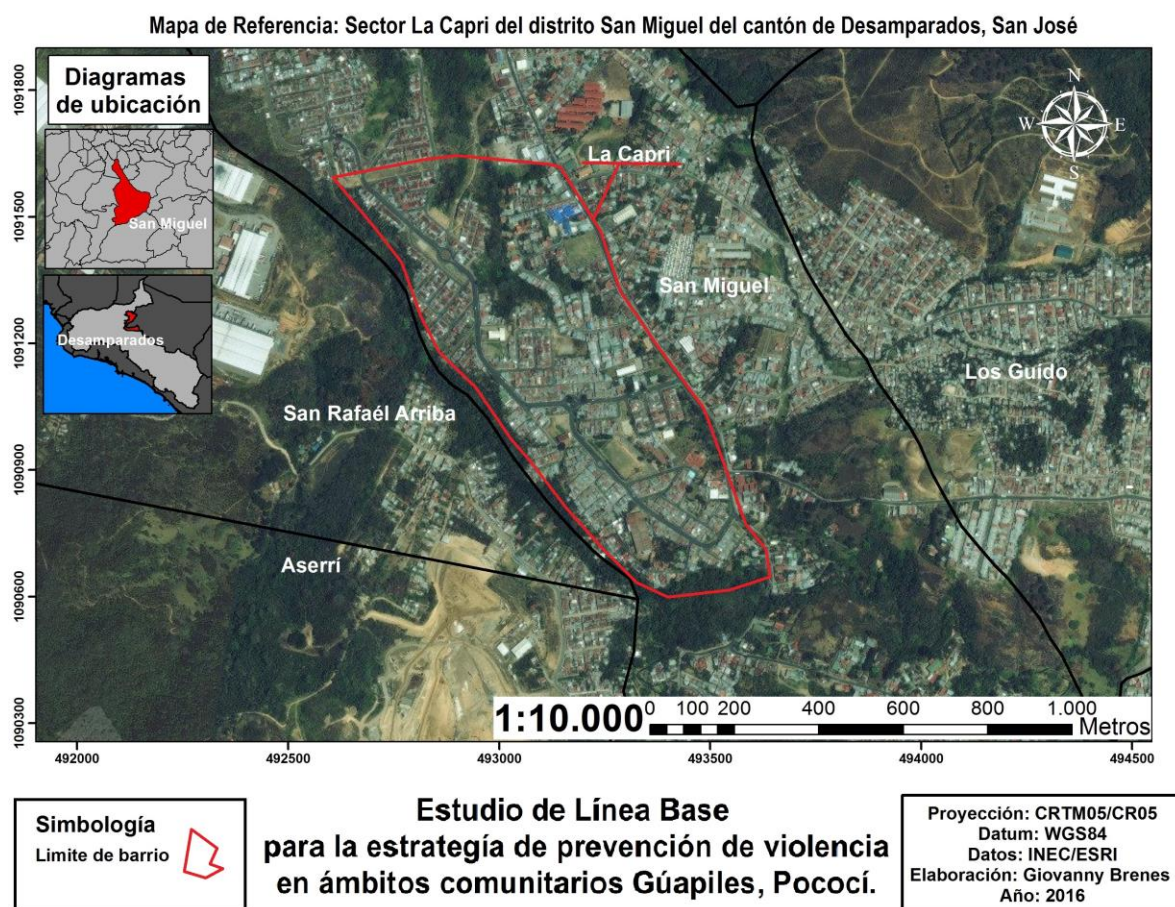
Tamaño de la muestra

Como ya se explicó, el muestreo por conglomerados, para establecer el tamaño de la muestra, permite la utilización del muestreo aleatorio simple o del muestreo sistemático. En este sentido no se utilizó la fórmula para determinar tamaños de muestras a partir de población finita (menos de 100,000 habitantes).

El tamaño de la muestra se estableció, a través, del muestreo aleatorio simple, que consiste en que cada miembro de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionado como sujeto. El método que se utilizó fue el de extraer aleatoriamente, por sorteo, un número de conglomerados y de éstos, se extrajeron a su vez un número determinado de sujetos.

Establecer el tamaño de una muestra se considera necesario para la fase de recolección de información, ya que hace posible aplicar los instrumentos de recolección de datos a un número representativo de casos; y también porque en la mayoría de los casos la información procedente de fuentes secundarias como: censos, documentos estadísticos, encuestas de opinión, revisión bibliográfica, documentos oficiales y entrevistas a técnicos y expertos; se encuentran desglosadas sólo al nivel cantonal y a veces distrital, pero casi nunca al nivel comunitario.

La información procedente de fuentes secundarias se utilizó, sobre todo, para caracterizar a las poblaciones meta.



Recolección y análisis de la información

La recolección de la información cuantitativa, en las cuatro comunidades, se realizó a través de la técnica de cuestionario estructurado, que será aplicado a las muestras.

El cuestionario estructurado se elaborará a partir de la operacionalización de la situación, problema y de los objetivos de la estrategia. Es decir, las preguntas que se elaboraron, sean estas abiertas, cerradas o de intervalos están estrictamente direccionadas a dar respuestas a los conceptos y variables de interés de la estrategia.

El método de análisis de la información que se utilizó en esta sección, en consecuencia con lo mencionado anteriormente, fue el estadístico descriptivo, para esta fase se utilizó el programa estadístico SPSS para la parte del análisis de la información estadística, en combinación con la hoja de cálculo de Excel, sobre toda para la elaboración de los acabados finales de tablas y gráficos.

Elaboración del cuestionario.

Como se ha mencionado con anterioridad, elaborar el cuestionario depende de un trabajo riguroso de operacionalización de variables e indicadores y en función de ello se elaborará una estructura de preguntas y categorías de respuestas. Cada una de las partes del cuestionario, contará tanto con preguntas abiertas, como cerradas y de opción múltiple, entre otras. Cada una de las preguntas deberá ser codificada, para facilitar el análisis y la sistematización de la información contenida en ellos.

La entrevista semi estructurada

Este instrumento de recolección de información, a diferencia del cuestionario estructurado, consiste en tener definidos los temas que se van a abordar y a partir de una introducción a los entrevistados/as, el entrevistador tiene la libertad de ahondar en los temas a través de la realización de más preguntas que surjan de las respuestas que van dando las personas entrevistadas.

Se podrán explorar áreas que surjan espontáneamente en la entrevista y además puede generar información que se haya minimizado o que no se haya explorado con el cuestionario.

Las preguntas que se utilizarán, serán en la medida de lo posible, abiertas para permitir mayor aporte por parte de los entrevistados y entrevistadas. Se buscará, principalmente, ahondar en las percepciones y elementos simbólicos, alrededor de la temática.

Los informantes claves serán, líderes, lideresas, funcionarios/as públicas de instituciones presentes en la comunidad o que desarrollen algún programa o proyecto en las comunidades; líderes religiosos, funcionarios de ONGs u organizaciones nacionales o internacionales que trabajen en la comunidad.

La información se recabará en cada una de las comunidades, visitando a las personas seleccionadas, o bien en los lugares donde nos lo indiquen. Para recolectar la información se llevará la guía con algunas preguntas, generadoras y se tomarán las notas y datos más relevantes en una libreta o cuaderno de apuntes, siempre en función del estricto apego a las preguntas generadoras, a las que surjan a raíz de las respuestas y a las variables e indicadores contenidos en ellas.

El análisis de la información recolectada se hará a través de la técnica de *análisis de contenido* y para llevarlo a cabo, se utilizará el programa Atlas Ti, especializado en el manejo de datos cualitativos (textuales, en nuestro caso). Este programa, una vez transcrita la información, permitirá su tratamiento en cuanto a la identificación de códigos, citas a utilizar, la escritura de comentarios y otros que facilitan la labor de análisis; sin embargo, el peso de la interpretación sigue estando en las y los investigadores.

Grupos focales

Los grupos focales, se realizarán en cada una de las comunidades y en lugares como salones comunales o bien donde los y las participantes consideren conveniente realizarlo. Cada grupo focal contará con un máximo de personas.

Se tomará como orientación de las sesiones, un esquema o guión, que buscará enfatizar en los aspectos, que hayan quedado muy generales o en aquellos que del todo no se abordaron en los otros instrumentos de recolección de información.

El desarrollo de estos grupos contará con un moderador/a que facilitará el proceso de discusión y garantizará que cada uno de los y las participantes se sienta en libertad de opinar sobre los temas. Mucho de lo referido en estos grupos de discusión servirá para corroborar o confirmar aspectos y también para hallar ideas que salgan de los propios actores sociales, en cuanto a mejoras hacia las iniciativas de prevención de violencia.

Al igual que las entrevistas semi-estructuradas, los grupos focales o de discusión son una técnica cualitativa y se centra en la recolección y análisis de aspectos que escapan a las interpretaciones de sentido común. La recolección de la información estará a cargo de uno/a de los investigadores; mientras uno/a modera, la otra persona recopilará las opiniones de los y las participantes, a través de una computadora o bien tomará nota a mano. En el análisis de este tipo de información, también se utilizará el programa Atlas Ti y se aplicará el análisis de contenido.

Para la realización de los grupos focales, será clave el apoyo de líderes de la comunidad que colaboren con la tarea de indicar quienes podrían participar de estos grupos.

Se ha determinado que se realizarán grupos focales con los siguientes actores sociales:

- SSLP, Redes de Prevención de Violencia, Instituciones
- Red Juvenil-Consejo Participativo de Niñez y Adolescencia

- Grupo de madres-padres
- Grupo de estudiante de primarias
- Grupo estudiante de secundaria
- Grupos adolescentes y jóvenes no escolarizados
- Líderes comunales

La observación

La observación, como técnica de recolección de información, constituye una poderosa herramienta, si el observador u observadores, tienen claro el objeto o sujetos de observación. Al igual que las otras técnicas, se suele acompañar de un instrumento, en este caso, la guía de observación.

En el ELB, esta técnica nos permitirá un acercamiento privilegiado a las comunidades. Sin embargo, su adecuada utilización y concreción dependerá, en gran medida, de a qué grado nos ganemos la confianza de las personas de la comunidad y principalmente de los líderes y lideresas.

Como mencionamos, con anterioridad, la observación iniciará desde el primer contacto con la comunidad, aunque en esta primera ocasión, no llevemos una guía de observación. Será el primer reconocimiento recíproco entre la comunidad y el investigador/a.

En fase posterior, se realizará una observación más sistemática del conjunto de las dinámicas de la comunidad; sin embargo, se estima que la observación priorizará, el grupo de personas entre 13 y 21 años. Sus espacios dentro de la comunidad y el barrio; sus conductas; grupos de juego, recreación y otros.

Para lograr ésta observación, se definirá con claridad el objetivo que buscamos con esta técnica y también se llevará una guía de observación que indique los ítems en los cuales se

va a centrar la recolección de información. Esto quiere decir que se intentará una observación centrada en aspectos específicos y no en generalidades.

Así, las observaciones que se realizarán, tendrán características de observación No participante o externa, lo cual implica que las y los investigadores no se involucrarán directamente con las personas que forman parte del fenómeno que se desea observar. Se limitará a registrar la información que busca a través de la guía de observación, previamente elaborada. Dentro de ésta técnica, existe la observación directa y la indirecta, cuya diferencia es que la primera realiza la recolección de datos en el lugar de los hechos, sin incorporarse en la vida del grupo; mientras que la segunda, no se observa la realidad en sí misma, sino que se hace a través de documentos escritos, fotografías, videos, otros. En el caso de los ELB que se desarrollarán, se utilizará la técnica incorporando aspectos de ambas formas; es decir, se realizará observación directa en las comunidades y en el caso de existir fuentes documentales que ayuden a una mejor información, se utilizarán. Agregamos, al conjunto de fuentes documentales, los casos de relatos de personas de la comunidad, que igualmente puedan enriquecer los reportes.

Aspectos a identificar con los instrumentos de recolección de información

- Privaciones y vulnerabilidades claves de los NNA
- Factores de riesgo asociados a que los NNA formen parte de pandillas y utilicen armas.
- Grupos y áreas en donde se encuentran las privaciones y vulnerabilidades
- Intervenciones para mitigar privaciones y vulnerabilidades
- Análisis de obstáculos y barreras para el logro de objetivos.
- Percepción de la población respecto a las pandillas, actividades ilícitas y uso de armas por parte de NNAJ

- Demandas de acciones de prevención en el marco de CARDT
- Instrumentos y metodologías para la medición de CARDT

Instrumentos de seguimiento y evaluación

Los esquemas de seguimiento / monitoreo y evaluación son de vital importancia, desde el enfoque de implementación y evaluación de programas, proyectos y estrategias. Son los que permiten captar, a tiempo, cualquier acción, desajuste, aspecto a corregir o bien mejorar antes o durante la implementación de la estrategia. En este sentido, como ya mencionamos, el propio estudio de línea de base debe ser concebido como una herramienta de seguimiento y evaluación que permite captar la evidencia necesaria para que los y las tomadoras de decisiones estén en condiciones de examinar el desempeño de las acciones.

Los estudios de línea de base sirven, fundamentalmente, como parámetro de contrastación, entre un momento inicial, antes o en el momento de arranque de un proyecto y una fase final o de culminación del mismo, en la cual se evalúan los resultados o el desempeño del proyecto en función de las variables e indicadores que se identificaron y establecieron en el informe de línea base. Sin embargo, esta evaluación debe ser permanente, ya que los procesos sociales no son estáticos, sino que están en movimiento y esto es algo que la evaluación debe captar para que se esté en mejores condiciones de tomar decisiones. Es decir, los indicadores que se establezcan, deben permitir captar un estado actual del fenómeno en función de las variables e indicadores contenidos en los objetivos de la estrategia y al mismo tiempo, a los elementos contenidos en la estrategia debe dársele seguimiento y evaluación permanente.

En este mismo sentido, consideramos que también la implementación del estudio de línea de base, debe ser monitoreada constantemente. Es decir, en los estudios de base que se proponen realizar, en cada una de las comunidades establecidas, se hará seguimiento

continuo de cada una de sus fases y sobre todo en la selección de variables e indicadores y *realización del trabajo de campo*. Todas las fases serán adecuadamente discutidas en el equipo de trabajo, para evitar disparidades en la implementación; aunque es claro, que habrá que estar atentos a las diferencias particulares de cada comunidad, que siempre existen.

VI. Formulación de objetivos

a. General

Determinar la situación inicial, en cuanto a factores de riesgos y vulnerabilidades asociadas a la vinculación de niñas, niños y adolescentes en pandillas, actividades ilícitas y portación de armas en el Barrio La Capri, distrito de San Miguel de Desamparados.

b. Específicos

○.Determinar las principales amenazas que colocan o podrían colocar a la niñez, adolescencia y juventud en situaciones de riesgo social en las comunidades señaladas, así como los factores de protección.

○Conocer las vulnerabilidades, asociadas a la portación de armas, vinculación con pandillas y actividades ilícitas en la población adolescente y joven de los territorios estudiados, y también los factores de protección.

○Indagar, en el Barrio La Capri, la presencia efectiva de pandillas, actividades ilícitas y portación de armas entre la población joven.

○Conocer el interés de la población entre los 13 y 21 años de edad en cuanto a la oferta CARDT

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores de riesgo, las vulnerabilidades que potencian la incorporación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de 21 años de edad a involucrarse en pandillas u otras formas de agrupación con prácticas violentas o delictivas como el consumo y tráfico de drogas y uso de armas?

VII. Análisis y resultados

7.1 Conformación histórica del territorio

Hasta el momento no hemos logrado encontrar un informante que nos aclare mejor como se conforma el territorio de La Capri, qué era antes de ser un espacio residencial ni cómo ni porqué se urbaniza. Sin embargo, la presidenta de la Asociación de Desarrollo nos comenta su experiencia de cómo llega a ser habitante de La Capri, aclarando que cuando ella llega a vivir a la zona ya habían otras familias que habían llegado antes:

Al principio era sin asfaltar, la gente muy distante, malos servicios, había mucho problema con los lotes, con mucho precarismo, el proyecto era financiado con el Banco Anglo, entonces hubo mucho problema con eso, por la quiebra. El bono era de 800 mil colones.

La familia de ella llegó hace unos 25 años, la hija tenía tres años. Ellos tenían un comité de vivienda en barrio cuba. La persona que dirigía el comité los estafó, la persona se fue con la plata. Y parece ser que fue por iniciativa de La Unidad –por eso hay tanto apoyo

para el nuevo partido calderonista—. La primera etapa de La Capri era de un gobierno de liberación.

Al principio las condiciones eran muy difíciles: El agua se iba mucho en la primera etapa. En el otro lado, que tienen agua de Cartago siempre ha habido agua más normal. Desde el principio, al menos desde que nosotros llegamos, si había luz. No se permitían ranchos, el servicio de buses era malísimo, huecos. Costa Rica-Canadá ganó la licitación hace como siete años. Bono comunal, se construyeron las calles, se le pusieron adoquines las alamedas. (Tania Valverde, entrevista personal, 4 de noviembre de 2015).

Como se puede apreciar, por lo que narra Tania, La Capri surge como un espacio para resolver las necesidades de vivienda de comunidades que estaban incluso fuera del cantón de Desamparados, y que fue tramitado probablemente ya con el programa de bonos de vivienda, es decir, no fue primero un asentamiento en precario, como algunos otros barrios han surgido, sino que más bien fue producto de iniciativas de partidos políticos, los cuales canalizaron las demandas y las luchas por vivienda a través del bono de vivienda y el sistema financiero nacional.

La promotora del Epicentro confirma la versión de que La Capri se fue construyendo como por fases: “El barrio se fue construyendo por oleadas; una primera oleada hasta el salón comunal, una segunda oleada hasta la última rotonda y la tercera oleada que es esta parte más reciente que se siente más abandonada.” (Mariel Rojas, entrevista personal, 10 de diciembre de 2015). También confirma que la gente que ha llegado más recientemente, los que viven cerca de la última parada, son los que se sienten en una situación de desprotección y abandono.

7.2 Descripción de indicadores sociales básicos

Según datos del INEC, en La Capri viven 7.945 personas y tiene una densidad relativa de 8.927 h/km². Debido a la gran cantidad de población migrante que entra y sale de los territorios urbanos de Desamparados, la población es difícil de estimar por medio de

proyecciones. Por recomendación de varios y varias informantes clave se le solicitó el dato a las y los Asistentes de Atención Primaria en Salud (ATAPS) del EBAIS de San Miguel, del Área de Salud II de desamparados; estos equipos de atención primaria en salud visitan las comunidades ofreciendo el servicio de salud preventiva directamente en las casas de habitación, por lo que siempre tienen actualizado el dato del número de viviendas de los sectores que atienden. Según estos datos existen en este momento en La Capri 1.926 viviendas y una población estimada de 7.704⁵. Como se puede apreciar, no existe una diferencia significativa entre los datos del INEC y los datos que manejan actualmente los ATAPS⁶.

La distribución de la población por edades del barrio La Capri se realizó haciendo énfasis en la población de NNA, por eso se solicitó con una división de edades con rangos específicos, para poder apreciar con mayor claridad la distribución de rangos de edades de la población que más interesa. Esa distribución poblacional se puede apreciar en el siguiente gráfico:

⁵ Para obtener este dato multiplican el número de viviendas por 4, que como se verá más adelante, constituye la moda de número de habitantes por vivienda.

⁶ Sin embargo, es importante aclarar que estos no son los datos más actualizados de este año, es decir, la que manejan a final del 2015 para programar el trabajo para el 2016; solamente uno de los sectores tenía esta información actualizada para este año, los demás no habían realizado el conteo final aún, se espera para el próximo reporte tener el dato actualizado para todos los sectores.

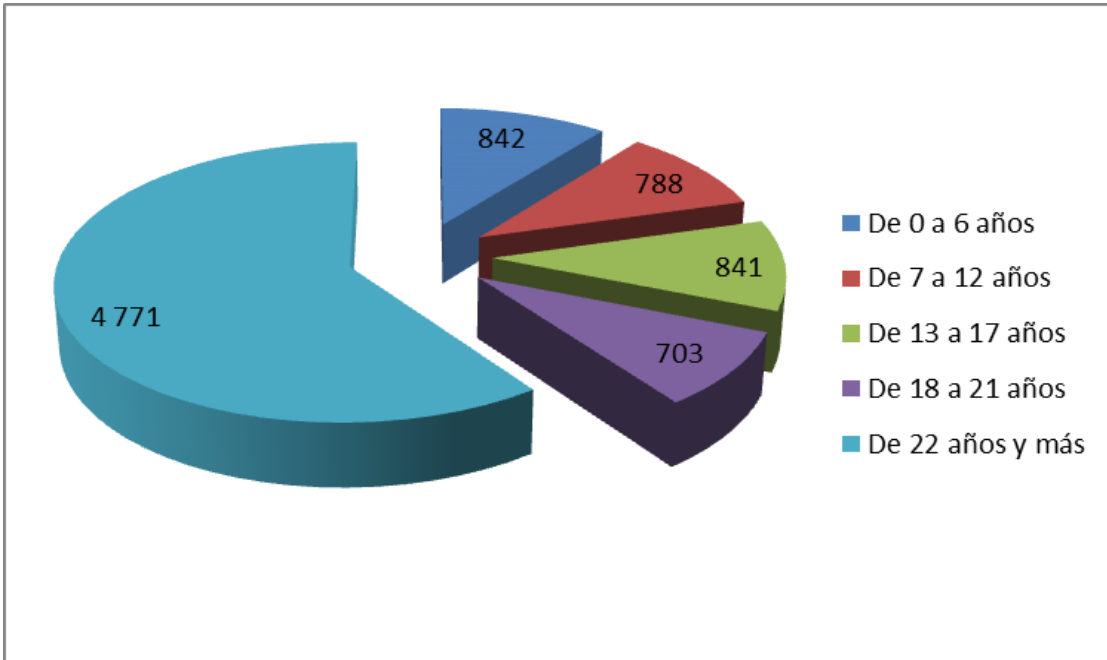


Figura N° 2: Distribución de la población del barrio La Capri por edades
 Fuente: INEC, Censo de población y vivienda, 2011

La población con menos de 21 años es de 3.174 personas, que representa al 39% de la población del barrio.

La cantidad de personas por familia en La Capri se distribuye como indica el gráfico de la figura N° 3.

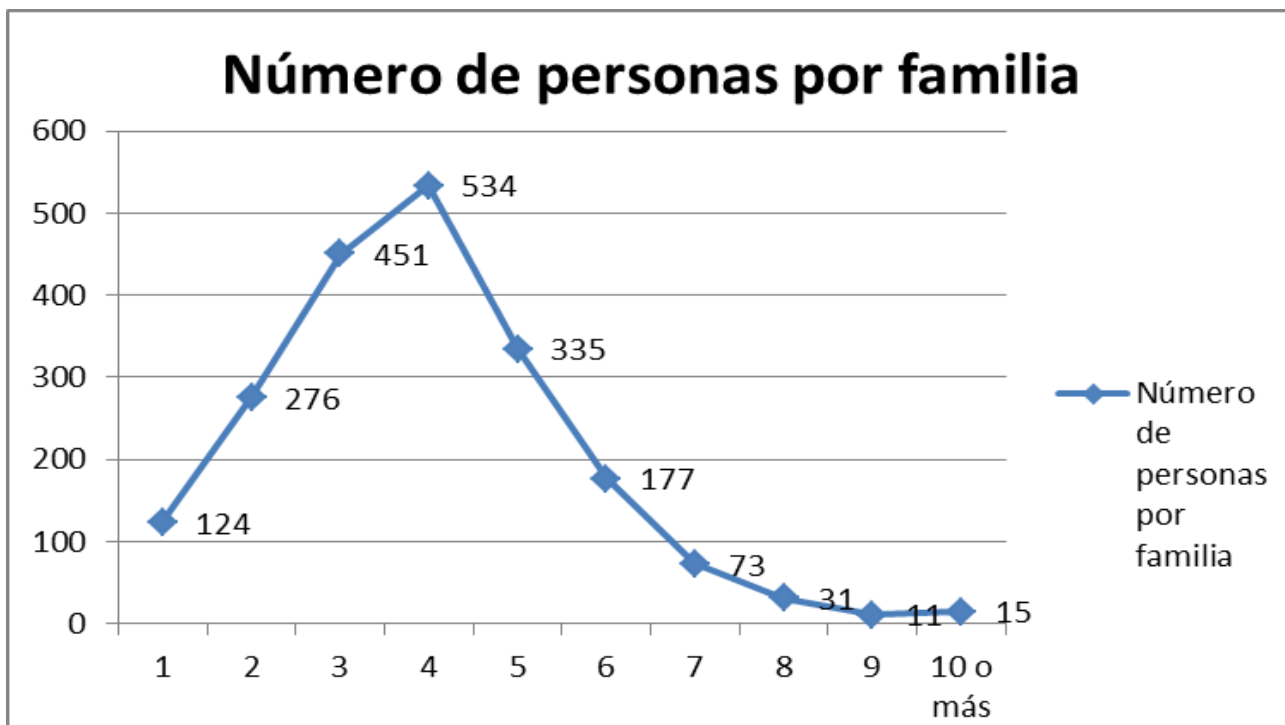


Figura N° 3: Número persona por familia en el barrio La Capri
Fuente: INEC, Censo de población y vivienda, 2011

7.3 Desigualdad social

Como quedó claro en apartados anteriores La Capri se ubica dentro un contexto en donde existe una marcada desigualdad social, por las características tanto de Desamparados como cantón, como las de San Miguel como distrito. Los problemas estructurales de pobreza, desempleo, trabajo precario, entre otras características, se reproducen en La Capri.

Según Yanara Villegas, psicóloga del equipo interdisciplinario de la escuela de La Capri, la mayoría de la gente de la comunidad se dedica a realizar trabajos precarios o mal remunerados, cuando reciben remuneración por el trabajo que realizan: “Muchos son vendedores ambulantes, otros en servicios domésticos ocasionales, guardas de seguridad; misceláneos, secretarias, oficinistas, amas de casa, cuidado de niños. Muchas de estas

actividades son informales, taxistas, piratas, porteadores, vendedores en tiendas.”
(Villegas, entrevista personal, 10 de noviembre de 2015)

Tania coincide con las apreciaciones sobre las labores a las que se dedica la población de La Capri:

La mayoría de la gente sale a trabajar, en tiendas, bancos, como asalariados en algún lugar, mayoritariamente en servicios. Hay una fabriquita, de textiles, pero no hay mucha gente de la comunidad que trabaja ahí, creo que no hay ninguna, Al principio era fábrica de ropa, pero era china también, pasó a ser otra cosa, creo que litografía o algo así. (Tania Valverde, entrevista personal, 4 de noviembre de 2015).

Como se puede apreciar en el gráfico de la figura N° 3, efectivamente, la ocupación de las jefaturas de hogar son eminentemente urbanas, y orientado mayoritariamente a labores poco calificadas, por lo tanto, probablemente mal remuneradas.

La mayoría de la gente de La Capri se dedica a trabajos poco estables, como vendedores y vendedores ambulantes, taxistas, oficios domésticos, dependientes de tiendas; hay muchas amas de casa. Las familias en su gran mayoría son “disfuncionales”; las niñas y los niños son separados de sus familias nucleares y es común que las labores de cuidado recaigan sobre una tía, la abuela; hay hogares que están intervenidos por el PANI por violencia hacia las niñas y los niños o por negligencia. (Grupo Focal con instituciones, Viernes 30 de noviembre de 2015)

Y más adelante, se plantea con mayor claridad la cuestión de la heterogeneidad en el trabajo:

...la cuestión del empleo en la zona es un asunto de mucha heterogeneidad; depende del sector específico, lo que si parece ser una constante es que predomina el trabajo informal y mal pagado. Mucha gente se dedica a las ventas callejeras, aunque también hay alguna gente que tiene trabajos más estables, como la gente que es profesional o que trabaja para el gobierno, por ejemplo, la gente que trabaja para la policía. Muchos hombres se dedican a labores de construcción, tanto en contratos temporales con empresas constructoras como por cuenta propia. También existen trabajos informales de autoempleo, como talleres de pintura, ebanistería, talleres automotrices; muchos de estos se improvisan en la cochera de la casa, o en cualquier espacio que se pueda acondicionar en la misma vivienda. (Grupo Focal con instituciones, Viernes 30 de noviembre de 2015)

Figura N° 4

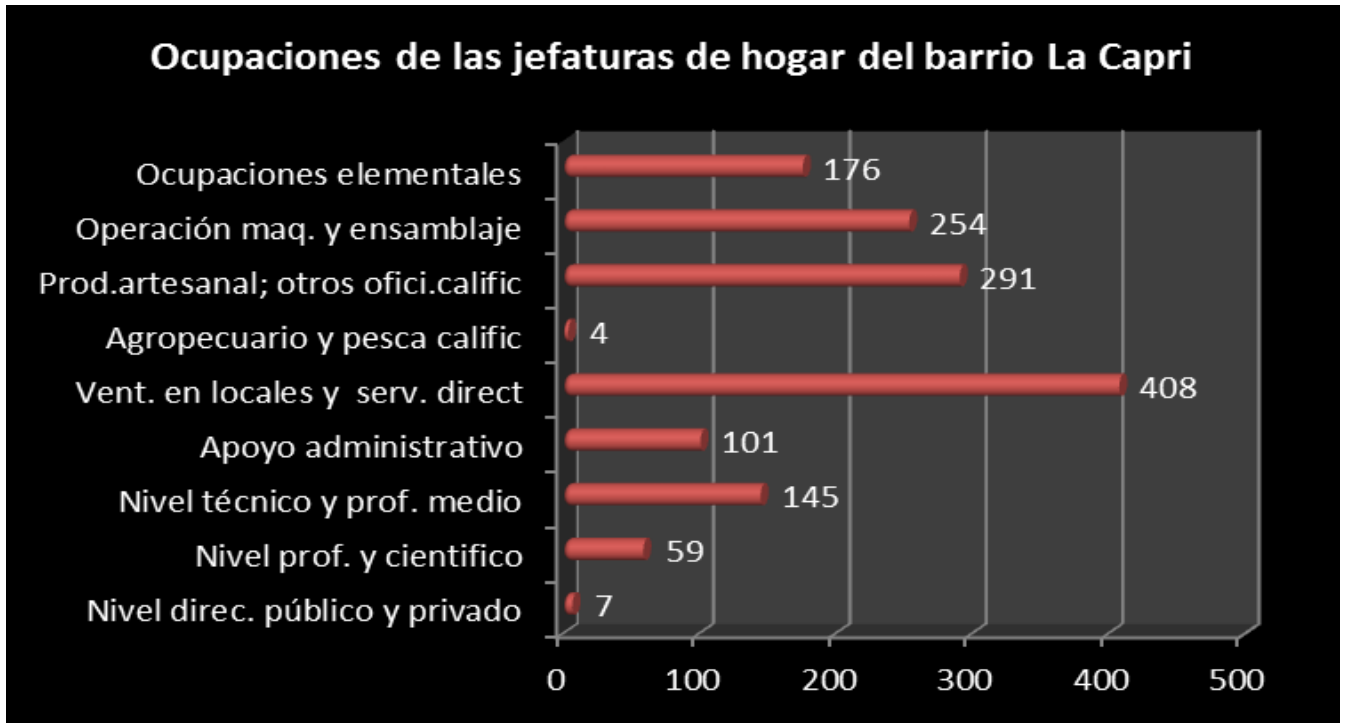


Figura N° 4: Ocupaciones de las jefaturas de hogar del barrio La Capri
Fuente: INEC, Censo de población y vivienda, 2011.

Esta situación se explica en parte por el bajo nivel de escolaridad que tiene las jefaturas de las familias en La Capri; tal y como se aprecia en el cuadro N° 3, en donde se puede apreciar que la mayoría de esta jefatura (1023) apenas si terminó primaria.

Cuadro N°3	
Jefes de hogar del barrio La Capri según nivel de instrucción, 2011	
Nivel de instrucción	Población
Primaria	1023
Secundaria académica	726

Secundaria técnica	26
Parauniversitaria	28
Universidad	188
Ningún grado	35
Enseñanza especial	0
Kinder y preparatoria	1
Ignorado	0

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda, 2011

En el gráfico de la figura N°5 se puede observar la escolaridad de las personas entrevistadas para la elaboración de la presente línea base. Como se puede apreciar, los datos arrojados por la muestra coinciden con las estimaciones del INEC, el sentido de que la mayoría de las personas entrevistadas tienen una escolaridad que no sobrepasa la secundaria incompleta (el porcentaje acumulado corresponde al 82% de la población entrevistada). Solamente el 10% logró terminar la secundaria, solamente un 5% logra acceder a la educación universitaria y solamente un 2% logra terminarla.

La desigualdad se ve reflejada en las condiciones de pobreza, según Villegas, muchas veces las niñas y los niños en la escuela muestran claros signos de situaciones de acuciante carencia material: no tienen una alimentación sana, llegan a la escuela a comer, no llevan meriendas o viven en condiciones de precario, con malas condiciones de vida asociadas a esa condición, algunas veces no tienen electricidad, o no tienen útiles escolares para trabajar. Una de las partes en donde más se reflejan estas condiciones de desigualdad es en los espacios que tienen las niñas y los niños para la recreación: niñas o niños que nunca en su vida han ido al cine o nunca han realizado un paseo familiar a algún

centro de recreación o esparcimiento. (Villegas, entrevista personal, 10 de noviembre de 2015)



Figura N° 5: Nivel de estudio de las personas entrevistadas.

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Para Mariel Rojas, promotora del Epicentro, no es común que las personas de la comunidad pasen necesidades acuciantes, pero hay excepciones, si sucede que algunas veces no les alcance. Hay algunas veces que pueden estar en circunstancias difíciles de manera temporal también. Considera sin embargo, que en términos de necesidades no cubiertas, "...lo más débil es la economía, esas necesidades que no son cubiertas por el

estado y que quedan como una especie de agujeros” (Mariel Rojas, entrevista personal, 10 de diciembre de 2015).

Con relación a las carencias, el equipo profesional de las instituciones que trabajan en la Capri considera que la alimentación es efectivamente una necesidad insatisfecha⁷; “la mayoría tiene insatisfecha la cuestión de la alimentación”; muchas familias cubren estas necesidades de las niñas y los niños en los comedores escolares o en el CEN-CINAI (Grupo Focal con instituciones, Viernes 30 de noviembre de 2015).

Esta percepción, en donde la necesidad de alimentación se ve como un problema serio de carencias contrasta también con la percepción de la misma gente de la comunidad que fue entrevistada.

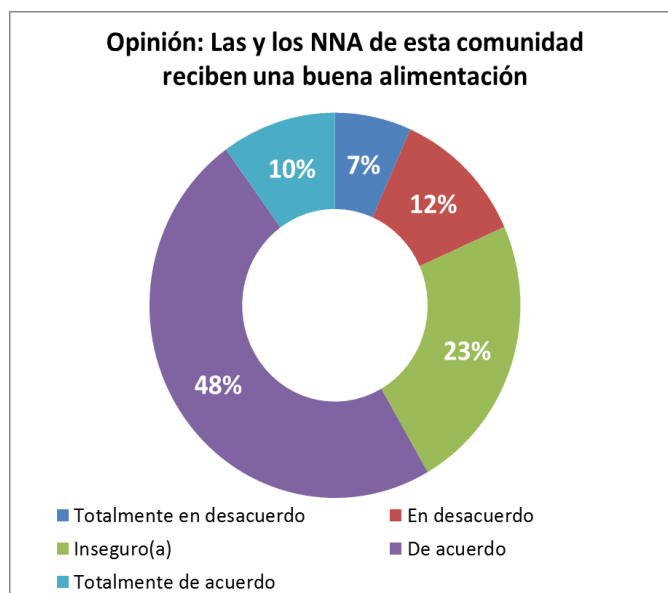


Figura N°6: Las y los NNA de esta comunidad reciben una buena alimentación proporcionadas por sus progenitores o familias de origen.

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

⁷ Esto contrasta con los datos de la encuesta, en donde la mayoría de la gente no ve la alimentación como un problema en la comunidad.

Como se puede ver, casi el 60% de las personas entrevistadas consideran que las y los NNA de la comunidad están recibiendo una buena alimentación, provista por sus progenitores o familias de origen.

Es posible que las familias estén normalizando su situación de carencia o que consideren que su condición particular de dificultad de acceso a la alimentación básica no es común a toda la comunidad, o que la gente percibe que no pasa hambre, pero que en realidad no está bien alimentada. También puede ser que la percepción del equipo interdisciplinario de la escuela esté distorsionada, sin embargo consideramos esto poco probable, porque la información de la mala nutrición fue confirmada por la funcionaria del centro de salud que atiende la zona.

Existen algunos casos aislados de gente que continua viviendo en condición de precario, pero son casos más bien dispersos.

Hay algunas familias en precario, no muchas, pero hay (con problemas de acceso a servicios, inclusive); lo que sí hay es mucho “cuartito”; en donde vive gente sola, aunque a veces familias enteras viven en una pequeña habitación; mucho hacinamiento, gente que construye un cuarto y se lo alquila a un montón de gente. No hay comunidad en precario, sino más bien casas aisladas en algunas zonas. La percepción es que la mayor cantidad de gente es costarricense, estimas las profesionales una población extranjera de tal vez el 30%, la mayoría nicaragüense, pero esto en la población adulta, la mayoría de las niñas y los niños son nacidas y nacidos en el país; niñas y niños nicaragüenses sin documentación son casos aislados. La compañera del área de salud confirma el dato, dice que efectivamente esta población es mínima, la mayoría de las niñas y los niños son población costarricense. (Grupo Focal con instituciones, Viernes 30 de noviembre de 2015).

7.4 Infraestructura

En términos generales, la comunidad cuenta con una infraestructura adecuada, o al menos ha mejorado mucho en los últimos años. Tania Valverde comenta que siempre, por lo menos desde que ella llegó a vivir a la comunidad siempre ha habido conexión eléctrica; sin embargo, al principio las calles eran de tierra y había mucho problema con el

abastecimiento de agua. “Fue la fundación Costa Rica-Canada la que ganó la licitación de un bono comunal, hace como siete años, con el cual se construyeron las calles y se le pusieron adoquines las alamedas.” (Tania Valverde, entrevista personal, 4 de noviembre de 2015).

La misma informante comenta que el Salón Comunal lo impulsa la misma Asociación de Desarrollo, la cual se conformó en el 2003, se realizó una encuesta entre las vecinas y vecinos para determinar lo que querían hacer y la mayoría optó por el salón comunal, debido a que necesitaban un lugar para reunirse; esto sobre todo porque en la comunidad la mayoría de las casas son muy pequeñas, tienen un tamaño de 5m. x 15m.

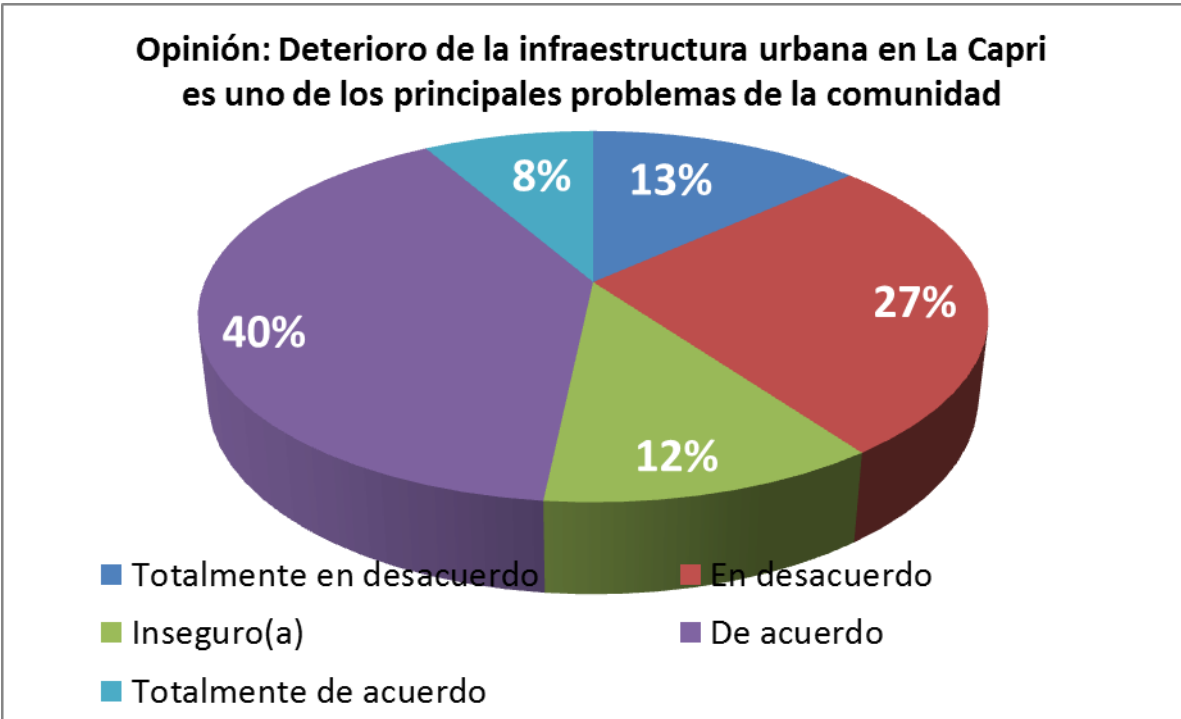


Figura N°7: Opinión. Deterioro de la infraestructura urbana en La Capri es uno de los principales problemas de la comunidad.
Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Sin embargo, a pesar de que se considera de que no existen problemas de infraestructura, existe coincidencia, tanto en la entrevista cuantitativa, en los grupos

focales y en las entrevistas a informantes clave que uno de los principales problemas de la comunidad es que las y los NNA no tienen espacios seguros donde recrearse, que los espacios existen, pero que no pueden ser usados porque se han convertido en sitios peligrosos.

Cuando se preguntó si existían sitios peligrosos en la comunidad el 87% de las y los entrevistados contestó afirmativamente.



Figura N°8: Opinión. Existen zonas peligrosas en la comunidad.

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Cuando luego se preguntó cuáles eran los sitios que consideraban peligrosos, una parte importante de las respuestas se acumula en sitios como parques, zonas verdes y zonas de juego de las y los NNA. Si lo viéramos en porcentajes, la cantidad de gente que considera peligrosas las zonas que deberían servir para la recreación de la población infantojuvenil se acerca al 40% de la población entrevistada.

Por ejemplo, la compañera de la guardería señala que las zonas de juego son inseguras, y que no existen medidas de seguridad, cerca de la guardería hay un play, a las funcionarias les gustaría sacar a las niñas y los niños a jugar al aire libre, pero no les parece que sea un sitio seguro para ir con las niñas y niños. (Grupo Focal con instituciones, Viernes 30 de noviembre de 2015)

En términos generales, existe coincidencia en que en La Capri si existen espacios recreativos para NNA, sin embargo, en muchos de los casos las áreas destinadas para esta población están tomadas por otras poblaciones, sobre todo población adulta joven que la usa como espacios de reunión o como espacio para realizar actos ilícitos, como el consumo y venta de drogas.



Figura N°9: Opinión. ¿Cuáles zonas son peligrosas?.
 Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

En el grupo focal que se realizó con las niñas y niños de la Escuela de la Capri, la mayoría tuvo acuerdo en que se sentían seguras y seguros en sus casas y en la escuela, pero que existían sitios en su comunidad que no eran seguros. Algunos de estos lugares que no consideran seguros son sitios solitarios y oscuros, como lotes baldíos, sin embargo

también mencionaron como sitios inseguros el planché que está a la par de la escuela, el play de La Capri que queda por la segunda rotonda o la esquina de la plaza. Cuando se les preguntó sobre las razones por las cuales consideraban estos sitios inseguros contestaron: “porque hay muchos piedreros y mariguanos”. (Grupo Focal con Niñas y Niños de La Capri).



A la pregunta ¿Qué hacen las y los jóvenes de mi comunidad? las niñas y niños responden: usar el celular y fumar marihuana.

Figura N°10: Representación gráfica de lo que hacen las y los jóvenes en La Capri
Fuente: Trabajo en taller niñas y niños, Grupo Focal con niñas y niños de la Escuela de La Capri.

Las y los jóvenes coinciden bastante con las niñas y los niños sobre los lugares que son inseguros. “a los que sí se puede ir, pero no solos”: el play, el planché, la Plaza de Fútbol, y plantean las mismas razones por las cuales es inseguro: “mucho piedrero”. Las y los jóvenes compararon la comunidad con un basurero y opinaron que había muchas drogas

y muchos asaltos; mucha delincuencia y mucho desempleo. (Grupo Focal con Jóvenes, 19 de noviembre de 2015)

En el siguiente collage realizado en el taller, se puede observar que a la respuesta de pregunta 2 del grupo focal, ¿cómo es mi barrio?, responden con una imagen recortada de bolsas de basura (imagen en forma de L), un tiradero de basura (última imagen de la respuesta 3) y con un dibujo de un joven con un arma (segunda de la respuesta 3); por lo que se puede ver que las y los jóvenes ven su barrio como un sitio sucio e inseguro.

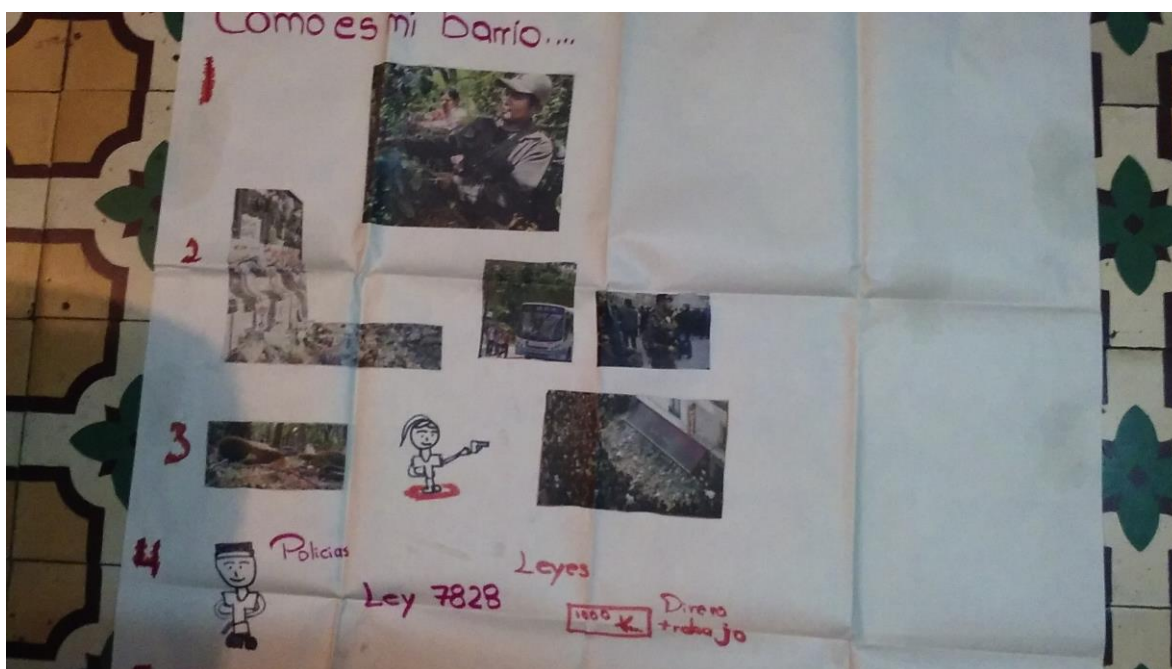


Figura N°11: Representación gráfica de lo que hacen las y los jóvenes en La Capri
Fuente: Trabajo en taller con jóvenes, Grupo Focal jóvenes organizado, salón comunal.

Como se dijo anteriormente, las y los jóvenes de La Capri tienen una idea similar de los sitios que son peligrosos en la comunidad; en las figuras 10 y 11 se puede apreciar las expresiones gráficas de los sitios que son seguros o donde se sienten cómodos y cómodas (verde); las zonas que les son indiferentes (amarillo) y las zonas que consideran peligrosas o donde no se sienten a gusto (rojo).



Figura N°12: Zonas con distintos niveles de peligrosidad, según las y los jóvenes de La Capri. Material facilitado por Mariel Rojas, promotora del Epicentro



Figura N°13: Zonas con distintos niveles de peligrosidad, según las y los jóvenes de La Capri . Material facilitado por Mariel Rojas, promotora del Epicentro

A pesar de que reconocen que los sitios son peligrosos, tanto las y los niños como las y los jóvenes reconocen que los usan y los frecuentan, incluso en horas de la noche, que son las que consideran más peligrosas.

Cuando se le pregunta a las personas entrevistadas por qué consideran las zonas peligrosas, la mayoría de las respuestas están relacionadas con drogas, ya sea su consumo o distribución.

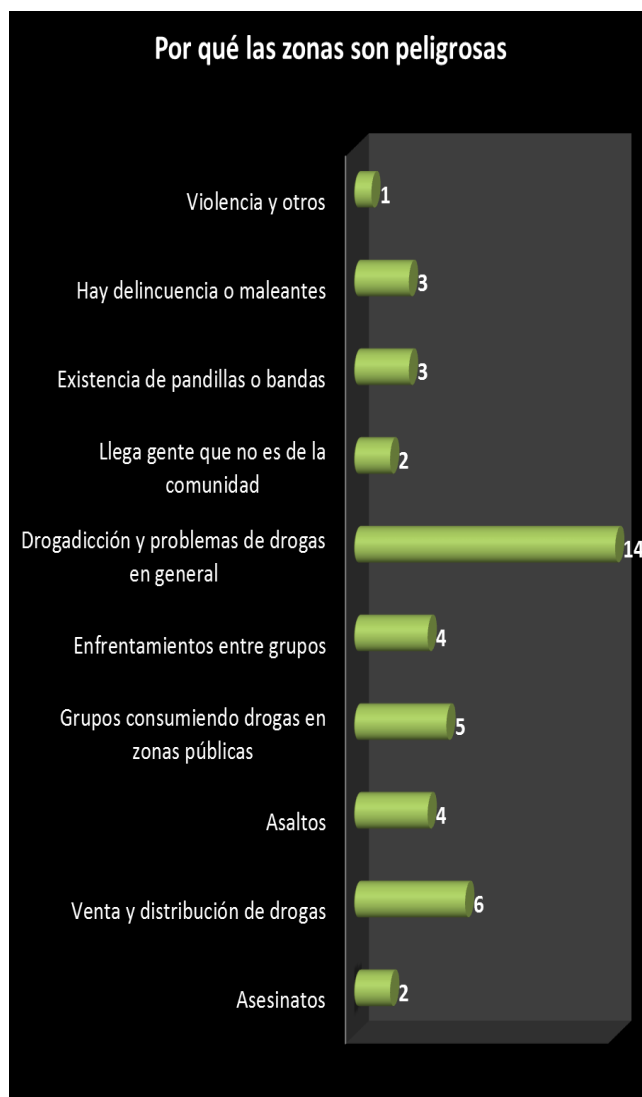


Figura N°14: Opinión. ¿Por qué las zonas son peligrosas?

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

En síntesis, existe bastante acuerdo en los distintos sectores entrevistados, sobre cuáles sitios son peligrosos, y cuáles son las razones por las cuales los lugares se han convertido en sitios peligrosos. Sin embargo, es importante mencionar que, según observaciones realizadas por la promotora del epicentro, la mayoría de la gente se siente segura en los 100 metros de su cuadra, y considera que el lugar específico donde se vive no es peligroso, sino que lo peligroso está en otra parte.

7.5 Instituciones Públicas

En desamparados existe un CCCI activo que funciona regularmente y de manera eficiente. Sin embargo, para el caso específico de La Capri, no es posible decir que las instituciones presentes en ese espacio trabajen directamente en la zona. No existe en La Capri ningún programa, por ejemplo del PANI o del IMAS, o un programa específico del MEP; así que son las instituciones y organizaciones presentes directamente en La Capri las que realizan trabajo directamente en el barrio. Estas son: La Escuela de La Capri, Los Ebais, El Centro de Atención Integral (CAI); el Viceministerio de Paz y Justicia, a través del programa del Epicentro y el Centro infantil San Pancracio, hogar de cuidado infantil, que se dedica a la atención de niñas y niños de familia de bajos recursos y que recibe un subsidio del IMAS.

Información de programas que trabajen directamente con NNA, solamente se tiene información del trabajo realizado por la promotora del Epicentro, Mariel Rojas Gómez y los talleres recreativos que realiza la Escuela de La Capri en conjunto con la municipalidad, estos talleres intentan utilizar recurso comunal, pero para las compañeras del equipo interdisciplinario de la escuela ha sido muy difícil localizar recursos locales que estén dispuestos a trabajar de manera voluntaria en los programas.

Trabajamos hace varios años con un programa que se llama *Convivir*. Tiene como finalidad mejorar la calidad de la educación, está relacionado con promover estas actividades en la escuela: fútbol sala, fútbol normal, club de ajedrez, de ping pong, cuento, oratoria. El problema es que depende mucho de la disponibilidad de la gente,

porque casi todo se realiza con trabajo voluntario, sólo la Muni que manda el profesor de ajedrez. (Villegas, entrevista personal, 10 de noviembre de 2015)

Mariel Rojas considera que la iniciativa en relación a la intervención institucional en el barrio la tiene el proyecto del epicentro, y que alrededor de este trabajo se ha logrado aglutinar el trabajo institucional y lograr que la zona se considere una prioridad para el trabajo de las instituciones del cantón.

La pauta con relación a la intervención institucional la marca el epicentro; a partir del epicentro se decidió por ejemplo que la intervención prioritaria del CCI del próximo año sería en la zona; hay ya una experiencia conjunta de apoyo institucional; un ejemplo son los fines de semana de toma de calle. Está la gente de la unión cívica pro defensa de San Miguel, que son superactivos, es un activismo político local, realizan bloqueos y manifestaciones. (Mariel Rojas, entrevista personal, 10 de diciembre de 2015).

Además considera que hay muchas iniciativas locales, con o sin costo: el grupo de taekwondo, espacios de danza, de futbol: “hay muchas oportunidades locales, un poco informales, pero muy funcionales, entre 50 y 100 chicos y chicas participan de cada actividad” (Mariel Rojas, entrevista personal, 10 de diciembre de 2015).

Sin embargo, la mayoría de la gente en la comunidad no conoce sobre programas que se estén desarrollando para gente joven en la comunidad.

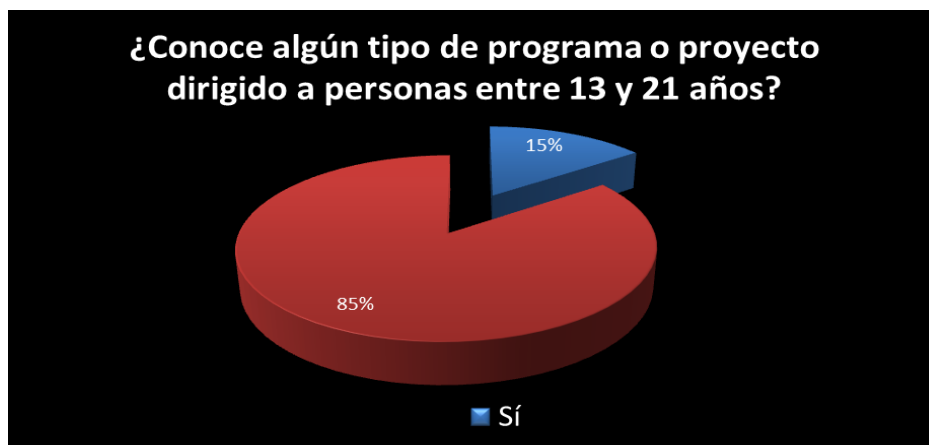


Figura N°15: Opinión. Programa o proyecto dirigido a jóvenes.

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

A la pregunta de si conocen algún tipo de programa el 85% afirmó no conocer ninguno, algunos decían conocer, pero cuando se les preguntaba cual no sabían responder. La mayoría de la gente que si conocía un programa es la gente que viven en la cuadra del frente en donde se construirá el epicentro.

7.6. Aspectos estructurales, vulnerabilidades y factores de riesgo

Los aspectos estructurales se vienen reflejando en todos los apartados anteriores, en donde se ve con claridad una situación de contexto muy complicada, con índices altos de pobreza y desempleo. Las poblaciones de San Miguel en general, y de La Capri en particular, sufren situaciones acuciantes relacionadas con la carencia material, en algunas ocasiones de las cuestiones más básicas. Esto es un factor que puede empujar a las y los jóvenes a buscar salidas alternativas a los problemas económicos o personales a los que se enfrentan.

Según los datos suministrados por el INEC existen en La Capri 1.966 viviendas, de las cuales 138 están en mal estado, 87 tienen hacinamiento según dormitorios y 38 tienen hacinamiento según aposentos. Nueve de estas viviendas tienen piso de tierra.

La mayoría de las viviendas cuentan con servicios públicos, solamente 4 viviendas reportan no tener acceso a agua potable y solo una reporta no tener acceso a electricidad. Por lo tanto, no se considera que este sea el problema material más acuciante para la juventud, pues los casos en donde existen situaciones graves a nivel infraestructural grave son muy pocos y es posible que desde el 2011 estos problemas se hallan ido solucionando.

Por lo tanto, el principal problema parece ser que existe una población expulsada del sistema escolar y que no encuentra tampoco fuentes de trabajo; por lo tanto hay una población joven que tiene muy pocas opciones sociales, educativas y laborales. No tenemos información específica para La Capri sobre la cuestión del desempleo en la juventud. Sin embargo, como indicamos anteriormente, hay en La Capri 3.174 personas

menores de 21 años. Como vimos anteriormente los datos reportados por los centros educativos reportan 2.471 NNA, incluyendo los que no asisten (681 personas). Tenemos el dato de las y los jóvenes entre 15 y 21 años que laboran: 290 personas. Asumiendo que no conocemos las razones por las cuales existe el dato de las 681 personas que no asisten a los centros educativos y podría tratarse de niñas y niños que no tiene todavía edad para ingresar a ningún centro educativo. Asumiendo que esto es así y siendo conservadores, existen en La Capri al menos 413 jóvenes que fueron expulsados por los sistemas educativos y que no se encuentran laborando.

En el cuadro N° 4 se puede ver la comparación entre las opiniones sobre si la educación está garantizada y si los estudiantes se salen del sistema educativo porque son perezosas o perezosos. Como se puede ver, la mayoría de las y los entrevistados están de acuerdo o muy de acuerdo en que las y los NNA tienen garantizado el acceso a la educación; y también la mayoría está de acuerdo o muy de acuerdo en que si se salen del sistema educativo es por vagancia.

		Cuadro N° 4 Comparativo de opinión entre acceso a la escuela y se sale del sistema educativo porque es perezoso o perezosa						Totales
		Se sale por que es perezoso o perezosa						
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro(a)	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	NS/NR	
Garantizado acceso a la escuela	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0	0
	En desacuerdo	0	3	0	5	0	0	8
	Inseguro(a)	1	0	0	0	0	0	1
	De acuerdo	0	7	4	20	3	0	34
	Totalmente de acuerdo	2	0	2	4	9	0	17
	NS/NR	0	0	0	0	0	0	0
Totales		3	10	6	29	12	0	60

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Como se puede observar en el gráfico de la figura N° 16, la mayoría de las y los entrevistados están de acuerdo en que las y los jóvenes tienen garantizado el acceso al colegio.

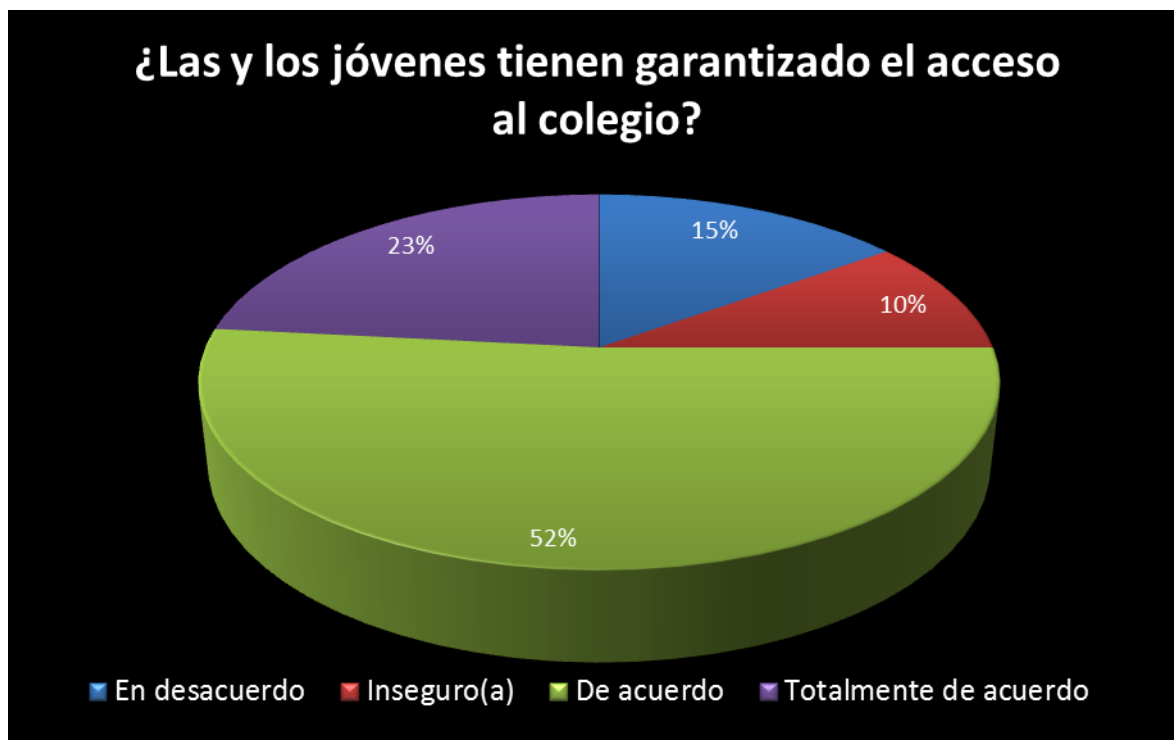


Figura N°16: Opinión. Las y los jóvenes tienen garantizado el acceso al colegio.

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Este factor se mezcla con el factor contextual de la existencia de pandillas que se dedican al crimen organizado y a la venta de drogas ilícitas. Las y los jóvenes del grupo focal y varios informantes claves coinciden en que las pandillas no están asentadas, al menos no los principales capos, en la zona de La Capri, sino que es algo que vienen de afuera y que ha encontrado gente en La Capri que colabora activamente con los negocios ilícitos.

Sin embargo, a la pregunta de si existen pandillas en la Capri, el 53% de las y los entrevistados contestó afirmativamente, y casi un 42% opina que la mayoría de las situaciones violentas en la comunidad se relacionan con la existencia de pandillas en el barrio. El 30% opina que es fácil conseguir armas en sus comunidad, y el 37% piensa que las armas de fuego son el tipo de arma más común en la zona. Esto contrasta con la opinión de la mayoría de las y los profesionales que trabajan en la zona, así como de las y los líderes comunales, quienes consideran que el arma blanca continúa siendo el arma más común en el barrio.

Es claro que existe en La Capri tráfico de drogas y que operan bandas de narcotráfico en la zona. Esto es algo que se ha vuelto parte de la cotidianidad, casi que se ha vuelto parte del paisaje. El 73% de las entrevistadas y entrevistados consideran que existen venta de drogas ilícitas en el barrio, el 88% considera que las y los jóvenes consumen licor en la vía pública y el 81% que consumen drogas en la vía pública. En el grupo focal las niñas y niños mencionaron varias veces el nombre de “El Indio”, cuando se les preguntó si consideraban que las y los jóvenes usaban drogas y estaban en pandillas contestaron afirmativamente; cuando se les preguntó por qué creían que las y los jóvenes estaban en pandillas contestaron lo siguiente: “Porque dejaron el cole, no consiguen trabajo, tuvieron problemas y no buscan ayuda; entonces buscan una salida” (Grupo focal con niñas y niños de La Escuela de La Capri). La respuesta fue sorprendente, por el nivel de claridad sobre el fenómeno, sobre todo considerando que se trata de niñas y niños de cuarto y quinto grado. También dijeron que querían conseguir dinero y que era fácil conseguir la droga en el colegio de San Miguel.

En el grupo focal con jóvenes, ellos también trataron el tema de la droga y de las pandillas con mucha naturalidad, aunque consideran que no es bueno consumir drogas conocen a jóvenes que consumen, también se relacionan de manera cercana con jóvenes que venden droga y están ligados a pandillas; aunque consideran que las pandillas no son del

barrio, sino que es un fenómeno que viene de afuera. Al menos uno de los jóvenes conoce el asunto realmente de cerca, y explicó lo siguiente: “La capri es de un narco que se llama “El Indio” el problema es que el indio está en la cárcel, y el controla las cosas desde ahí, pero vienen otras pandillas, de Los Guido, que son de colombianos a competir por el territorio, por eso es que se dan las balaceras. El indio tiene toda la gente en Lomas”; también dijo que algunas muertes han sido por ajusticiamiento por ajuste de cuentas dentro de la misma banda de “El Indio”; cuando se le preguntó si conocía jóvenes que vendieran drogas o estuvieran en pandilla la respuesta no pudo ser más categórica: “son todos compas míos”. Las y los jóvenes opinaron que era común que la población joven anduviera armada y lo consideran como algo normal, como una medida de protección; se refirieron sobre todo a las armas blancas, aunque reconocieron que alguna gente, no mucha, está utilizando armas de fuego, hechizas o de bajo calibre. Las mujeres dijeron que ellas no utilizaban armas, pero que procuraban no exponerse, no ir a sitios peligrosos y que procuraban no salir de noche. (Grupo focal con jóvenes, 19 de noviembre de 2015).

En el gráfico de la figura 16 se puede ver que los principales problemas de violencia se asocian con balaceras, enfrentamientos entre grupos, asaltos, asesinatos y riñas entre vecinos y vecinas. Llama la atención también el alto índice de opinión afirmativa hacia la violencia doméstica.⁸

Existe un cierto grado de estigmatización hacia la gente joven; que puede constituirse incluso en una fuente de violencia simbólica. Por ejemplo, el 92% de las personas entrevistada considera que “uno de los principales problemas de la comunidad es la gran cantidad de jóvenes que se la pasan todo el día de vagos”; el 77% considera que el problema con la gente joven “es violenta y ya no respeta a sus mayores” y un porcentaje igual opina “que les gusta la vida fácil y ya no quieren trabajar”. Un 65% opina que

⁸ Sería importante, en un próximo estudio, indagar más al respecto separando la violencia doméstica en violencia de género y violencia infantil, para lograr mayor precisión.

deberían existir leyes más duras que permitieran meter a la cárcel a las y los jóvenes que cometen delitos. Lo más impresionante es que el 42% de la población entrevistada es menor de 36 años y el 28% se identificaron como hijos o hijas; es decir, que buena parte de estas opiniones negativas de la gente joven, provienen de la misma gente joven. El 33% de la población entrevistada opina que todos los jóvenes de la comunidad son o se van a volver delincuentes en el futuro cercano.

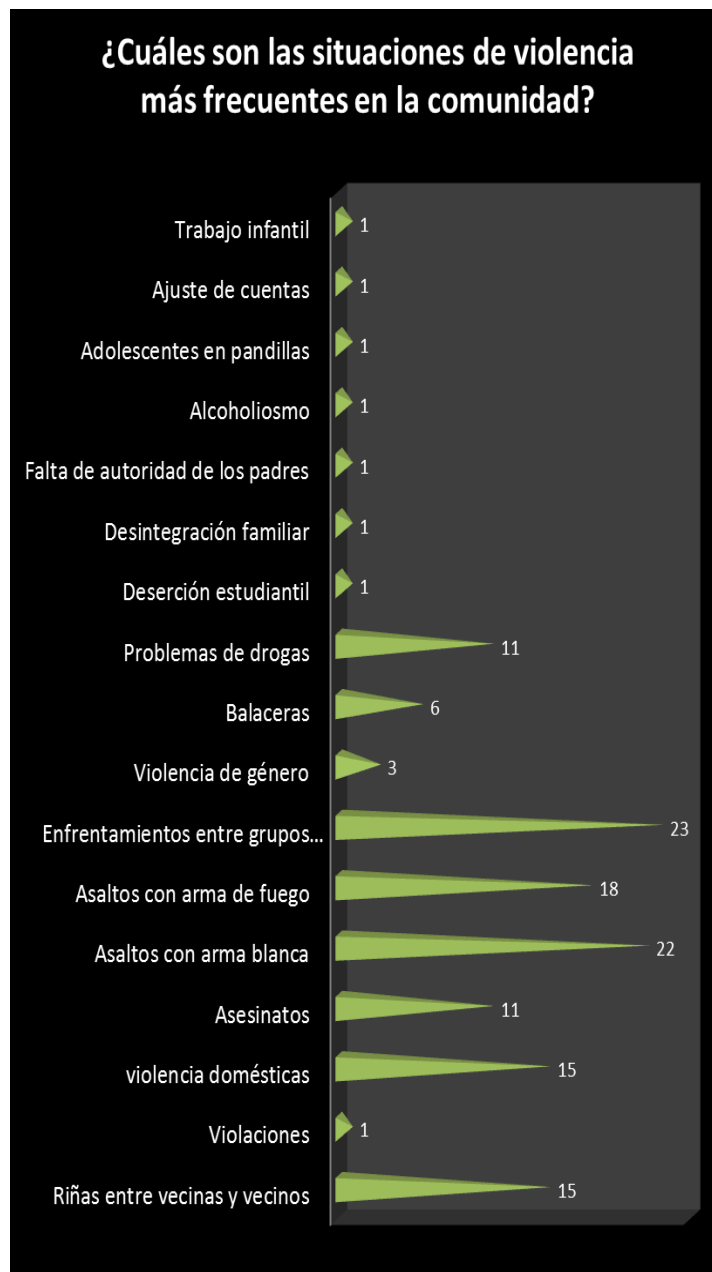


Figura N°17: Opinión. Situaciones de violencia más frecuentes.

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Yanara Villegas considera que los enfrentamientos entre pandillas han aumentado y se ha vuelto más violento, que ahora se ha vuelto más explícito y descarado, comenta que antes

eran cosas que ocurrían en la noche y en ciertos lugares, pero ahora “no les importa nada”, matan a cualquiera en cualquier parte y a cualquier hora.

Si la plaza, en frente es peligrosa, la cancha de básquet, a un costado de la escuela es peligrosa, la segunda rotonda, la última parada. Ahora de que por cualquier cosa mato al otro, porque me debe; tienen hasta un protocolo de enfrentamiento armando. Lo de las balaceras ha sido grave este año. Pero esto viene pasando desde el año antepasado: mataron a un egresado de esta escuela, que se había metido en pandillas. Ahora lo que hay son ajusticiamientos, se ha vuelto algo tenaz. A los dos días mataron a alguien por donde andábamos, en San Miguel, frente a la panadería. A cualquier hora, delante de quien sea. (Villegas, entrevista personal, 10 de noviembre de 2015)

Comenta que han estado dando clases, con las niñas y los niños cuando se han dado los enfrentamientos entre las pandillas, en el planché a la par de la escuela.

Existe coincidencia entre las y los profesionales en que es fácil conseguir droga en el colegio, pero no así en la escuela. (Grupo Focal con instituciones, Viernes 30 de noviembre de 2015)

Con relación a la violencia infantil, es claro que la mayoría de la gente sigue aceptando algunas prácticas de educación violenta hacia las y los NNA, pues si bien la mayoría de la gente manifestaba estar en desacuerdo con afirmaciones como por ejemplo “Para educar bien a un niño o a una niñas es conveniente darle una golpiza”, incluso manifestaban estar en desacuerdo con pegarles con objetos duros como fajas o palos de escoba; la mayoría (57%) de las y los entrevistados manifestaron estar de acuerdo que golpear a las niñas y los niños en el trasero solo con la mano es una práctica aceptable.

De la misma forma, a pesar de haber manifestado estar en contra de golpear a las niñas y los niños en otras partes del cuerpo, muchas entrevistadas y entrevistados titubeaban ante frases como: “es conveniente pegarle a las y los NNA por la boca cuando dicen malas palabras” o “es conveniente pegarle a las y los NNA por la boca cuando dicen malas palabras”.

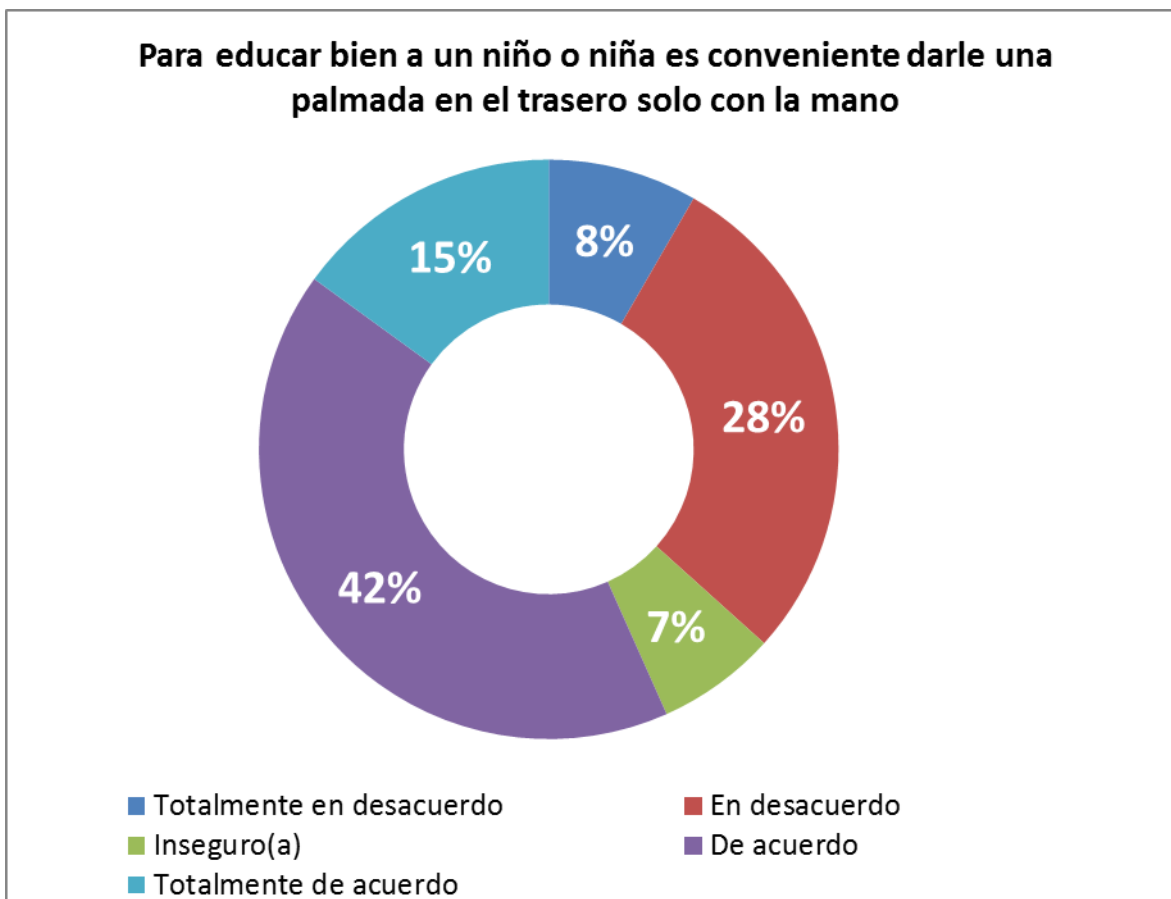


Figura N°18: Opinión. Para educar bien a un niño o niña es conveniente darle una palmada en el trasero solo con la mano
 Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Esto se puede apreciar con claridad en el cuadro N° 5, en donde solo dos personas manifestaron estar de acuerdo con darle una golpiza a un niño o niña, y ninguna dijo estar completamente de acuerdo; pero 15 estuvieron de acuerdo en pegarle por la boca cuando dice malas palabras y dos estuvieron completamente de acuerdo. La mayoría de la gente parece estar de acuerdo en que golpear no es una buena forma de educar, sin embargo las respuestas demuestran que todavía quedan resabios de adulto centrismo y de métodos violentos de educar y disciplinar a las niñas y los niños. Esto sin tomar en cuenta que en muchas ocasiones, daba la impresión de que las personas estaban respondiendo lo

que consideraban políticamente correcto, y no lo que realmente hacían cuando les tocaba disciplinar a sus hijos e hijas.

		Cuadro N° 5 Comparativo: darle una golpiza a un(a) NNA y pegarle por la boca cuando dice malas palabras						Totales
		Darle una golpiza						
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro(a)	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	NS/NR	
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	
Pegarle por la boca cuando dice malas palabras	Totalmente en desacuerdo	12	3	0	0	0	0	15
	En desacuerdo	15	10	1	1	0	0	27
	Inseguro(a)	2	0	0	0	0	0	2
	De acuerdo	2	12	0	1	0	0	15
	Totalmente de acuerdo	1	0	0	0	0	0	1
	NS/NR	0	0	0	0	0	0	0
Totales		32	25	1	2	0	0	60

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

En el gráfico de la figura 18 se puede apreciar como el nivel de acuerdo para pegarle a un niño o niña por la boca cuando insulta a sus padres es todavía mayor, llega a tener 23 ocurrencias, entre las personas que están de acuerdo y las que están totalmente de acuerdo.

El panorama se aclara cuando se le pregunta a las personas abiertamente por el castigo físico: 11 personas (de 60) están de acuerdo en que para criar bien a un niño o una niña se le debe castigar físicamente; 13 están de acuerdo en que un los padres están en su derecho cuando utilizan la fuerza física para corregir a un(a) NNA que se “porta mal”; y el 68,5 % de las y los entrevistados están de acuerdo o muy de acuerdo en que “algunos niños o niñas necesitan unas cuantas nalgadas para comportarse”.

En la comunidad las familias se manejan entre dos extremos que tienen consecuencias negativas para el buen desarrollo de las niñas y los niños: “se va de la sobreprotección al abandono”; el contraste se puede observar a simple vista; en las familias extremadamente sobreprotectoras se generan niñas y niños en extremo dependientes; el gran grueso de las familias son negligentes, generan niñas y niños con tendencia a la agresividad, la violencia y la depresión. (Grupo Focal con instituciones, Viernes 30 de noviembre de 2015)

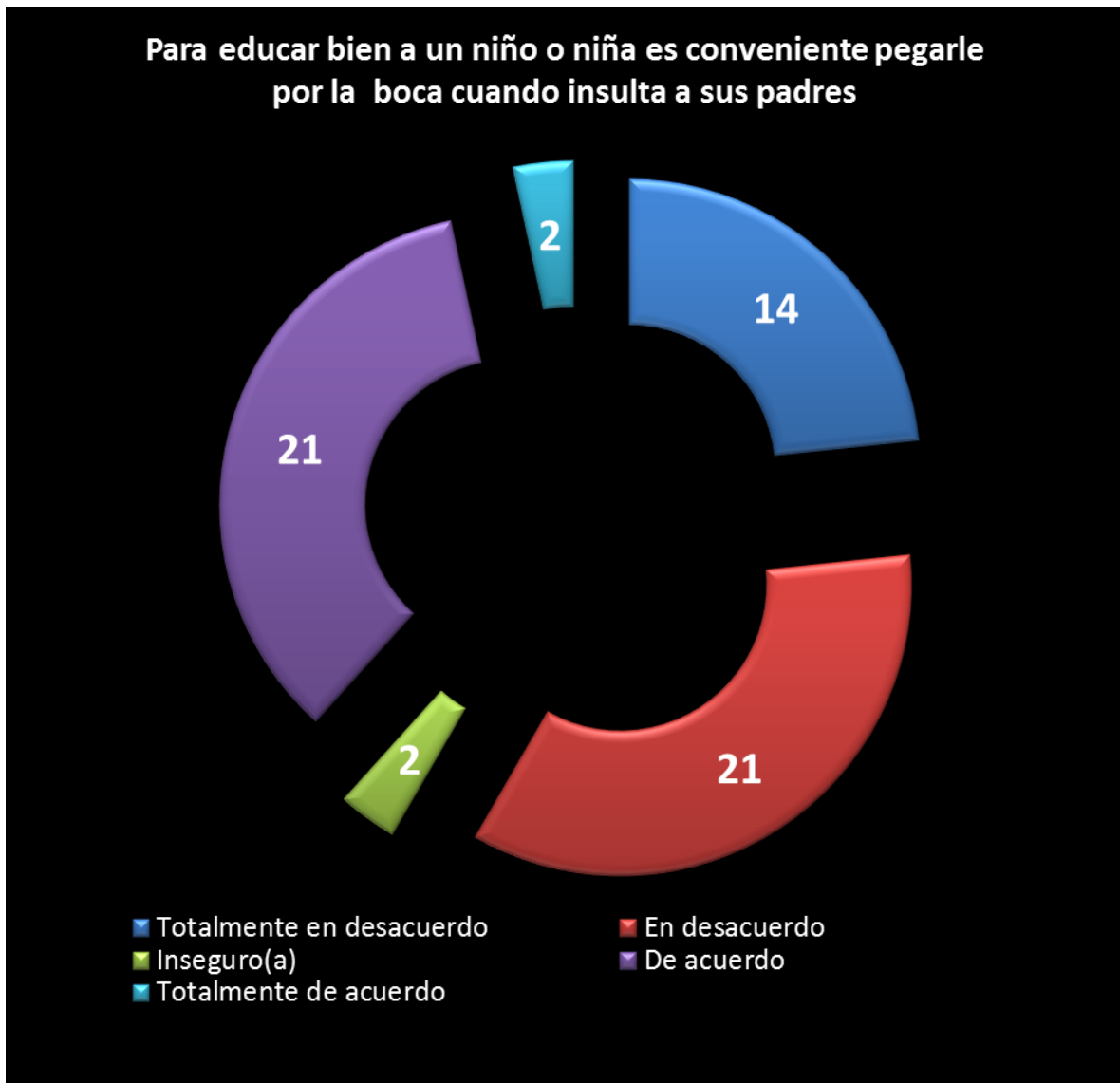


Figura N°19: Opinión. Para educar bien a un niño o niña es conveniente pegarle por la boca cuando insulta a sus padres.

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Sin embargo, las niñas y niños de La Capri no solo se ven expuestos y expuestas a violencia doméstica en el seno de sus mismas familias; como se dijo anteriormente, en muchas ocasiones, por las condiciones socioeconómica, las niñas y niños de La Capri son cuidados por redes extensas de familiares: tios, tias, abuelos, abuelas. En algunas ocasiones inclusive, las niñas y niños se quedan solos y solas en sus casas, y se reciben denuncias en el PANI por estas situaciones.

Por ejemplo, las compañeras del equipo interdisciplinario de la Escuela de La Capri:

Es común que hayan familias uniparentales, con madres solteras o que ambos padres trabajen en condiciones de mucha explotación, también es común que las niñas y los niños permanezcan mucho tiempo solas y solos en sus hogares o en las calles de la comunidad. Por lo tanto, hay muchos casos de chicos y chicas que viajan solas y solos, chicos y chicas que supuestamente están en la escuela y no es así: “uno los ve mucho en la calle, en los lugares de juego, pero también en las maquinitas” (máquinas tragamonedas de apuestas). Existe una marcada ausencia de afectividad en las familias. (Grupo Focal con instituciones, Viernes 30 de noviembre de 2015)

Mariel Rojas opina que no necesariamente las chicas y chicos están solas o solos, sino que lo que se desarrollan son redes ampliadas de cuidado; sin embargo, en estas redes ocurre que las personas cuidadoras sienten la situación como un recargo injusto, y por lo tanto también esto tiene un impacto fuerte sobre la afectividad hacia las niñas y los niños. (Mariel Rojas, entrevista personal, 10 de diciembre de 2015).

Las implicaciones que tiene para la comunidad estas situaciones es que muchas niñas y niños sufren trastornos de conducta derivados de las situaciones descritas con anterioridad; hay repercusiones en las dinámicas familiares, pero también en las dinámicas de las escuelas; son chicas y chicos que se han criado “prácticamente solos”. Por lo tanto no desarrollan hábitos y rutinas; se manejan con poco control y casi sin ningún tipo de regulación. Usan un vocabulario demasiado grueso para un niño o una niña, chicos y chicas de muy temprana edad realizando actos de vandalismo, “de pronto nos llega la noticia de que fulanito anda asaltando, o consumiendo”; y son

chicas y chicos que hemos tenido en la escuela, o que todavía están. (Grupo Focal con instituciones, Viernes 30 de noviembre de 2015)

VIII. CARDT

En La Capri existe expectativa en el grupo de jóvenes que coordina Mariel Rojas ante la posibilidad de iniciar con actividades deportivas, recreativas y culturales; en este grupo se inclinaron mucho por el baile, como bailes populares (salsa, cumbia, merengue, bachata). También les interesa el teatro y el dibujo; hay la expectativa de poder montar un espectáculo en donde se combinen las tres cosas, una especie de coreografía estilo Broadway (el dibujo o pintura serviría para hacer el escenario).

Las niñas y los niños mostraron también mucho entusiasmo ante la posibilidad de cursos o actividades CARDT, sus opiniones, como es natural, fueron mucho más variadas: guitarra, dibujo, música, canto, escultura, cine, escritura creativa, cocina, skate, futbol, natación, futbol americano, béisbol, voleibol, computación, reparación de celulares, robótica, invención de objetos, inventar cosas con la tecnología, construir aparatos, animación por computadora, cine, ¿cómo hacer juegos de video?, ¿cómo hacer páginas web?, ¿cómo hacer una aplicación?

En términos generales, se menciona mucho las actividades de patinaje, con patines o “skate boarding”; también la bicicleta, como actividades que realizan frecuentemente NNA y que disfrutaban mucho. De hecho comentó Tania que al lado del Salón Comunal se iba a construir una pista de patinaje, pero que se frenó cuando se anunció el proyecto del epicentro.

En el gráfico de la figura 19 se pueden ver las opiniones de las y los entrevistados sobre lo que más le gustaría hacer a los jóvenes: como se puede apreciar destacan las siguientes disciplinas: fútbol, patinetas, música, manualidades, artes marciales, baile o danza (artístico), pintura o dibujo, baile popular, escritura creativa y teatro.

¿Cuáles actividades CARDT cree usted que le llamaría más la atención a las y los jóvenes de la comunidad?

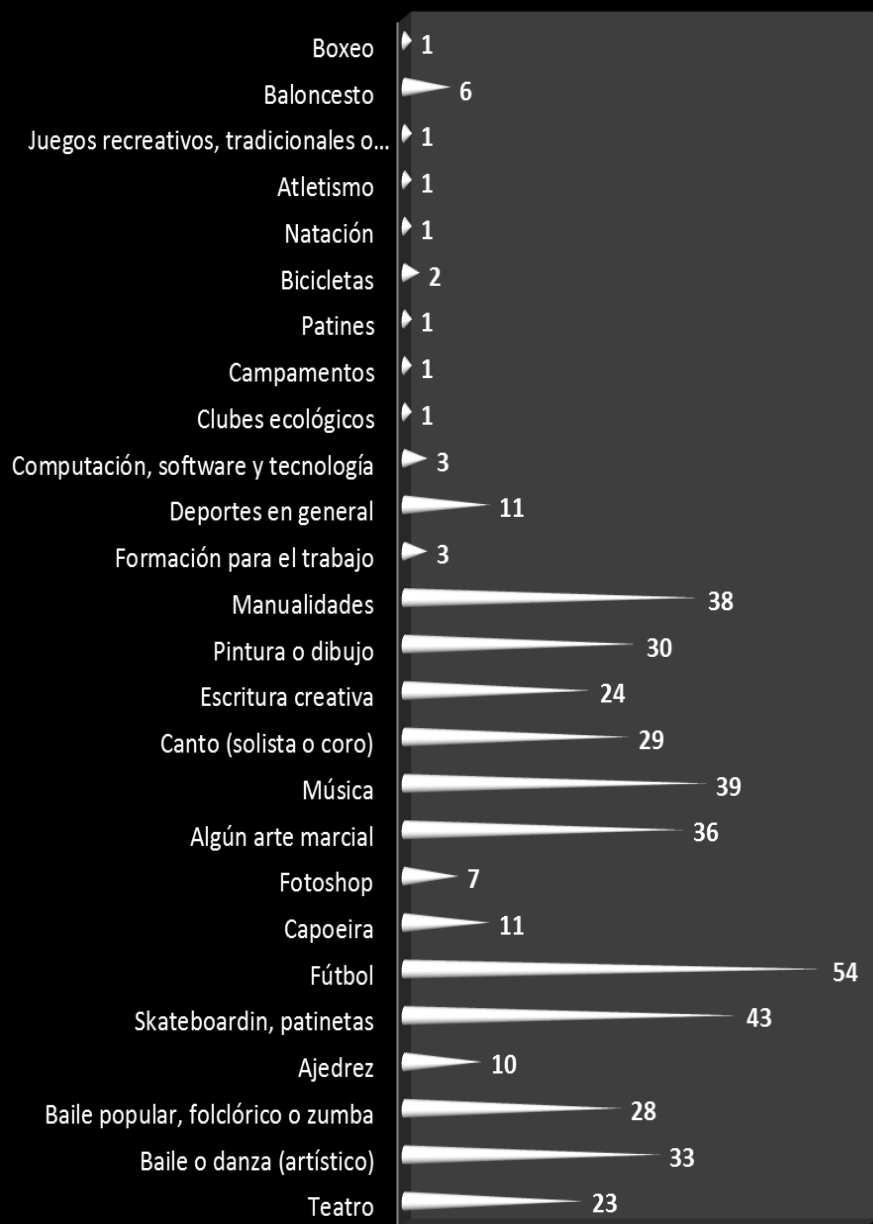


Figura N°20: Opinión. ¿Cuáles actividades CARDT cree usted que le llamaría más la atención a las y los jóvenes de la comunidad?

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

A la hora de observar el gráfico anterior, es importante anotar que hay algunas de las variables muy poco mencionadas que no venían en el diseño del instrumento, sino que fueron sugeridas por la gente; como por ejemplo clubes ecológicos, computación, juegos tradicionales y algunos deportes, como natación, atletismo y baloncesto.⁹

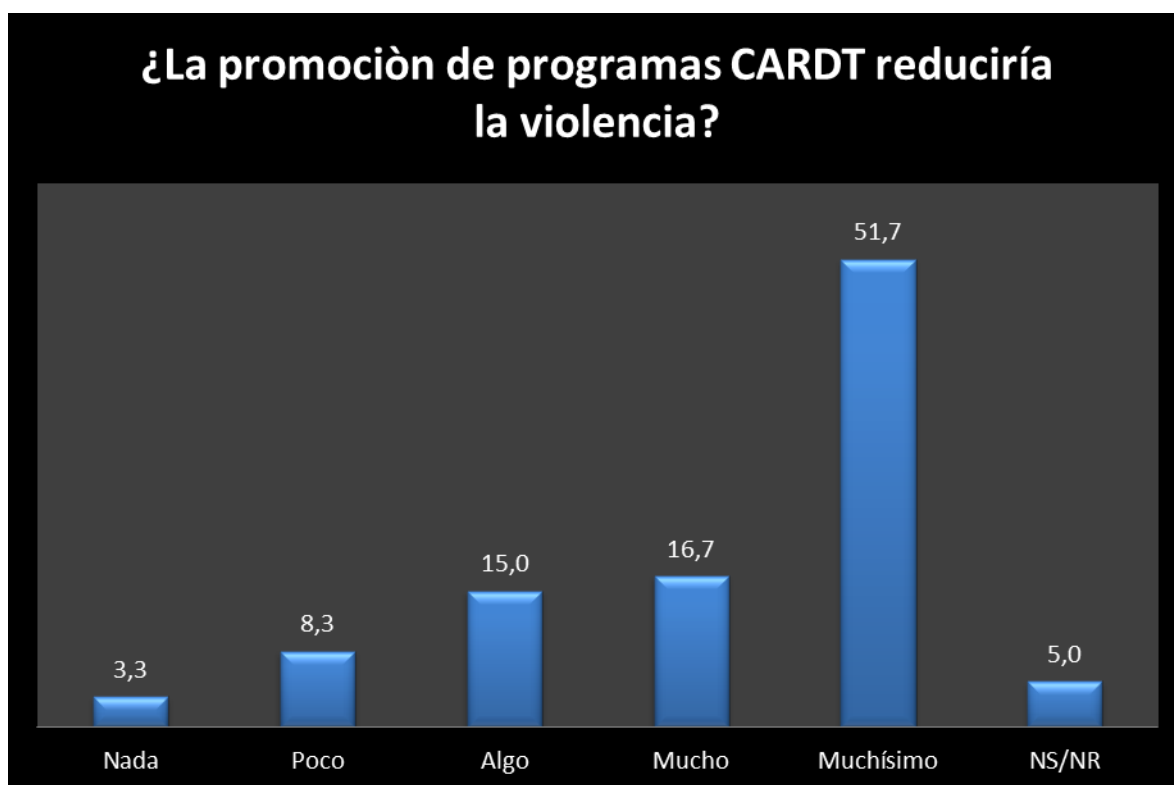


Figura N°21: Opinión. ¿Cuáles actividades CARDT cree usted que le llamaría más la atención a las y los jóvenes de la comunidad?

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Como se puede ver en el gráfico de la figura 20; más de la mitad de las y los entrevistados consideran que la promoción de programas CARDT contribuirían a reducir la violencia en un grado de “muchísimo”.

⁹ Esto es importante tomarle en cuenta pues no tienen el mismo peso, dado que las variables que se incluían en la muestra eran sugeridas cuando se realizaba la entrevista, estas otras fueron sugeridas más bien por las personas entrevistadas.

Se considera que:

1. Existe el trabajo que se vienen realizando para el epicentro y el buen ambiente que se encuentra para el proyecto, tanto en las organizaciones de la comunidad como en las instituciones públicas que se reúnen en el CCCI, el cual es una instancia consolidada y que posibilita realizar labores de coordinación interinstitucional de manera eficiente,
2. Existe infraestructura adecuada en la comunidad, como es el espacio del Salón Comunal, que se presta para realizar talleres o actividades deportivas, recreativas y tecnológicas.
3. Existe un buen ambiente para el desarrollo de estas actividades entre la población de NNA.

IX. Conclusiones

1. La población joven está expuesta a amenazas derivadas de condiciones estructurales de empobrecimiento y de expulsión del sistema educativo, lo cual limita sus posibilidades de crecimiento personal y económico.
2. Esto se combina con otra amenaza derivada de la situación de contexto, que tiene que ver con la existencia de pandillas que operan en las comunidades cercanas que se dedican al tráfico de drogas y al crimen organizado y que realizan actividades de captación de gente joven para nutrir sus organizaciones delictivas.
3. Estas amenazas se combinan con la situación de vulnerabilidad social y de violencia que viven en sus casas y en la comunidad misma. Existe una persistencia del adultocentrismo que perpetúa una forma de educación en los hogares que es autoritaria y violenta. También existe una violencia simbólica hacia la población joven, que los naturaliza como seres violentos y con tendencia al delito, es decir, casi que delincuentes en potencia; esta imagen generalizada puede estarse convirtiendo en una autoimagen representada que puede facilitar la aceptación de la población joven de esta identidad, lo cual puede propiciar el ingreso a pandillas o a grupos de crimen organizado.
4. La población más vulnerable es el grupo de jóvenes que ha sido expulsado del sistema educativo y que no encuentra trabajo rápidamente, esto los coloca en una situación muy peligrosa de indefensión y de indefinición que los convierte en blancos de sujetos de captación para las bandas que

existen en la zona. Se presume que existe un grupo de más de 400 personas jóvenes en esta circunstancia.

5. Dado que algunas de las amenazas son de carácter estructural, no es suficiente CARDT para brindarles una oportunidad coherente de vida que se profile como una alternativa ante las posibilidades de ingresar al mundo de las pandillas y las drogas. Existe ya una naturalización del fenómeno de las pandillas, las drogas y el crimen organizado que permea todo el entramado social; esto es muy peligroso porque permite que estos fenómenos se conviertan en parte de la cotidianidad de la comunidad y que se transmita por todos los mecanismos de socialización, incluso los de socialización primaria.
6. Existe también una naturalización del uso de armas, sobre todo armas blanca y sobre todo en la población joven masculina, lo ven como algo de sentido común y como de legítima defensa; pero también es algo que se asocia con la imagen de masculinidad y la obligación de protegerse y proteger a otros.

X. Recomendaciones

1. Existe un buen ambiente para impulsar un programa CARDT, incluso antes de terminar la construcción del epicentro, se considera que esto ayudaría a preparar el ambiente y las dinámicas organizativas antes de que termine la intervención. Por el contrario, de no iniciarse algún tipo de actividad es posible que se pierda parte del trabajo con población joven que se ha venido realizando.
2. Se requiere del apoyo de las organizaciones del CCCI para impulsar el programa CARDT lo antes posible, pero se requiere también el apoyo de las organizaciones e instituciones que están trabajando directamente con la comunidad: Fuerza Pública, EBAIS de San Miguel, CAI, Escuela, colegios cercanos, e incluso las organizaciones de las sociedad civil, el asilo de ancianos, el hogar comunitario, El Hogar de Cuido Infantil San Pancraccio, entre otras.
3. Se requiere aunar esfuerzos y recursos de las distintas organizaciones interesadas en el desarrollo de la población NNAJ de La Capri para generar oportunidades para las y los jóvenes expulsados de los espacios de formación académica y que no encuentran un proyecto de vida viable.
4. Algunas de las personas entrevistadas insisten que deberían existir opciones de preparación para el trabajo, entre la oferta que se le brinde a las y los jóvenes, se considera importante tomarlo en cuenta.
5. A continuación se presentará una propuesta básica de intervención:

ESTRATEGIA CARDT
CENTRO CIVICO SIN PAREDES
VICE-MINISTERIO DE PAZ-UNICEF

LA CAPRI, DESAMPARADOS

Las estrategias

La presente estrategia es una propuesta de prevención construida con insumos de un grupo de jóvenes y líderes comunales. Aunado a los resultados obtenidos en la “Línea Base para para la estrategia de prevención de violencia en ámbitos comunitarios 2016”. r

La presente propuesta pretende atacar los factores de riesgo asociadas a la violencia desde la prevención primaria.

Prevención primaria, es decir, el conjunto de políticas sociales destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas menores de edad y jóvenes desde un enfoque de derechos humanos para atacar los factores de riesgos asociados con la violencia y se dirigen a la población en general, especialmente a personas menores de edad y jóvenes hasta los 21 años de edad.

Los factores de riesgos detectados, al nivel de percepción, en algunos de los barrios de La Capri, del distrito San Miguel, Cantón Desamparados son los siguientes:

- i. Hogares en pobreza y extrema pobreza
- j. Desempleo de las jefaturas de familia, adolescentes y jóvenes

k. Escasas o nulas oportunidades educativas tanto de las personas responsables de las PME como de éstos y los jóvenes.

l. Dificultades para el Acceso a los servicios de salud pública

m. Bajo nivel de escolaridad de los miembros del hogar

n. Negligencia y falta de límites de los responsables de las personas menores de edad.

Castigo físico y trato humillante

- Perdidas de espacios de socialización.
 - Presencia de redes de narcotráfico en el cantón, distrito y barrios
 - Poco impacto y/o desarticulación de programas institucionales y municipales en el ámbito preventivo y abordaje de situaciones de protección integral.
- o.** Carencia de lugares accesibles y seguros, y programas sostenidos para la recreación, juego, deporte y arte.

Toda la propuesta, tanto la deportiva como la de recreación, cultura y tecnología, debe enfocarse en la transmisión de mensajes claves, principalmente para NNAJ, pero también para las y los adultos de las comunidades. Algunos de estos mensajes, pueden ser:

- El deporte, la cultura y la tecnología como instrumentos que fomentan y fortalecen la organización social, a lo interno de las comunidades.
- La recreación, el juego, el deporte, la cultura y la tecnología, son un derecho de NNAJ y no un regalo.
- Todas estas actividades, desde el punto de vista de la recreación y la integración social, ayudan a fomentar valores y contribuyen a mejorar la salud física y mental de las personas.
- En la misma línea anterior, estas actividades contribuyen a la inclusión, a lo no discriminación y fortalecen la identidad barrial y los lazos de vecindad.

Estrategia No. 1-Empleo y pobreza: Promover e impulsar acciones en torno al acceso de empleo para las personas mayores de 15 años. Para esto se hace necesaria la

apertura de una bolsa de empleo dirigida exclusivamente a jóvenes entre los 15 y 21 años de edad a cargo de la Municipalidad, tomando como base la empresa privada ubicada en el Cantón como son centros comerciales y servicios. Es necesario priorizar también a mujeres desempleadas o sub-empleadas de la zonas más vulnerables mencionadas anteriormente.

Estrategia No.2-Educación y formación técnica. Coordinar con el Instituto Nacional de Aprendizaje carreras técnicas y tecnológicas para jóvenes mujeres y hombres en Desamparados con otorgamiento de becas. Se recomienda valorar los requisitos para la población joven que no cuenten con secundaria completa. Para aquellos(as) estudiantes que hayan finalizado la secundaria se recomienda adicionalmente convenios con las Universidades Privadas más importantes (U LATINA, UACA, HISPANOAMERICANA) para que brinden becas completas a aquellos que por razones económicas no logran ingresar a la educación superior.

Centros de estudio fuera de horario escolar principalmente en materias como matemática, inglés, español (primaria y secundaria). Coordinar con el MEP la posibilidad de nombrar un código o bien horas recargo para este fin. Estas clases deberían darse en el centro educativo o bien en salones comunales con el acompañamiento de líderes comunales. Paralelo a esto reactivar o fortalecer los programas preventivos para la convivencia pacífica, resolución alterna de conflictos, prevención consumo de drogas y uso de armas en coordinación con IAFA, Fuerza Pública, Poder Judicial, Casa de Justicia que cubran la población escolarizada de la Escuela La Capri y colegios de referencia, incluyendo colegios nocturnos o programas como educación abierta.

Para las personas menores de 21 años apertura nuevas sedes de educación abierta del MEP en el Centro Educativo. Las coordinaciones MEP, Asociaciones de Desarrollo Comunal e Iglesias son importantes para lograr cobertura, infraestructura y docentes

En cuanto a tecnologías es importante la alfabetización digital, aprender hacer (juegos, robótica, películas animadas, juegos de video páginas web) para niños(as) ente los 7

y 12 años de edad. (Coordinaciones con Iglesias evangélicas-Municipalidad, MEP, Fundación Omar Dengo, Universidad de Costa Rica y TEC)

Estrategia No.3-Salud: Garantizar el Art. 41 del Código de Niñez y Adolescencia y Convenio Iberoamericana de Juventudes para el ejercicio pleno del derecho a la salud, especialmente por parte de adolescentes y jóvenes menores de 21 años de edad. Coordinación Consejo Nacional de Niñez-Adolescencia, Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social.

Estrategia No.4- Prevención Violencia Intrafamiliar-Castigo Físico: Apertura de al menos unos cuatro grupos en la Capri para la formación a madres y padres en crianza positiva por medio del Modelo Familias en Acción. Oficina Local de San Miguel-PANI, ADI y fuerzas vivas de cada Comunidad.

Estrategia N0.5-Promover la cultura, el arte, la recreación y las tecnologías para el desarrollo personal, como instrumento para prevenir la violencia y ejercicio de los derechos: 5.1. Sobre infraestructura: arreglar y brindar mantenimiento a las zonas de juego existentes en los barrios mencionados (MUNICIPALIDAD-ADI-DINADECO, CCDR). Definir unas de uso para la primera infancia y otros para escolares y adolescentes.

5.2. Fomentar la creación de Academias Populares de arte y deporte:

Se plantea la realización de acciones como pintura, teatro, mascaradas, guitarra, dibujo, canto, escultura, cocina, cursos de reparación de celulares en el Centro Educativo durante las noches. (Junta de Educación-Director (a) Escuela, Vice-Ministerio de Paz, UNICEF, Compañía Nacional de Teatro. Al menos un grupo por disciplina.

Taekwondo: Se proponen 3 grupos mínimo. Todos a desarrollarse en el Salón de la Asociación de Desarrollo. Se necesitan tatamis y uniformes. Se propone contratar un instructor que actualmente tiene un grupo. (ADI, Instructor, Vice-Ministerio-Unicef)

Fútbol americano, béisbol, balón mano, dos equipos de Básquetbol de NN y otro de adolescentes y jóvenes hombres y mujeres. Coordinaciones con el CCDR y Escuela de Educación Física de la UCR.

Parque patinaje (a la par salón comunal)-Coordinaciones Municipalidad, ADI y DINADECO.

Instructor de Patinaje.

Teatro (dos grupos), elaboración de vestuario, tramoya, Compañía Nacional de Teatro

Baile: Contratación de dos instructores de baile popular, que permita tanto el trabajo con varones como con las niñas y adolescentes mujeres que quieran participar. (Vice-Ministerio-Unicef

Música (tocar instrumentos musicales): ADi-Salón Comunal-SINEM o Ministerio de Cultura. Forma gratuita.

Cine comunitario y escritura creativa: RECURSOS UNICEF-Vice-Ministerio de Paz.

Desarrollar en forma sostenida los fines de semana y vacaciones escolares-colegiales juegos cooperativos, tradicionales, arte callejero (grafitis comunales, baile, teatro) en las alamedas, zonas verdes y calles de las comunidades mencionadas. Promotores CCDR, Municipalidad de Desamparados-Área Cultura, Fundación Parque La Libertad. Se propone desarrollarlas en la última parada donde el Play y segunda rotonda.

Se plantean al menos un Festival CARDT por comunidad a un año de ejecución para presentar una muestra del trabajo realizado y continuar con la sensibilización en lo local.

La coordinación interinstitucional, así como el relacionamiento coordinado de las Instituciones que operan en distintos niveles: local, regional y nacional. La implementación de las propuestas acordadas también requiere que cada sector asuma corresponsabilidades.

Los (as) habitantes, grupos comunales, empresa privada y sociedad civil en general deben colaborar en la búsqueda de soluciones e implementación de alternativas; no obstante, la existencia del Estado se da justamente para procurar el bienestar y el desarrollo de la población. Ello implica proveer servicios tales como la salud, la educación, la seguridad y la administración de justicia.

XI. Referencias

Entrevistas

Tania Valverde, presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de La Capri, miércoles 4 de noviembre, 15:00 horas, Salón Comunal de La Capri,

Rebeca Montes de Oca, socióloga, Fundación DEHVI, 5 de noviembre de 2015, 14:10 horas, oficinas de Fundación DEHVI, Los Yoses.

Marvin Venegas, líder comunal (iglesia católica), 5 de noviembre de 2015, 10:35 horas, oficina parroquial de Desamparados.

Emilia Coronado, socióloga, representante al CCCI de la regional del MEP de Desamparados, viernes 6 de noviembre de 2015 7: 50 horas, Oficina regional del MEP de Desamparados.

Yanara Villegas Cruz, psicóloga, equipo interdisciplinario de la Escuela de La Capri, 10 de noviembre de 2007, 9: 20 horas, Escuela de La Capri.

Roger Calderón, representante al CCCI del IMAS de Desamparados, 10 de noviembre de 2007, 15:00 horas, Oficina del IMAS de Desamparados.

Mariel Rojas, promotora del epicentro, Ministerio de Paz y Justicia, Montes de Oca, 10 de diciembre de 2015.

Grupos Focales

Grupo de jóvenes organizados, Centro Comunal de La Capri, martes 17 de noviembre 5:00 p.m.

Grupo de niñas y niños escolarizados, Escuela de La Capri, jueves 19 de noviembre de 2015, 8:30 a.m.

Grupo de líderes comunales Centro Comunal de La Capri, sábado 21 de noviembre 2:30 p.m.

Grupo de Madres y Padres, CAI de La Capri, jueves 27 de noviembre de 2015, 1:15 p.m.

Grupo institucional, Salón Comunal de La Capri, viernes 28 de noviembre de 2015, 9:00 a.m.

Grupo de adolescentes escolarizados, Salón Comunal de La Capri, 13 de febrero de 2016, 7:00 p.m.

Referencias Bibliográficas

- Appiolaza, M. y Espinoza, A. (2014): Investigación y sistematización de prácticas efectivas para la prevención y reducción de la violencia armada que afecta a niños, niñas y adolescentes. Informe final de consultoría. UNICEF – LACRO. Panamá.
- Calderón, R. (2012): *Delito y cambio social en Costa Rica*. FLACSO, San José, Costa Rica.
- Daza, R. (2006): Marco conceptual de la prevención de la violencia en contexto colombiano, Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS, Bogotá DC.
- García, V. (2005): El riesgo como construcción social y la construcción social del riesgo, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México DF, Desacatos núm. 19 pp. 11 – 24.
- Gómez, M. (2000): Elementos de estadística descriptiva, Universidad Estatal a Distancia (UNED), San José, Costa Rica.
- Gutiérrez, L. (2015): Mapeo de enfoques y estrategias de prevención y reducción de la violencia armada en América Central y el Caribe; Unicef, Oficina Regional para América latina y El Caribe.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011 B). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Resultados Generales*. San José: INEC.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011 A). *Cuadro #4. Costa Rica: Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia, cantón, distrito y sexo*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de INEC: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>

Ministerio de Justicia y Paz. (2012). *Perfil del Centro Cívico de Desamparados (documento preliminar)*. Documento interno.

Municipalidad de Desamparados. (2015). *Municipalidad de Desamparados*. Recuperado el 18 de noviembre de 2015, de Historia de la Municipalidad: <http://www.desamparados.go.cr/index.php/historia-de-la-municipalidad>

Patarroyo, L. (2009): Mapas de vulnerabilidades, riesgos y oportunidades; Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Programa de Atención a Niños y Niñas Desvinculados y en riesgo de Reclutamiento; Bogotá.

Rojas Gómez, M. (2013). *Diagnóstico Centro Cívico por la Paz (CCP) Desamparados*. Documento interno.

Unicef (2015): Informe final sobre pandillas, Costa Rica.

Anexo 1

Operacionalización de variables

CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES/VARIABLES	CATEGORÍAS
Violencia en ámbitos comunitarios	Valoración de conocimiento acerca de violencia en las comunidades	Opinión acerca de afirmaciones como: La violencia en nuestras comunidades, es siempre un asunto de adolescentes y jóvenes.	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
		Opinión sobre: "En beneficio de la comunidad, deberían endurecer las penas y castigo hacia los jóvenes que cometen algún crimen"	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
		Opinión acerca de: "La violencia en las comunidades es un asunto de pura vagancia"	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
		Opinión: "La violencia en las comunidades es un problema que se trae desde niños, es algo natural"	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
	Percepción de la violencia en comunidades donde se vinculan NNAJ	Valoración de existencia de pandillas, actividades ilícitas y el uso de armas por NNAJ	0-10 (0=No hay pandillas ni utilización de armas; 10=Hay muchas pandillas y utilización de armas)
		Percepción de la evolución y aumento de la violencia en las comunidades.	Antes había más violencia; Igual; Ahora hay más violencia.
	Tipos de violencia	Experiencia de asalto con arma	No, nunca; Una vez; Algunas veces; Frecuentemente; Continuamente
		Experiencia de maltrato físico, psicológico y emocional Maltrato verbal, negligencia	No, nunca; Una vez; Algunas veces; Frecuentemente; Continuamente
	Agentes de la violencia	Quienes ejercen la violencia en la comunidad?	Toda la sociedad; una antigua pareja; la actual pareja; familiares directos; superiores o compañeros de trabajo; docentes o compañeros de

			estudios; agresores o delincuentes en las calles; otros.
	Contexto comunitario	Conocimiento en el ámbito comunitario de alguna situación de violencia	Sí / No Explique_____
	Perfil socioeconómico	Condición de convivencia	Vivo con mis padres, hermanos u otros familiares; Con mi pareja; Con mi pareja e hijos/as; Con mis hijos/as; Con amigos/as; Vivo solo/a; Otra situación.
		Estado civil	Soltero; Casado; Unión libre; Separado; Divorciado; Viudo
		Nivel de estudios de la población meta.	No tiene estudios; Estudios no oficiales; primaria completa; primaria incompleta; secundarios (Estudios universitarios
		Situación ocupacional o	Con un empleo remunerado; Con un empleo y estudiando a la vez; Estudiando; En situación de desempleo y buscando trabajo; En situación de desempleo sin buscar trabajo; Haciendo labores del hogar o al cuidado de personas; En situación de invalidez; Jubilado; Otras.
		Sexo	Hombre; Mujer
		Edad	
		Ingresos propios	Menos de 250,000 colones al mes; Entre 250,000 y 500,000. Más de 500,000 colones al mes

Fuente: Adaptación de la matriz ---

Anexo 2

Instrumento Guía de Observación

Guía de Observación

Estándar	Sí (describa y explique)	Parcialmente (describa lo que existe y lo que falta)	No (describa lo que es diferente / lo que hace falta)
1. Agrupaciones juveniles en la comunidad			
Lugares de reunión de adolescentes y jóvenes en la cotidianidad de la comunidad.			
Actividades que realizan, dinámicas que se generan. Para qué se reúnen.			
Presencia de licor, drogas ilícitas, armas de fuego, armas blancas, otras.			
Presencia de vehículos (motos, autos y otros) utilizados para actividades ilícitas.			
Presencia de hombres y/o mujeres, en los grupos identificados.			
Manejo de códigos: Manejan			

algún tipo de conductas o palabras o símbolos, tatuajes etc., que sean propios de su grupo.			
2. Prestación de Servicios			
Tipos de servicios que hay en la comunidad (EBAIS, iglesias, salones comunales, instituciones educativas, CENSINAI, cia de subdelegaciones de policía, transporte Público, electricidad, agua, teléfono, centros de Internet, otros)			
Existencia de policía comunitaria			
Servicio de porteadores			
3. Áreas Recreativas			
Existencia de plazas, parques, zonas verdes, zonas multiusos, gimnasios.			
Empresas privadas (fábricas, comercio, salones de bellezas, mini súper, pulperías, Internet,			

máquinas de juegos, bares y cantinas, sodas y restaurantes).			
Ventas ambulantes (copos, venta de empanadas, refrescos, otros).			
Los padres están conscientes de los riesgos y conocen sus deberes en términos de proteger a los niños y las niñas del abuso, el abandono, la violencia y la explotación.			

Anexo 3

Guía de entrevista a informantes claves

Entrevista para informante clave (Instituciones)

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

Nombre: _____

Institución: _____

Teléfono para contacto: _____

1. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias del barrio en cuestión?
2. ¿Es común que las y los niños, niñas y adolescentes de la comunidad permanezcan mucho tiempo sin las compañías de alguna persona adulta que vele por su cuidado y seguridad? Si la respuesta es afirmativa, ¿Qué implicaciones tiene esta situación en las dinámicas sociales de la comunidad?
3. ¿¿Podría mencionarnos los derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
4. ¿Es común, en la comunidad en cuestión, que personas menores de 15 años, o niñas y niños, desempeñen un trabajo por el cual reciben un pago? Si es así, ¿qué tipos de trabajos?
5. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
6. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?
7. ¿Desarrolla la institución en la que usted labora algún proyecto de extensión social que brinde programas culturales, deportivos y recreativos a las y los niños y adolescentes de la comunidad en cuestión? ¿Son programas permanentes o temporales? ¿Cuál es el impacto de estos programas en la comunidad?
8. ¿Consideran que la institución en la que usted labora ha logrado alcanzar los objetivos que se ha propuesto en el trabajo cotidiano en la comunidad en cuestión? Centrarse en MEP, CCSS, Fuerza Pública, Municipalidad, PANI, Vice-Ministerio de Paz, Ministerio de Cultura, IMAS, principalmente.
9. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?
10. ¿Qué situaciones de violencia son las más frecuentes en la convivencia diaria de la comunidad?
11. ¿A qué tipo de hecho o incidentes violentos se ven expuestas las personas jóvenes y menores de edad en la comunidad (Violencia en las familias, niñas callejeras, accidentes, violencia por parte de autoridades del Estado)?
12. ¿Cuales situaciones de violencia estructural (empobrecimiento, desempleo, no se logra la cobertura de las necesidades básicas, alimentación, vivienda, servicios, educación) son

vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?

13. ¿Cuáles situaciones de violencia simbólica (se usan adjetivos como vagos, o delincuentes, etc., para referirse a las personas jóvenes en tiempo no institucionalizado) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
14. ¿Cuáles situaciones de violencia de género (acoso sexual en la docencia o el trabajo, acoso laboral, desigualdades laborales, desigualdad de oportunidades por condición de género) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
15. Existe una entidad o institución que evalúa los casos de violencia reportados y decide la forma adecuada de intervenir para cada uno de estos casos?
16. ¿Existen servicios informales y no gubernamentales a nivel comunitario que brinden apoyo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo y los que han sido víctimas de violencia. ¿Cuáles?
17. ¿Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo y los que han sido víctima de violencia, abuso o explotación tienen acceso a servicios sociales de apoyo adecuado y de buena calidad proporcionados mediante mecanismos informales (apoyo de familiares, amigos y vecinos), organizaciones comunitarias de base y ONGs?
18. ¿Las personas menores de edad y jóvenes que han sido víctimas de violencia o abuso tienen acceso a servicios médicos públicos de calidad?
19. ¿Las personas menores de edad que han sido víctimas de violencia o abuso, tienen acceso al apoyo legal garantizado, incluso en los casos en donde las familias o personas menores de edad no pueden cubrir esos gastos?
20. En la comunidad en cuestión ¿existen jóvenes que no estudian ni trabajan? Según su opinión, como funcionario de la institución XX ¿por qué cree que se da esta circunstancia? ¿Qué opina de las y los jóvenes que están en esta condición?
21. ¿Cree usted que en la comunidad existen Pandillas? En caso afirmativo ¿Por qué cree que existen?
22. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las niñas y los niños? ¿Qué hacen en la comunidad?
23. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las y los adolescentes y las y los jóvenes? ¿Qué hacen en la comunidad?
24. ¿Cree usted que en estas pandillas participan niños-as, adolescentes y jóvenes? ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
25. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes consumen drogas lícitas, como licor o tabaco? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas lícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?
26. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes usan drogas ilícitas, como crack, cocaína o marihuana? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas ilícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes

- consumen este tipo de drogas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?
27. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes están ligadas a actos delictivos? Si la respuesta es informativa, ¿estos actos delictivos se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?
28. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes usan de manera cotidiana algún tipo de arma? Si la respuesta es informativa, ¿el uso de armas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Qué tipo de armas utilizan? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes usan armas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?
29. ¿Usted cree que el colegio mantiene a las y los jóvenes alejadas y alejados de (según hayan respondido afirmativamente a las preguntas) drogas, armas, pandillas y delincuencia? ¿Los colegios en esta comunidad es más bien es un lugar en donde se promueve el uso de drogas, hay pandillas, se usan armas o están preste pandillas o grupos dedicados a delinquir?
30. Mencione posibles soluciones que usted, como profesional en su área, propondría para que los niños, niñas y adolescentes no se incorporen a pandillas.
31. ¿Cuáles son las razones por las cuales las y los adolescentes cometen actos delictivos?
32. ¿Qué tipo de acciones, proyectos y programas dirige la institución donde usted labora para prevenir la incorporación de adolescentes y jóvenes en pandillas, uso de armas y uso y tráfico de drogas ilegales en la comunidad mencionada?
33. ¿Qué otros compromisos y acciones, desde un enfoque preventivo, cree usted pertinentes que la institución en donde usted trabaja desarrolle en la comunidad? ¿Y las demás instituciones?

(Solo para funcionarios-as del MEP)

34. ¿Cuáles son las principales situaciones que atienden?
35. ¿Relación de institución con grupos que no estén en el colegio? (programas, proyectos, actividades) (integrar, atraerlos) ¿Hay programas impulsados por el MEP que intente atraer a estos jóvenes expulsadas y expulsados del sistema educativo.
36. ¿Manejo institucional que se hace cuando se identifica un caso de un(a) joven pertenece a una de estas agrupaciones de muchachos(as) que no estudia ni trabaja?
37. ¿Manejo de situaciones de consumo y/o venta de drogas o bien la portación de armas dentro de la institución?

(Solo para funcionarios de la policía)

38. ¿Existen policías entrenados de manera específica con la misión de responder a los casos de protección a niñas, niños y adolescentes?

- 39.** ¿Existen policías entrenados de manera específica con la misión de responder a los casos de violencia de género?
- 40.** ¿Los casos de violencia contra menores se registran en la base de datos de la policía?

Anexo 4

Grupos

focales

GRUPOS FOCALES PARA LÍDERES COMUNALES

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. ¿Cree que su comunidad está organizada?
3. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias de este barrio?
4. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
5. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
6. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
7. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?
8. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas cree usted serían del interés de las niñas, niños y adolescentes en su comunidad?
9. ¿Consideran que los servicios que brindan las instituciones públicas en su comunidad son eficientes? Centrarse en MEP, CCSS, Fuerza Pública, Municipalidad, PANI, Vice-Ministerio de Paz, Ministerio de Cultura, IMAS, principalmente.
10. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?

- 11.** ¿Cree usted que en su comunidad existen Pandillas? En caso afirmativo ¿Cuáles considera que son las principales motivaciones que llevan a la población joven a formarse en este tipo de agrupaciones?
- 12.** Como líderes comunales, ¿participan en algún proyecto o programa que busca prevenir la inserción de niñas, niños y adolescentes en pandillas o la vinculación con actividades ilícitas?
- 13.** ¿Cree usted que en su comunidad se trafica drogas ilegales? ¿Las niñas, niños y adolescentes participan en esta actividad de alguna forma?
- 14.** ¿Cree usted que en su comunidad es fácil conseguir armas? ¿Qué tipo de armas es común observar en la comunidad? ¿Es común que las niñas, niños y adolescentes porten armas?

GRUPOS FOCALES PARA MADRES, PADRES O RESPONSABLES DE PERSONAS MENORES DE EDAD

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. Generalmente ¿quienes asumen la jefatura de hogar?
3. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
4. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
5. ¿Cómo podrían ayudar, como padres y madres de familia a prevenir que los derechos de las niñas, niños y adolescentes no sean violentados?
6. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?
7. ¿Conoce si en su comunidad existe alguna pandilla? ¿Estas pandillas a que se dedican? ¿Participa gente joven en estas pandillas?
8. ¿Consideran que los servicios que brindan las instituciones públicas en su comunidad son eficientes? Centrarse en MEP, CCSS, Fuerza Pública, Municipalidad, PANI, Vice-Ministerio de Paz, Ministerio de Cultura, IMAS, principalmente.
9. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas cree usted serían del interés de las niñas, niños y adolescentes en su comunidad?
10. ¿A qué tipo de hecho o incidentes violentos se ven expuestos las personas jóvenes menores de edad en la comunidad (Violencia en las familias, riñas callejeras, accidentes, violencia por parte de autoridades del Estado)?
11. Usted como padre, madre o encargada(o) de crianza ¿Cuál cree que es la mejor forma de educada o criar a las niñas, niños y adolescentes?
12. ¿Qué opina usted sobre el castigo físico como medida para disciplinar a las niñas, niños y adolescentes?

GRUPOS FOCALES PARA INSTITUCIONES

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias del barrio en cuestión?
2. ¿Es común que las y los niños, niñas y adolescentes de la comunidad permanezcan mucho tiempo sin las compañías de alguna persona adulta que vele por su cuidado y seguridad? Si la respuesta es afirmativa, ¿Qué implicaciones tiene esta situación en las dinámicas sociales de la comunidad?
3. ¿Podría mencionarnos las carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
4. ¿Podría mencionarnos los derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
5. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
6. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?
7. ¿Qué situaciones de violencia son las más frecuentes en la convivencia diaria de la comunidad?
8. ¿A qué tipo de hecho o incidentes violentos se ven expuestas las personas jóvenes y menores de edad en la comunidad (Violencia en las familias, riñas callejeras, accidentes, violencia por parte de autoridades del Estado)?
9. ¿Cuales situaciones de violencia estructural (empobrecimiento, desempleo, no se logra la cobertura de las necesidades básicas, alimentación, vivienda, servicios, educación) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
10. ¿Cuales situaciones de violencia simbólica (se usan adjetivos como vagos, o delincuentes, etc., para referirse a las personas jóvenes en tiempo no institucionalizado) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
11. ¿Cuáles situaciones de violencia de género (acoso sexual en la docencia o el trabajo, acoso laboral, desigualdades laborales, desigualdad de oportunidades por condición de género)

son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?

- 12.** En la comunidad en cuestión ¿existen jóvenes que no estudian ni trabajan? Según su opinión, como funcionario de la institución XX ¿por qué cree que se da esta circunstancia? ¿Qué opina de las y los jóvenes que están en esta condición?
- 13.** ¿Cree usted que en la comunidad existen Pandillas? En caso afirmativo ¿Por qué cree que existen?
- 14.** ¿Cree usted que en estas pandillas participan niños-as, adolescentes y jóvenes? ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
- 15.** ¿Cuáles son las razones por las cuales las y los adolescentes cometen actos delictivos?
- 16.** ¿Cree usted que en la comunidad en cuestión se trafican drogas ilegales? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Las niñas, niños y adolescentes participan en esta actividad de alguna forma? ¿Se pueden observar personas consumiendo droga en vía pública?
- 17.** ¿Cree usted que en la comunidad es fácil conseguir armas? ¿Es común que las personas de la comunidad porten armas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Qué tipo de armas es común observar en la comunidad? ¿Es común que las niñas, niños y adolescentes porten armas?
- 18.** ¿Qué tipo de acciones, proyectos y programas dirige la institución donde usted labora para prevenir la incorporación de adolescentes y jóvenes en pandillas, uso de armas y uso y tráfico de drogas ilegales en la comunidad mencionada?
- 19.** ¿Qué otros compromisos y acciones, desde un enfoque preventivo, cree usted pertinentes que la institución en donde usted trabaja desarrolle en la? ¿Y las demás instituciones?

GRUPOS FOCALES PARA NIÑOS y NIÑAS

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

TIPO DE GRUPO:

Se sugiere que para el trabajo con niñas y niños se utilicen otras formas de recoger la información, como que dibujen o pinten, una representación corporal (el juego de las estatuas) o similares, y solicitarles luego que expliquen los dibujos y actividades. Podría implementarse también un sistema de tarjetas con dibujos, para tratar de que sea más sencillo el trabajo con esta población.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo me siento en mi casa? ¿Me siento protegida o protegido? ¿Me gusta la forma en que me trata mi papá y mi mamá o la persona que me cuida habitualmente?
2. ¿Cómo me siento en la escuela? ¿Me gusta venir a clases? ¿Siento que la escuela es importante? ¿Me gusta la forma en la que me tratan la mayoría de maestras y maestros?
3. ¿Cómo me siento en mi comunidad? ¿Hay lugares en donde puedo ir a jugar tranquila o tranquilo en mi barrio? ¿En mi comunidad hay lugares en donde puedo hacer deporte? ¿En dónde puedo realizar actividades artísticas (poner ejemplos)? ¿En dónde puedo recibir clases de computación u otras herramientas tecnológicas?
4. ¿Hay lugares en mi barrio donde me parece que no debería ir? ¿Por qué me parece que no debería entrar a ciertos lugares?
5. ¿Creo que la mayoría de las niñas y los niños de esta comunidad viven bien porque tienen que comer y viven con una familia que los quiere y los protege?
6. ¿Alguna vez me han enseñado algún tipo de arma? ¿Cómo era esta arma? ¿Por qué me la enseñaron o en qué circunstancia lo hicieron?
7. ¿Conozco algún niño o niña que consuma drogas? ¿y algún o alguna joven? ¿Qué opino de que esa persona consuma drogas?

- 8.** ¿Conozco algún niño o niña que trabaje vendiendo drogas o ayude de alguna forma con ese negocio? ¿y algún o alguna joven? ¿Qué opino de que esa persona consuma drogas?
- 9.** ¿Qué hacen usualmente los jóvenes de mi comunidad? ¿Qué hacen en su tiempo libre? ¿En dónde se reúnen? ¿Para qué se reúnen?
- 10.** ¿Conozco a alguna niña, algún niño o algún joven que pertenezca a una pandilla? ¿Cómo lo conocí y como sé que está en una pandilla? ¿Qué opino de que esa persona esté en una pandilla?
- 11.** ¿Qué opino de que los adultos le peguen a las niñas y los niños como forma de educarlos?
- 12.** ¿Creo que está bien que los adultos le griten a las niñas y los niños o les den un “cosco” o un pellizco cuando no hacen caso?
- 13.** ¿Creo que las niñas y niños de mi comunidad en el futuro llegarán a ser buenas personas? ¿Por qué?
- 14.** ¿Cuál es la institución (sugerir ejemplos) más importante para las niñas y los niños de mi comunidad? ¿Por qué?
- 15.** Si en su comunidad se realizaran actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas dirigidas hacia adolescentes y jóvenes, ¿cuáles les gustaría que se dieran?

GRUPOS FOCALES PARA ADOLESCENTES Y JOVENES DE COLEGIO

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

TIPO DE GRUPO:

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles creen ustedes que son los tres principales problemas de la comunidad?
3. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias de este barrio?
4. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
5. ¿Por qué cree que existen estas carencias o privaciones?
6. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
7. ¿Por qué cree que se violentan los derechos de las niñas, niños y adolescentes?
8. ¿Qué opina usted de que las y los adultos golpeen a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Qué opina usted de que las y los adultos le griten a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Cree usted que la forma en que se educa a las niñas, niños y adolescente en esta comunidad es violenta? Si la respuesta es afirmativa, ¿Esto es generalizado o son casos aislados? ¿Qué opina usted al respecto? ¿Considera que el maltrato físico o emocional es un problema que requiere solución? ¿Cómo se podría solucionar?
9. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
10. ¿Cómo se siente usted en el colegio? ¿Para usted es importante estar en el colegio? ¿Por qué es importante (o no es importante)? ¿Qué le gustaría hacer a usted cuando sea adulta o adulto?
11. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?

12. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas les gustaría que se dieran o impartieran en la comunidad en dónde usted vive?
13. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las niñas y los niños? ¿Qué hacen en la comunidad?
14. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las y los adolescentes y las y los jóvenes? ¿Qué hacen en la comunidad?
15. ¿En su comunidad existen pandillas? ¿En ella participan niñas, niños y adolescentes?
16. ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
17. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes consumen drogas lícitas, como licor o tabaco? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas lícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
18. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan drogas ilícitas, como crack, cocaína o marihuana? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas ilícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
19. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes están ligadas a actos delictivos? Si la respuesta es informativa, ¿estos actos delictivos se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
20. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan de manera cotidiana algún tipo de arma? Si la respuesta es informativa, ¿el uso de armas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Qué tipo de armas utilizan? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
21. ¿Usted cree que el colegio mantiene a las y los jóvenes alejadas y alejados de (según hayan respondido afirmativamente a las preguntas) drogas, armas, pandillas y delincuencia? ¿En el colegio en donde usted está más bien es un lugar en donde se promueve el uso de drogas, hay pandillas, se usan armas o están preste pandillas o grupos dedicados a delinquir?

GRUPOS FOCALES PARA ADOLESCENTES Y JOVENES EXPULSADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

TIPO DE GRUPO:

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles creen ustedes que son los tres principales problemas de la comunidad?
3. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias de este barrio?
4. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
5. ¿Por qué cree que existen estas carencias o privaciones?
6. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
7. ¿Por qué cree que se violentan los derechos de las niñas, niños y adolescentes?
8. ¿Qué opina usted de que las y los adultos golpeen a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Qué opina usted de que las y los adultos le griten a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Cree usted que la forma en que se educa a las niñas, niños y adolescente en esta comunidad es violenta? Si la respuesta es afirmativa, ¿Esto es generalizado o son casos aislados? ¿Qué opina usted al respecto? ¿Considera que el maltrato físico o emocional es un problema que requiere solución? ¿Cómo se podría solucionar?
9. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
10. ¿Por qué se salió del colegio? ¿Le gustaría terminar de estudiar? Si la respuesta es afirmativa, ¿está en algún programa abierto para sacar el bachillerato? Si la respuesta es negativa, ¿por qué no? ¿Qué le gustaría hacer a usted cuando sea adulta o adulto?
11. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?

12. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas les gustaría que se dieran o impartieran en la comunidad en dónde usted vive?
13. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las niñas y los niños? ¿Qué hacen en la comunidad?
14. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las y los adolescentes y las y los jóvenes? ¿Qué hacen en la comunidad?
15. ¿En su comunidad existen pandillas? ¿En ella participan niñas, niños y adolescentes?
16. ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
17. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes consumen drogas lícitas, como licor o tabaco? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas lícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
18. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan drogas ilícitas, como crack, cocaína o marihuana? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas ilícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
19. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes están ligadas a actos delictivos? Si la respuesta es informativa, ¿estos actos delictivos se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
20. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan de manera cotidiana algún tipo de arma? Si la respuesta es informativa, ¿el uso de armas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Qué tipo de armas utilizan? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
21. ¿Usted cree que el colegio mantiene a las y los jóvenes alejadas y alejados de (según hayan respondido afirmativamente a las preguntas) drogas, armas, pandillas y delincuencia? ¿En el colegio en donde usted está más bien es un lugar en donde se promueve el uso de drogas, hay pandillas, se usan armas o están preste pandillas o grupos dedicados a delinquir?

Anexo 5

BOLETA PRA

ENTREVISTA EN

COMUNIDAD



LUGAR EN EL QUE SE REALIZA LA ENTREVISTA:

1. Guápiles 2. Guararí 3. La Capri 4. Los Diques

DE CUESTIONARIO _____

Entrevistador(a): _____

Fecha de aplicación: /___/___/

Hora inicio de entrevista: /___/___/

INTRODUCCIÓN

UNICEF, el Ministerio de Justicia y Paz y Construyendo Procesos en la Acción están realizando una encuesta para conocer opiniones y percepciones sobre factores de riesgos y vulnerabilidades asociadas a la vinculación de niñas, niños y adolescentes en pandillas, actividades ilícitas y portación de armas en escuelas y comunidades.

Estaremos muy agradecidas y agradecidos si usted nos brinda el tiempo para contestar a estas preguntas. Por favor tome nota que este es un estudio confidencial. Su nombre no aparecerá en el cuestionario. No hay una razón particular por la cual usted ha sido seleccionado/a, fue una selección al azar.

Por favor conteste todas las preguntas tan honestamente como pueda. Aquí no existen respuestas correctas o incorrectas, cada persona tiene sus propios puntos de vista, lo que interesa es que usted manifieste lo que piensa y siente sobre los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que vinculan o pueden vincular a las y los jóvenes de su comunidad con situaciones de violencia derivadas de las actividades anteriormente mencionadas.

PRIMERA SECCIÓN: Carencias y necesidades insatisfechas

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>	<p>Totamente en desacuerdo</p>	<p>En desacuerdo</p>	<p>Inseguro/a</p>	<p>De acuerdo</p>	<p>Totamente de acuerdo</p>	<p>No responde</p>
---	------------------------------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------------	--------------------

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No responde
N1	En términos generales las NNA de esta comunidad reciben una buena alimentación proporcionada por sus progenitores o responsables legales.						
N2	Cuando una familia no puede solventar de manera adecuada la alimentación de NNA recibe apoyo de alguna institución estatal.						
N3	Cuando una familia no puede solventar de manera adecuada la alimentación de NNA recibe apoyo de alguna institución privada.						
N4	Cuando una familia pasa por problemas económicos o desempleo las y los vecinos se organizan para ayudarles.						
N5	Las NNA tienen garantizado al acceso a la educación en la escuela.						
N6	Las NNA tienen garantizado al acceso a la educación en el colegio.						
N7	Cuando un NNA se sale de la escuela o el colegio es usual que sea por culpa de la familia que no le brinda suficiente apoyo.						
N8	Cuando un NNA se sale de la escuela o el colegio lo hace para buscar trabajo.						
N9	Cuando un NNA se sale de la escuela o el colegio lo hace porque es perezoso o perezosa y no le gusta esforzarse para estudiar.						

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No responde
N10	La principal responsable de que las y los NNA se salgan de la escuela o el colegio es la institución educativa.						
N11	Usualmente las y los NNA reciben apoyo para estudiar y se les incentiva para que se mantengan en el sistema educativo.						
N12	En general las y los NNA reciben adecuada atención médica.						
N13	Existe un EBAIS o una Clínica de Salud en la zona que funciona de manera eficiente brindando atención médica de manera oportuna y que satisface de manera adecuada las necesidades de salud de la población.						
N14	Las y los vecinos reciben visitas de funcionarias o funcionarios de las instituciones de salud.						
N15	Las NNA reciben una atención prioritaria por parte del sistema de salud.						
N16	Por lo general las y los NNA mantienen las vacunas al día.						
N17	Existen en la zona espacios seguros y accesibles para que las niñas y los niños puedan jugar y recrearse sanamente.						
	Existen en la zona espacios seguros y accesibles para que las y los jóvenes puedan jugar						

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No responde
N18	y recrearse sanamente.						
N19	Existen en la zona espacios para que las y los NNA puedan practicar deportes.						
N20	Existen en la zona espacios para que las y los NNA puedan realizar actividades culturales.						
N21	Las y los NNA son incentivados en la comunidad para que realicen actividades culturales, deportivas y recreativas.						
N22	Uno de los principales problemas de la comunidad es el deterioro de las viviendas.						
N23	Uno de los principales problemas de la comunidad es el deterioro de la infraestructura urbana, como aceras, calles, parques, etc.						
N24	Uno de los principales problemas de la comunidad es la desintegración familiar.						
N25	Para las NNA es peligroso vivir en esta comunidad.						
N26	Esta comunidad es tan peligrosa que incluso la vida de NNA está en peligro de forma permanente.						

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No responde
N27	Las NNA reciben algún tipo de información institucional sobre educación sexual y salud reproductiva que contribuye con la prevención de embarazos no deseado.						

<p>Las personas adultas tienen ciertos métodos para enseñar a los niños/as la forma correcta de comportarse. Le voy a leer varios métodos que usan las personas adultas para afrontar problemas de comportamiento en los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>Recuerde que no existen respuestas correctas o incorrectas, y que cada persona tiene sus propios puntos de vista, lo que interesa aquí es que usted manifieste su parecer.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No responde
D1	Quitarle algún privilegio, prohibirle algo que le gusta, o no permitirle salir de la casa						
D2	Sacudir o empujar al niño/a para reprenderlo/a						
D3	Gritarle						
D4	Darle una golpiza						
D5	Darle una palmada en el trasero sólo con la mano						
D6	Golpearle en el trasero o en otra parte del cuerpo con algún objeto como cinturón, un cepillo de pelo, un palo u otro objeto duro						
D7	Lamarlo/a tonto/a, idiota, estúpido/a vagabundo/a, inútil o alguna otra cosa parecida						
D8	Darle una palmada en la cara, en la cabeza o en las orejas						

<p>Las personas adultas tienen ciertos métodos para enseñar a los niños/as la forma correcta de comportarse. Le voy a leer varios métodos que usan las personas adultas para afrontar problemas de comportamiento en los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>Recuerde que no existen respuestas correctas o incorrectas, y que cada persona tiene sus propios puntos de vista, lo que interesa aquí es que usted manifieste su parecer.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No responde
D9	Darle una palmada en la mano, en el brazo o en la pierna						
D10	Ponerlo/a a hacer otra cosa para distraerlo/a						
D11	Pellizcarlo o darle un jalón de orejas						
D12	Obligarlo/a a hacer una pausa para calmarse y reflexionar						
D13	Conversar con él o ella y escucharle con atención para entender con claridad sus deseos, inquietudes y disgustos						
D14	Pegarle por la boca cuando dice malas palabras						
D15	Pegarle por la boca cuando insulta a sus padres						

TERCERA SECCIÓN: Opiniones sobre castigo físico

Ahora, continuando de la misma manera, dígame por favor su grado de acuerdo con estas otras afirmaciones.		mente en	desacuerdo	uro/a	acuerdo	mente de	No
F1	Para criar o educar correctamente a un niño/a se le debe castigar físicamente						
F2	En términos generales los padres y madres en Costa Rica son flojos con sus hijos o hijas						
F3	Los padres y madres pueden usar la fuerza física para corregir a un niño/a o adolescente que se porta mal, porque para eso son los papás y mamás.						
F4	Algunos niños/as necesitan unas cuantas nalgadas para aprender a comportarse						
F5	Si un niño o niña es desobediente y malcriado, es aceptable que el padre o madre le pegue, para corregirlo.						
F6	Si un niño o niña es violento/a es aceptable que el padre o madre le pegue y lo corrija.						
F7	Aunque no debería utilizarse, a veces no queda otra alternativa que usar el castigo físico						
F8	El castigo físico es a veces la forma más efectiva de educar						
F9	El castigo físico es siempre la mejor forma de educar						

Ahora, continuando de la misma manera, dígame por favor su grado de acuerdo con estas otras afirmaciones.		mente en	desacuerdo	uro/a	acuerdo	mente de	No
F10	Las NNA son personas inmaduras que no saben lo que quieren ni qué hacer con su vida, por eso es válido y recomendable que las personas adultas decidan por ellas y ellos.						
F11	Para criar bien a las NNA hay que hacerlo con autoridad, a esas edades sus mentes son débiles y pueden irse fácilmente por el mal camino si se les consiente mucho o se les trata con mucha dulzura.						
F12	Los padres y las madres deben saber siempre qué hacen, dónde están y con quien están sus hijos e hijas adolescentes, los padres y madres que no lo hacen son unos irresponsables.						
F13	Los padres y madres tienen derecho a registrar el cuarto y las pertenencias de sus hijas e hijos siempre que lo consideren necesario.						
F14	A pesar de su juventud, las NNA piensan y sienten, por eso es deseable que las personas adultas les consulten la toma de decisiones que les afectarán directamente o sobre temas que son de su interés.						
F15	A las NNA hay que educarlos con libertad y mucho afecto.						
F16	Las y los adolescentes ya están grandes y pueden cuidarse solas y solos; las madres y padres deben limitarse a garantizarles la comida y las cosas necesarias para que estudien.						

P10	¿Considera que existen zonas de la comunidad que son peligrosas?	1. Si 2. No (pase a la P12) 9. NS/NR (pase a la P12)
P11	¿Cuáles zonas?	

P12 ¿Por qué considera que son peligrosas?

P13 ¿Conoce algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?

1. Si
2. No (pase a la P14)
9. NS/NR
(pase a la P14)

P14 ¿Cuál o cuáles?

P15 ¿Cuáles son las situaciones de violencia más frecuentes en la comunidad? **NO LEA LAS OPCIONES. PUEDE INDICAR MÁS DE UNO**

1. Riñas entre vecinos

32 Asaltos con Armas de Fuego

2. Violaciones

64. Enfrentamientos entre grupos organizados

4. Linchamientos

128. Violencia de género (relaciones de poder desiguales, donde suele verse beneficiado el hombre respecto de la mujer)

8. Asesinatos

16. Asaltos con arma blanca

999. NS/NR

888. Otras(especifique)_____

P16	¿Existen, lo que popularmente, se conoce como pandillas en su barrio?	1. Si 2. No (pase a la pregunta 17) 9. NS/NR (pase a la pregunta 17)
P17	¿Considera que las situaciones de violencia en la comunidad se relacionan sobre todo con la existencia de pandillas?	1. Si 2. No 9. NS/NR
P18	¿Es fácil conseguir armas en su comunidad?	1. Si 2. No (pase a la pregunta 19) 9. NS/NR(pase a la pregunta 19)
P19	¿Es más común el arma blanca o el arma de fuego?	1. Blanca 2. De fuego 9. NS/NR
P20	¿En su comunidad existe venta de drogas ilícitas?	1. Si 2. No 9. NS/NR
P21	¿Las y los jóvenes en su comunidad consumen licor en la vía pública?	1. Si 2. No 9. NS/NR
P22	¿Las y los jóvenes en su comunidad consumen drogas ilícitas en la vía pública?	1. Si 2. No 9. NS/NR
P23	<p>En una escala del 1 al 5 en donde uno es “Nada” y cinco es “Muchísimo” Muestre la tarjeta # 2.</p> <p>Asegúrese que la persona comprende su uso. SOLO PUEDE INDICAR UNA OPCIÓN ¿Considera que si se promovieran programas que promocionaran la cultura, el arte, el deporte, la recreación y las nuevas tecnologías entre las y los jóvenes esto podría ayudar a reducir la violencia en la comunidad?</p> <p>1. Nada 2. Poco 3. Algo 4..Mucho 5. Muchísimo 9. NS/NR:</p>	
P24	<p>De las actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas que se le muestran, ¿Cuál es la que considera que tendría mejor acogida entre las y los jóvenes de la comunidad? Muestre la tarjeta # 3. Asegúrese que la persona comprende su uso. SOLO</p>	

PUEDE INDICAR UNA OPCIÓN

- | | |
|-------------------------------|---|
| 1. Teatro | 11. Escritura creativa (poesía, novela, otras) |
| 2. Baile, danza o coreografía | 12. Pintura o dibujo. |
| 3. Baile popular, folklórico | 13. Clubes de lectura |
| 4 Ajedrez | 14. Manualidades |
| 5. Skateboards (patinetas) | 15. Zumba, aeróbicos o acrobacia |
| 6. Escuela de fútbol | 16. Clases de computación y otras tecnologías informáticas. |
| 7. Capoeira | 17. Juegos virtuales o interactivos. |
| 8. Otra Arte Marcial | 18. Robótica |
| 9 Muisca | 19. Fotografía |
| 10 Canto (solista o en Coro) | 20. Apreciación de Cine |
| | 21. Producción audiovisual |
| | 999. NS/NR |
| | 888. Otras(especifique)_____ |

CUARTA SECCIÓN: Exposición y prácticas violentas

<p>Queremos hacerle algunas preguntas relacionadas con los niveles de violencia que podrían estarse dando en su comunidad, para saber si usted considera que estos índices son elevados o bajos en el lugar en donde usted vive. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, queremos saber lo Las opciones de respuesta son las mismas que en las preguntas anteriores.</p>		Totamen te en desacuerdo	desacuerdo	a	acuerdo Totamen	te de acuerdo	No
V1	<p>Considera usted que, las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, pero la mayoría de estos hechos se dan en las mismas dinámicas familiares.</p>						
V2	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría de estos hechos están ocasionados por riñas callejeras, problemas entre pandillas u otros grupos.</p>						
V3	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría ocasionados por accidentes o descuidos de sus padres, madres o cuidadores.</p>						
V4	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría de estos hechos provienen del Estado o de alguna de sus instituciones (MEP, CCSS, Fuerza pública, etc.), como por ejemplo: no atender los problemas a tiempo, maltrato hacia los NNA, no generar suficientes fuentes de empleos, otros.</p>						
V5	<p>Uno de los principales problemas de la comunidad es la gran cantidad de NNA que no hacen nada y se la pasan todo el día de “vagos”.</p>						
V6	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría ocasionados por falta de empleo, desempleo, pobreza, desigualdad social y económica.</p>						
V7	<p>Las y los jóvenes de esta comunidad son todos potenciales delincuentes.</p>						
V8	<p>El problema con la gente joven es que les gusta la vida fácil y ya no quieren trabajar.</p>						

<p>Queremos hacerle algunas preguntas relacionadas con los niveles de violencia que podrían estarse dando en su comunidad, para saber si usted considera que estos índices son elevados o bajos en el lugar en donde usted vive. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, queremos saber lo Las opciones de respuesta son las mismas que en las preguntas anteriores.</p>		Totamen te en desacuerdo	desacuerdo	a	acuerdo Totamen	te de acuerdo	No
V9	La gente joven es violenta y ya no respeta a sus mayores.						
V10	Lo que se ocupa es que existan leyes más duras que permitan meter a la gente joven a la cárcel.						
V11	Uno de los principales problemas de la comunidad es la existencia de pandillas juveniles.						
V12	En nuestra comunidad es común el uso de armas de fuego ilegales.						
V13	En nuestra comunidad son comunes los asaltos, la mayoría realizados con arma blanca.						
V14	En nuestra comunidad son comunes los asaltos, la mayoría realizados con arma de fuego.						
V15	Aquí el principal problema de inseguridad es el robo o el asalto a viviendas y negocios.						
V16	Aquí el principal problema de inseguridad tiene que ver con las balaceras cotidianas.						
V17	Uno de los principales problemas de la comunidad es la venta de drogas.						

Queremos hacerle algunas preguntas relacionadas con los niveles de violencia que podrían estar dándose en su comunidad, para saber si usted considera que estos índices son elevados o bajos en el lugar en donde usted vive. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, queremos saber lo Las opciones de respuesta son las mismas que en las preguntas anteriores.		Totamen te en desacuerdo	desacuerdo	a	acuerdo Totamen	te de acuerdo	No
V18	En nuestra comunidad es común ver a grupos de jóvenes consumiendo drogas en las esquinas y los parques.						
V19	En nuestra comunidad es común que los grupos de jóvenes protagonicen riñas y enfrentamientos.						
V20	Uno de los principales problemas de la juventud de nuestra comunidad es el abuso en el consumo del licor.						
V21	El problema de la violencia y las drogas no se podrá solucionar mientras la policía siga colaborando con los grupos de delincuentes.						

P1 Ahora para terminar la encuesta, voy a hacerle algunas preguntas generales.
Edad en años cumplidos _____/____

P2 Sexo 1. Masculino
2. Femenino

P3 ¿Cuál es el nivel de estudios más alto que aprobó?
 0. Ninguno 4. Secundaria completa
 1. Primaria incompleta 5. Universidad incompleta
 2. Primaria completa 6. Universidad completa
 3. Secundaria incompleta 8. Otro: especifique _____

P4 ¿Cuál es su nacionalidad?
 1. Costarricense por nacimiento 2. Costarricense por naturalización 3. Otra nacionalidad(especifique) _____

P5 ¿Actualmente está:
 1. Soltero(a)? 2. Casado(a) / juntado(a)? 3. Viudo(a)? 4. Divorciado (a)? 9. No responde

P6 ¿Qué parentesco tienen usted con el jefe o jefa de hogar?
 1. Soy el/la jefe del hogar 7. Cuñado/a
 2. Esposo/a o compañero/ 8. Padre o madre
 3. Hijo/a o hijastro/o 9. Suegro/a
 4. Yerno o nuera 10. Otro familiar
 5. Nieto /a o bisnieto 99 No responde

6. Hermano/a

P7 ¿Cuántos hijos e hijas tienen menores de 18 años? o Varones _____ Mujeres _____
cuántas PME viven en la casa

P8 ¿La semana pasada usted....

1. Trabajó?	6. Se dedicó a los oficios domésticos de su hogar
2. Tenía trabajo pero no trabajó?	7. Es pensionado/a o jubilado/a
3. Buscó trabajo y había trabajado antes?	8. Vive de rentas o alquileres?
4. Busco trabajo por primera vez?	88.Otra situación, especifique: _____
5. Sólo estudió?	99. No responde

P9		En su casa hay.....		Sí	No	En su casa hay.....		Sí	No
P9.1	Teléfono fijo	1	2	P9.7	Computadora de escritorio	1	2		
P9.2	Refrigeradora	1	2	P9.8	Computadora portátil	1	2		
P9.3	Horno microondas	1	2	P9.9	Acceso a internet(desde la casa)	1	2		
P9.4	Lavadora	1	2	P9.10	Carro (no de trabajo)	1	2		
P9.5	Pantalla de TV de plasma, LCD o LED	1	2	p.9.11	Tableta o teléfono celular inteligente	1	2		
P9.6	Televisión por cable o satélite	1	2	p.9.12	Servicio de agua potable (tubería)	1	2		

¡Muchas Gracias!

Hora de finalización de la entrevista: /___/___/

Anexo 6

Algunas notas teóricas para argumentar la estrategia de disminución del gasto público

Elaborado por Oscar Barrantes Rodríguez, historiador y consultor

Como respuesta a la crisis económica mundial que se destapa en 1968, se agudizada por la crisis de los hidrocarburos de la primera mitad de la década de 1970 y se extenderá hasta inicios de la década de los años ochenta. (mediasat 2006) (Miguel Giribets Martínez)

“En 1971, los EEUU veían como su economía no crecía y la inflación se desataba. Para mantener su liderazgo, los EEUU comenzaron a emitir dólares a mediados de los años 60 muy por encima de las reservas que respaldaban a su moneda. Los norteamericanos necesitaban consumir muchas más mercancías de las que producían y la emisión de dólares –la moneda por excelencia del sistema capitalista- les resolvía el problema... Lo real es que en 1971, bajo la administración de Nixon, el patrón oro fue suprimido y la impresión ilimitada de dólares se convirtió en la más grande estafa de la humanidad... En 1973 estalló la crisis del petróleo, provocada por las maniobras de los saudíes en los países productores de petróleo, con los EEUU promoviendo y bendiciendo la operación: el precio del petróleo se disparó a niveles nunca conocidos. Los EEUU provocaron el alza de precios porque no dependían excesivamente del petróleo del Medio Oriente; y así, el alza del precio del petróleo afectó sobre todo a las economías europeas y japonesa, que eran las competidoras directas de los norteamericanos. Además, con la subida del precio del petróleo, los bancos norteamericanos se benefician, pues monopolizan los nuevos petrodólares que veían de Oriente Medio (recordemos que el petróleo se pagaba en dólares).” (Giribets Martínez)

Tomando en cuenta el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, el estancamiento de las políticas desarrollistas implementado para los países del llamado tercer mundo con la industrialización tardía, en buena parte de las naciones en vías de desarrollo o subdesarrolladas; una industrialización esencialmente dirigida al ensamblaje _industria de punto final_ la agroindustria o industria alimenticia y; a base de inversión productiva extranjera con la instalación de subsidiarias de corporaciones transnacionales.

Se debe hacer una digresión en el abordaje de las fases del crecimiento o los ciclos económicos en el país. Todavía en la década de 1950 la economía costarricense dependía casi totalmente de la agro-exportación, y la actividad económica principal se orientaba a la agricultura todavía perfilada por el monocultivo. Con un ingrediente productivo menor dedicado a la ganadería.

Una producción basada en el monocultivo básicamente café y banano. La producción cafetalera una práctica que recorría transversalmente la vida económica, social, política, militar y cultural de la costa pos independencia, casi hasta nuestros días.

El cultivo y especialmente la comercialización del banano estuvieron desde finales del siglo XIX en manos extranjeras. En el Caribe primero y en Pacífico Sur y Central adentrado el siglo XX, se entronizó una economía de enclave controlada por el capital norteamericano de compañías de los Estados Unidos.

“El sector agrario absorbía la mayor parte de la mano de obra, llegando al 55% de la población económicamente activa. La producción de los principales productos, café y banano, aportaba más del 40% del PIB y conformaba casi el 90% de las exportaciones. Además, el sector agropecuario era el principal generador de ingresos fiscales. Sin embargo, la dependencia casi exclusiva de estos dos productos primarios hacían a la economía nacional muy vulnerable a los vaivenes externos.” (CEPAL. División de Desarrollo Económico. 2000)

La United Fruit Company o la UFCO la “Mamita Yunai” de Carlos Luis Fallas, constituía la corporación que dominaba aquellos territorios y controlaba la economía, vidas y congojas de las masas de trabajadores costarricenses e inmigrantes; que dejaban el sudor, el pellejo, la sangre y los huesos en aquellas selvas, zanjas, bananales y barracas; en forma de valor del plus trabajo_ la plusvalía _ y las ganancias, el capital rebotante y sonante se lo llevaba la UFCO y se acumulaba en los cofres de bancos en Chicago y New York.

Además al monopolizar el comercio del producto la compañía bananera maniobraba con pericia maliciosa para crear una producción nacional, financiando a finqueros costarricenses con préstamos a altos intereses, de tal manera que evitaba el riesgo de pérdidas en el proceso productivo y por los altibajos del mercado norteamericano.

“Por otra parte, la United, que ha sabido siempre defender muy bien sus grandes intereses en Costa Rica (y que ha contado siempre, para eso, con la alcahuetería lacayuna de nuestros gobernantes y con el servilismo vergonzoso y antipatriótico de nuestros periódicos burgueses y el de casi todos los periodistas costarricenses), tenía entonces organizada la producción en el Atlántico en forma muy singular. Su política era la de crear finqueros particulares, hacendados criollos. Les alquilaba tierra y adelantaba dinero; y si poseían tierra, simplemente les facilitaba el dinero que necesitaban para levantar la plantación bananera. Pero, en todo caso, obligándolos a firmar leoninos contratos redactados por los propios abogados de la Compañía, según los cuales esos finqueros particulares quedaban comprometidos a vender su banano exclusivamente a la United Fruit Company, aun ínfimo precio señalado por racimo recibido (óigase bien: por racimo recibido), menos un porcentaje que les rebajaba en cada racimo como abono a la deuda contraída.

Así surgieron en la zona Atlántica centenares de plantaciones particulares, entre grandes haciendas y pequeñas fincas. Y de esta manera la United Fruit Company, que ha monopolizado siempre el mercado bananero de los Estados Unidos, podía entonces maniobrar en ese mercado a expensas de esos finqueros particulares (porque a veces, cuando en el mercado yanqui el precio del banano tendía a la baja, a la United le convenía más botar el banano aquí, ya que el banano botado así no lo perdía ella, sino el finquero nacional)". (Carlos Luis Fallas 1955)

Los comisariatos estaban controlados por la UFCO con lo cual la compañía tenía el poder absoluto de la economía en la zona bananera.

"Los "comisariatos", a través de los cuales la United ejercía el absoluto monopolio del comercio en toda la región bananera, vendían todos los artículos de la calidad que se les antojaba y a los precios más escandalosos, a pesar de que, con la tolerancia de nuestros gobiernos, la Compañía no pagaba por la importación de esos artículos impuestos de ninguna clase. ¡Infames, pero jugosas ganancias realizaba entonces la millonada United Fruit Company —y ha vuelto a realizar ahora— exprimiendo a los trabajadores en sus famosos "comisariatos"! (Carlos Luis Fallas 1955)

La industria todavía menor y especialmente artesanal se limitaba a factorías pequeñas de textiles, alimentos, tabaco, bebidas, pólvora, mataderos de ganado y tenerías, torrefactoras y procesadoras de café y caña de azúcar. Particularmente beneficios de café y trapiches para la elaboración de dulce de la caña de azúcar.

"Con 51 mil kilómetros cuadrados de extensión, con más del 30% de la tierra apta para la producción agrícola y con apenas un millón de habitantes a mediados de los años cincuenta, las posibilidades del desarrollo agropecuario eran promisorias. No obstante, como resultado de la evolución demográfica, la casi totalidad de las actividades productivas y de la población se concentraban en la región central del país, alrededor de la ciudad capital. Una infraestructura física muy rudimentaria reforzaba ese patrón concentrador. Las actividades industriales eran, en aquellos años, de incipiente desarrollo, con predominio de establecimientos pequeños y artesanales, limitados a la producción de pocos artículos de consumo, sobre todo alimentos y textiles." (CEPAL 2000)

Todavía gran parte del territorio nacional con buenas condiciones para el cultivo y tierras ricas, estaban tras una frontera agrícola no muy alejada del Valle Central_ Donde se concentraba la mayor parte de la población que apenas sobrepasaba el millón de habitantes para mediados de los años cincuenta y cerca de la capital_ además las grandes extensiones se caracterizaban por estar baldías y en una periferia con pocas vías de acceso o sistemas de transporte rudimentarios.

Formaban tierras nacionales en manos del Estado o acaparadas por latifundistas que absorbían extensiones de hasta medio millón de hectáreas improductivas en manos de la UFCO y latifundios de decenas de miles de hectáreas resultado del saqueo de tierra estatal o comunitaria y el despojo de usureros a campesinos pequeños.

“En los siglos XVIII y XIX unas pocas familias de Costa Rica se adueñaron de las tierras boscosas, los depósitos mineros de los Montes del Aguacate y la Cordillera de Tilarán; de gran parte de baldíos nacionales y los llanos aledaños a la meseta central. Procedieron mediante declaraciones de denuncios y luego los legalizaron como propiedad propia Forzaron la expulsión de los indígenas a zonas montañosas y las migraciones de labriegos y campesinos pobres de la meseta cafetalera”. (Abarca Vásquez 2013)

Se motivó la inmigración europea y de inversionistas o aventureros norteamericanos para promover la economía agrícola poniendo a producir grandes extensiones despojadas a campesinos menesterosos o pueblos indígenas.

“Los gobiernos promovieron la inmigración de capitalistas europeos y norteamericanos enriquecidos por el comercio mundial derivado de la revolución industrial, y de trabajadores extranjeros desalojados por las guerras, la explosión demográfica, el comercio de esclavos y la explotación salarial. Entre 1848 y 1915, en los nuevos territorios colonizados se instituyeron la mayoría de los 81 cantones de las provincias del Estado. Y los terratenientes, cafetaleros, comerciantes, usureros e inversionistas extranjeros adquirieron categoría como clase social y política, denominada "la burguesía agroexportadora". (Abarca Vásquez 2013)

En Guanacaste familias de terratenientes como los Clachar, los Salazar, los Baldioceda, los Román, los Rivas, los Morice, los Santos, los Apéstegui, los Brenes, los Steward Bonilla, los Ramírez Montiel, los Picado Lara, Federico Sobrado, entre otras; en Guanacaste. (Abarca Vásquez y Marc Edelman)

No se pueden olvidar otros extranjeros como los Somoza que tiranizaban Nicaragua, desde la década de 1930 contrabandeaban ganado con terratenientes costarricenses como Víctor Wolf y adquirieron enormes extensiones en Guanacaste en compadrazgo con los gobernantes costarricense como Teodoro Picado Michalski, o latifundistas como Luis Morice.

Haciendas como el Verdún a ambos lados de la frontera, paso Hondo en Cañas y Santa Rosa en la Cruz habían sido adquiridas por hacendados nicaragüenses.

La firma Coral Gables de Florida motivada por los subsidios a las inversiones del tratado de Integración Económica centroamericana (Mercado Común Centroamericano), se instaló en Guanacaste. En 1968 compró la hacienda El hacha en sociedad con Antonio Capela Segreda y Gonzalo Facio Segreda.

Otros norteamericanos los Gesling de Ohio se apropiaron de la hacienda La Loli y John D, Cage de Texas y socio de Lindon B. Johnson de las haciendas la Culebra y Santa María en las faldas del Volcán Rincón de la Vieja. (Edelman M. citado por Abarca Vásquez)

Cabe destacar el caso del norteamericano George Wilson propietario de la hacienda La Ciruelas, inscrita inicialmente en 1922 con 6244 hectáreas se extendió a 22 249 hectáreas en 1934, y las demás le fueron adjudicadas por el registro de la propiedad. (Edelman 1998)

Otros gamonales que a principios del siglo veinte habían extendido sus posesiones a más de diez mil hectáreas venían de la élite colonial nicaragüense. Entre ellos están Francisco Hurtado Guerra, Manuel Barrios Guerra, Luis Morice Belmonte, Carmen Sacasa Hurtado.

De la misma manera, las familias Alvarado, Muñoz, Santos, Rivas y Rivera estaban emparentadas con la aristocracia de Rivas. Así como Elías Baldioceda y Alfonso Salazar descendían de la oligarquía latifundista nicaragüense. Mientras tanto, otros miembros de la élite terrateniente de Liberia como Pánfilo Valverde, Julio Sánchez y Maximiliano Soto Fernández provenían de la “Clase alta” de la parte central de Costa Rica. (Edelman 1998)

“En otros contextos, “colonización” destaca la continuidad de la expropiación de las tierras de los cacicazgos indígenas para impulsar la acumulación capitalista, acompañada de la fundación de poblados mestizos y de la extensión de las instituciones públicas del Estado liberal, entre 1821 y 1890. Esta modalidad de apropiación de tierras la promovieron familias descendientes de conquistadores, vinculadas por la propiedad latifundista o el comercio local y para la exportación. Recurrieron a la explotación de esclavos afroamericanos, a diversas formas de servidumbre de los pueblos indígenas sobrevivientes y al trabajo asalariado.” (Abarca Vásquez 2013)

La aceleración de los conflictos agrarios como resultado de una agudización de la toma de tierras por el movimiento campesino muy activo, desde antes de 1948 y activado durante los años cincuenta, llevó a una política de colonización de tierras.

Es de tal forma que en 1961 durante la administración del presidente Mario Echandi Jiménez, se instituye el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). El objetivo estaba acorde con la concepción de modernizar el campo, abrir vías de acceso a las zonas periféricas del país y extender la frontera agrícola. Se respondía a la aplicación del modelo de productivo de fomento agrícola y pecuario nacional y la sustitución de importaciones.

Además se trataba de implementar las políticas de mejorar las condiciones sociales de la población y contener los conflictos agrarios legalizando los asentamientos de “precaristas” y constituyendo cooperativas, según el libreto de una política benefactora del Estado.

“Los "precaristas" tomaban tierras por razones de necesidad familiar o por interés mercantil y social. Eran inmigrantes asalariados expulsados de las haciendas o familias del campo, expropiadas por los usureros. No tenían dinero para inscribir sus parcelas, carecían de medios para cultivarlas más allá de la subsistencia y los gobiernos desatendían sus necesidades de educación, salud y progreso material en los poblados que fundaban. Aislados y discriminados por la ley, la competencia y "la modernidad" capitalista, vivían hostigados por terratenientes del país y extranjeros que adquirían baldíos y los inscribían con áreas colindantes adicionales llamadas demasías, con el propósito de ampliar sus empresas de exportación.

En consecuencia se desataron querellas y enfrentamientos a veces armados por la posesión y defensa de la finca familiar. Ante el desorden en la apropiación, la imposibilidad de cultivar el latifundio y la intensidad de los conflictos, en 1961 el gobierno de Mario Echandi Jiménez aprobó la Ley del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). La instancia tomó forma cuando contó con financiamiento del programa internacional de reformas que promovió el gobierno de John F. Kennedy, llamado "Alianza para el Progreso". Hacia 1962 el ITCO comenzó a legalizar las "invasiones a la propiedad privada" de los precaristas; pero también las apropiaciones por parte de comerciantes de terrenos y de políticos de clase media que carecían de riquezas y prestigios. Entre 1970 y 1980 impulsó otros programas, con el objetivo de crear asentamientos campesinos organizándolos en cooperativas.” (Abarca Vásquez 2013)

La concepción de desarrollo o crecimiento macro-económico hacia adentro combinada con la intervención del Estado como empresario participando en proyectos productivos estratégicos como es el caso de la industria del alcohol y licores, cemento, combustibles, Transporte, en el sector bancario, o fomentando la producción agropecuaria con fondos de la banca estatal dirigidos a darle sostenimiento al sistema cooperativo enrolado en el sector productivo agroindustrial. Incluso creando fondos especiales orientados a financiar a los pequeños productores agrícolas, Y segmentos de productores nacionales dedicados al cultivo de productos tradicionales fundamento de la canasta básica, como el arroz, el frijol, el maíz, el tiquizque, hortalizas, ayote, cacao, plátano, leche, caña de azúcar, sorgo, cerdos, huevos, ganado vacuno, entre otros.

“Esto comenzó a vislumbrarse desde finales de los años cincuenta, y desembocó, a principios de la década de los sesenta en la promoción de un amplio proceso de industrialización y de integración económica. Fue en esos años que se inició en Costa Rica la implementación del llamado Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) que ya se había aplicado con anterioridad en otros países de América Latina.” (CEPAL 2000)

El modelo de Estado interventor o empresario engarzó el intervencionismo económico y productivo con la concepción neo populista (socialdemócrata o socialcristiana) de reformismo social cuyo rasgo principal es el reforzamiento de la inversión pública en el sector social particularmente en educación, salud, cultura.

Así conocimos el modelo de Estado benefactor e interventor con rasgos de lo que algunos han dado en llamar un Estado social de derecho con un fuerte endeudamiento externo e interno para mantener la inversión público y programas sociales.

La ampliación de la cobertura de la educación pública desde la enseñanza preescolar, pasando por primaria, secundaria, nocturna, técnica, hasta la universitaria. En consonancia con la inversión en educación y la búsqueda del sueño de la universalización de los derechos fundamentales, el Estado se aplica en mejorar los servicios de salud, desarrollar el sistema de salud pública y elevar el financiamiento no sólo del nivel curativo además se hace un señalado esfuerzo en promover el nivel preventivo y de atención primaria.

Desde la década de 1950 se impulsa el Estado protector y en conexión con la reforma social de la década de los años cuarenta, cuando fue creada la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), en 1942. La Universidad de Costa Rica (UCR), que el 7 de marzo de 1941 abre sus puertas a los primeros estudiantes. El Consejo Nacional de Producción (CNP), que tiene sus antecedentes en la Junta Nacional de Abasta de 1943. Una legislación laboral favorable a los derechos de la clase trabajadora, el Instituto Nacional de Seguros (INS), aunque que su fundación es en 1924 es fortalecido como Banco nacional de Seguros por decreto en mayo de 1948. una ley de vivienda social y una batería de leyes que sustentan un sistema de garantías sociales; se reafirmará en las décadas siguientes hasta 1982.

En la misma década de 1950 y en años posteriores surgen otras instituciones emblemáticas del Estado interventor como el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en abril de 1949. El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AYA), en 1961. El Instituto Nacional de Aprendizaje, (INA), en mayo de 1965. El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), en 1955.

Se regionaliza y extiende la Educación Superior Pública con la creación del primer Centro Regional de la UCR_ Después Sede de Occidente_ en la ciudad de San Ramón y en el año de 1968. Se fundan la Universidad Nacional (UNA) en la ciudad de Heredia, el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) en la ciudad de Cartago, en los años de 1973 y 1975 respectivamente.

Después se instauraron centros regionales universitarios en las ciudades de Turrialba, Liberia, Pérez Zeledón, Limón y Puntarenas.

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional que tiene sus antecedentes en 1958. El crecimiento de la banca Estatal con nuevas instituciones financieras bajo las figuras de cajas de ahorro,

mutuales y cooperativas de ahorro y crédito y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC) creado en julio de 1969. El sistema de Invalidez Vejez y Muerte instituido desde 1947. Se instaura el aguinaldo como treceavo mes obligatorio para todos los trabajadores y trabajadoras del país, tanto del sector público como privado.

El derecho de la clase obrera y de los distintos sectores de asalariados al conflicto colectivo laboral y a las Convenciones Colectivas, que va a proteger el salario mínimo y mejorar el salario, dará más libertades sindicales, protege el fuero sindical y proporciona mejores condiciones laborales en los centros de trabajo y durante la jornada.

Es válido mencionar programas sociales como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), los CEN-Cinai_ creados en 1971 y 1977 respectivamente_, (Luis R. Villalobos 1991) el Hospital sin paredes en San Ramón y con una cobertura de los Cantones de Zarcero, Naranjo, Valverde Vega, Palmares y San Ramón y sus territorios de la zona norte. Creado con iniciativas impulsadas desde 1962 y 1964 inicia sus primeros planes integrales de salud en 1970 y se desarrolla hasta su cierre en 1985. (Jaime Serra y Gonzalo Ramírez. 1988)

En el ámbito productivo se promovieron programas de subsidios a la producción agrícola y agroindustrial, al sistema cooperativo, seguros de cosechas, para ayuda técnica, compra de agroquímicos, maquinaria, irrigación, entre otras áreas.

Las medidas macroeconómicas pone el acento en una política fiscal que subraya los impuestos directos y una menor intensidad en las imposiciones indirectas. El crecimiento del presupuesto de la nación, una política de empréstitos con bancos internacionales y el crecimiento de la deuda externa e interna. A la par se genera un agigantamiento del Estado como lógica consecuencia de la estrategia intervencionista y la participación activa y en escalada en el sector productivo, especialmente en las áreas estratégicas de la economía.

La crisis económica generalizada básicamente por el problema de inconvertibilidad del dólar y la inflación galopante principalmente con las devaluaciones del dólar en 1971 y 1973 que se traduce, en bancarrota por sobreproducción, quiebra de los más débiles en el universo del mercado y un desempleo frenético y bajo poder adquisitivo de las masas.

En el contexto político y social la grave crisis acentuada en 1971 se convierte en el argumento central que van a utilizar expertos en economía, banqueros y líderes de las potencias capitalistas para cuestionar la validez teoría y práctica del llamado Estado de bienestar.

“Para sus críticos, enrolados en posiciones que suelen denominarse genéricamente neoliberales o neoconservadoras, el propio funcionamiento del estado de bienestar creaba las condiciones para el estancamiento económico, al limitar los beneficios empresariales y reducir en consecuencia las posibilidades de inversión. A partir de ese momento, la intervención del estado se caracterizó por una menor preocupación por las reivindicaciones sociales.”(Sidney Pollard)

Es de tal manera que se inicia un giro a la instrumentalización de una doctrina liberal clásica, para responder a los supuestas secuelas de la crisis de reproducción del capital con medidas financieras, económicas y comerciales aperturistas.

Se potenciaría una economía basada en medidas fiscales de aplicación indirecta, con aumentos de aranceles, desaceleración de los salarios y elevación de precios.

Los organismos financieros internacionales condicionarán los empréstitos a los Estados, especialmente sub-desarrollados y pobres, a implantar una economía para exportar, a reducir el gasto público, a privatizar las áreas estratégicas en manos del Estado, a reducir la estructura del aparato estatal, a pagar la deuda externa pública y privada y abrir la economía a los intereses del capital, especialmente de las corporaciones transnacionales.

Esas políticas de ajuste impactarán principalmente la inversión social con una feroz reducción de los fondos para los campos de salud, educación, cultura, recreación y deporte y, con ello, se verá disminuida la responsabilidad del Estado en el cumplimiento de los derechos fundamentales.

En los rubros productivos se acabarán las políticas de fomento a la producción de bienes de consumo básico. Así como se reducirá los montos institucionales hacia la obra pública en las distintas áreas de la sociedad, con un consecuente desmantelamiento del sistema estatal.

“Con la expresión "políticas de ajuste" se suele hacer referencia tanto a la "estabilización" como al "ajuste estructural". Los programas de estabilización o ajuste macroeconómico, inicialmente responsabilidad del FMI, se concentran en objetivos de corto plazo -generalmente del lado de la demanda- como la eliminación de los déficit de la balanza de pagos o el control de la inflación. Los programas de ajuste estructural, por el lado de la oferta, pretenden modificar la estructura productiva a largo plazo, para hacerla más eficiente en su inserción en el mercado mundial. Ello ha sido considerado tarea sobre todo del Banco Mundial. Esta distinción, importante para interpretar el alcance de las diferentes políticas, se ha ido haciendo cada vez más difusa en la práctica de ambas instituciones en los ochenta, que con su "condicionalidad cruzada" y su creciente sobre posición de funciones han establecido un continuum en el que estos dos momentos son difíciles de distinguir. Los PAE suelen tener una duración de uno a cinco años, y en

las negociaciones con el país afectado se definen en un Documento Marco de Política" (Policy Framework Paper o PFP), que suele tener los siguientes componentes:

DEFLACIÓN

Objetivo: desacelerar ("enfriar") el crecimiento de la demanda interna para reducir las importaciones y disminuir el déficit. Para ello se aplican las siguientes medidas:

Control estricto de la oferta monetaria y reducción de la disponibilidad de crédito, Aumento de los tipos de interés y eliminación del crédito subsidiado o preferencia (para determinados agentes económicos (p.e. los campesinos o los industriales) y para financiar el déficit público.

Reducción del déficit fiscal, lo que implica medidas de austeridad como: a) recortes en el gasto público corriente y de inversión -exceptuando el gasto financiero para pagar la deuda-, especialmente en los sectores sociales (salud, educación); b) reducción de plantillas y congelación de salarios de los empleados públicos; c) eliminación de los

subsidios a fertilizantes, combustibles, transporte, bienes de consumo popular, y las transferencias; d) aumento de las tarifas de los servicios; esenciales que provee el Estado (agua, energía...).

Reforma fiscal para aumentar los ingresos. Según el enfoque monetarista, generalmente aumentan los impuestos indirectos o al consumo -IVA-, al tiempo que se recortan los tipos marginales de los impuestos directos a la renta, al patrimonio y a los beneficios empresariales.

Políticas de contención salarial.

DEVALUACIÓN

Objetivo: Reducir el déficit comercial. La devaluación encarece las importaciones, y por lo tanto su demanda en el mercado nacional, y tiende a promover las exportaciones a través de dos mecanismos por un lado, la devaluación reduce los precios internos, aumentando la competitividad internacional de la producción exportable. Por otro lado, incentiva a los productores nacionales a vender en mercados externos, en los que obtienen divisas y, al cambio en moneda nacional, ingresos superiores.

El FMI y el BM suelen insistir en que la devaluación ha de serlo en términos reales (en relación con el poder de compra de otras monedas y no sólo respecto de su valor nominal) y se han de evitar subsiguientes alzas en los precios internos que neutralizarían sus efectos, en concreto mediante la contención salarial.

DESREGULACIÓN

Objetivo: dar a los mercados -a los, que se supone portadores per se dé la racionalidad que garantiza la máxima eficiencia económica- el papel principal en la asignación de recursos, con una política de "precios correctos" basada en la reducción o eliminación de la regulación estatal. En esta dirección se aplican medidas como las siguientes:

Eliminación de los subsidios y los controles de precios y salarios, incluyendo las "canastas básicas" alimentarias. Eliminación de controles cambiarios. Liberalización de los mercados financieros.

Desregulación de los mercados laborales, reduciendo la cobertura de la protección social. Reformulación de las relaciones laborales, disminuyendo el poder de los sindicatos y la negociación colectiva.

Reducción del papel del Estado en la dirección y/o planificación de la economía.

Privatización de las empresas estatales y los servicios públicos.

Apertura comercial, desgravación arancelaria y desmantelamiento de medidas de protección a la producción nacional; eliminación de las restricciones y reglas a la inversión extranjera.

En el marco del ajuste, son frecuentes además algunas políticas sectoriales orientadas a transformar la estructura de la economía o paliar los costes sociales del ajuste. Las más comunes son las siguientes:

Promoción del sector exportador, especialmente los llamados sectores "no tradicionales", como las "maquilas" o industrias de ensamblaje, o la "agricultura de cambio" (hortalizas de invierno, plantas ornamentales y frutas frescas), mediante exenciones fiscales y aduaneras (como los "certificados de abono tributario", o las exoneraciones arancelarias), y medidas legislativas como la creación de "zonas francas" en las que las empresas extranjeras no pagan impuestos y no se aplican las leyes laborales. Estas medidas se relacionan con la promoción de la inversión extranjera en estos sectores.

Apoyo al sector privado y sus instituciones (organizaciones empresariales), reforzando su capacidad de negociación ante los poderes públicos. Mejora de la eficiencia de las instituciones estatales (capacity building en la terminología del BM).

Desde 1987, políticas de compensación social de carácter temporal, como los programas de empleo de emergencia, salud primaria, subsidios alimentarios, etc. orientados a los sectores más pobres (focalización o targeting), mediante Fondos de "Inversión Social" (FIS) o de "Emergencia Social" (FES).

Estas algunas consideraciones sobre la aplicación de las doctrinas del ajuste y la desregulación de la economía capitalista, tanto en el mundo desarrollado como en los países en vías de desarrollo.

Las consecuencias a gros modo se miden por el desmesurada abismo creado entre las potencias económicas y el mundo pobre, así como la intensificación de las brechas sociales que elevan la inflexión de la desigualdad entre desposeídos y poseedores en la sociedad.

De cómo repercute en la reducción del gasto público y en la flexibilización de los derechos, particularmente afectando a los más pobres, especialmente a la niñez, adolescencia y juventud.

Bibliografía:

Giribets Martínez Miguel “*ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CRISIS ACTUAL DEL CAPITALISMO*”

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/599/La%20crisis%20de%20los%20anos%2070.htm>

“*Los Cambios Económicos del Siglo XX.*” Sidney Pollard. http://historiaybiografias.com/el_mundo12/ “*La Crisis del Petroleo: Caída Mundial del Crecimiento Económico*”

<http://www.cen-cinai.go.cr/>

<http://www.sipi.siteal.org/politicas/540/programa-cen-cinai>

Serra Canales Jaime y Ramírez Guier Gonzalo “*La experiencia del programa de salud en la comunidad “Hospital sin Paredes”*”. *Revista de Ciencias Sociales*. 1988.

Carlos A. Abarca Vásquez. “*Costa Rica. Precaristas, colonos, políticos y terratenientes*”. *Monografías*. 2013.

<http://www.monografias.com/trabajos96/costa-rica-precaristas-colonos-politicos-y-terratenientes/costa-rica-precaristas-colonos-politicos-y-terratenientes.shtml>

Abarca Vásquez Carlos. *Costa Rica: Precaristas, colonos, políticos y terratenientes (1950-1980)*. 2013. <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/abarca-13-06.htm>

CEPAL. “*Reformas Estructurales y Política Económica en Costa Rica*”. 2000.

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/7608-reformas-estructurales-y-politica-economica-en-costa-rica>

Fallas Carlos Luis. “*La Gran Huelga bananera del Atlántico de 1934*”. 18 de setiembre de 1955. Discurso pronunciado por Carlos Luis Fallas en la Asamblea de Solidaridad con los Huelguistas de

Puerto González Viquez, celebrada en San José el 18 de septiembre de 1955. <http://www.lospobresdelatierra.org/textos/calufahuelga1934.html>.

Edelman Marc. *“Lo Lógica del Latifundio”*. 1992 en inglés. 1998 edición en español. Editorial de la Universidad de Costa Rica. CIHAC. Ciudad Rodrigo Facio. San José, Costa Rica. 1998.

Rashid Faruqee. *“How Macroeconomic Projeccion in Policy Framework Papers Ford de Africa Region Compare With Outcomes.”* *“La política de las "tres D": Deflación, Devaluación, Desregulación. Componentes de los Programas de Estabilización y Ajuste Estructural (PAE) del FMIy el Banco Mundial.”* <http://www.edualter.org/material/deute/cas/alumn41.htm>